



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

“EL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR Y SU
IMPACTO EN EL DESARROLLO
EMPRESARIAL, 2013-2018”

TESIS

Para obtener el grado de

MAESTRO EN ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

PRESENTA

Carlos Alberto Moreno Rodríguez

DIRECTOR DE TESIS

Dr. José Luis Esparza Aguilar



Chetumal Quintana Roo, México, junio de 2021



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

“EL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL, 2013-2018”

PRESENTA

Carlos Alberto Moreno Rodríguez

Tesis elaborada para obtener el grado de

MAESTRO EN ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Aprobado por

COMITÉ DE TESIS

Director:

Dr. José Luis Esparza Aguilar

Asesor:

Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos

Asesora:

Dra. María de Jesús Pérez Hervert

Asesor:

Dr. José Luis Zapata Sánchez

Asesor:

Dr. Eustacio Díaz Rodríguez



Chetumal Quintana Roo, México, junio de 2021



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

RESUMEN

Autor: Carlos Alberto Moreno Rodríguez

Título: El Fondo Nacional Emprendedor y su impacto en el desarrollo empresarial, 2013-2018

Institución: Universidad de Quintana Roo

Grado: Maestría en Economía del Sector Público

Año: 2021

El Fondo Nacional Emprendedor es una política pública del gobierno de México para fomentar el crecimiento económico por medio de un sistema de emprendimiento y del desarrollo empresarial, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas. Por tanto, el objetivo del presente trabajo de tesis es analizar el impacto del Fondo Nacional Emprendedor en la productividad, competitividad e innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas en México durante los años 2013-2018. La metodología utilizada en esta investigación es un análisis cuantitativo, en el que, por medio de tres modelos econométricos, uno para cada variable del desarrollo empresarial analizado, estos modelos ayudaron a explicar el comportamiento y el impacto del Fondo Nacional Emprendedor ante las MiPyME. Los principales resultados obtenidos muestran que, para la innovación, si el monto aumenta en 1%, la innovación aumenta en 0.006 puntos de acuerdo con nuestro indicador, aclarando que el rango de este es de 0 a 4.95. Mientras que para la productividad tenemos que, por cada 1% que aumenta el monto, la productividad aumenta en 0.387 puntos, lo que representa un incremento porcentual entre el 0.11% y 0.12%. Y, por último, la competitividad, esta variable es la única con un impacto negativo, si el monto aumenta en 1%, la competitividad disminuye en 0.0006%. Por lo anterior, el Fondo Nacional Emprendedor obtuvo poco impacto en la innovación, productividad y competitividad de la micro, pequeñas y medianas empresas de México durante los años 2013-2018.

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico, mis padres, Norma y Ricardo por siempre inspirarme y darme fuerzas para alcanzar esta meta. Por su amor, trabajo y sacrificio es que logre llegar a donde estoy, es un orgullo ser su hijo.

A mi hermano, José y mi pareja, Beatriz, por su cariño y apoyo incondicional, por siempre estar presentes durante este proceso y estar conmigo a pesar de las adversidades.

Y a todas las personas que han estado conmigo apoyándome en estos últimos dos años y medio, sin su acompañamiento este trabajo no existiría.

AGRADECIMIENTOS

El apoyo y paciencia de los seres que me rodean y están conmigo día con día me motivó a siempre dar lo mejor de mí, agradezco a mis padres, Norma Rodríguez y Ricardo Moreno, a apoyarme en todo momento durante esta travesía, a mi hermano, José Moreno, el cual me aconsejó seguir estudiando y preparándome, a mi pareja, Beatriz Guadarrama, por su comprensión y apoyo incondicional, sin ellos nunca hubiera llegado a donde estoy.

Agradezco a mi Director de tesis, José Luis Esparza, quien por sus tutorías, a través de sus conocimientos y apoyo me guiaron durante todo el camino de esta tesis.

A mis maestros y la Universidad de Quintana Roo quienes me abrieron los ojos y me enseñaron a comprender un poco más este mundo tan complejo y complicado, brindándome herramientas, enseñanzas y experiencias que nunca voy a olvidar.

La familia no solo es aquella que lleva tu sangre o tu apellido, es aquella que siempre esta contigo en las buenas y en las malas, mis compañeros siempre me apoyaron, ayudaron, motivaron y aconsejaron durante este camino.

Muchas Gracias a todos.

Índice de contenido

Introducción	1
Planteamiento del problema.....	2
Justificación	3
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos	4
Hipótesis	4
Capítulo 1.- Teorías relacionadas con el gasto público y el desarrollo empresarial.	5
1.1.- Gasto público.....	6
1.1.1.- Políticas públicas	6
1.1.2.- Finanzas públicas.....	7
1.1.3.- Fondos públicos	8
1.1.4.- Créditos públicos	9
1.2.- Enfoque teórico del desarrollo empresarial.....	10
1.3.- Concepto y alcance del desarrollo empresarial.....	11
1.3.1.- Productividad.....	12
1.3.2.- Competitividad.....	12
1.3.3.- Innovación.....	12
1.4.- Estudios previos relacionados con productividad, competitividad e innovación de las MiPyME.....	13
1.5.- Conclusiones.....	14
Capítulo 2.- El Fondo Nacional Emprendedor y las MiPyME en México.	17
2.1.- Fondo Nacional Emprendedor.....	18
2.1.1.- Antecedentes	18
2.1.2.- Generalidades.....	21
2.1.3.- Categorías y convocatorias del FNE.....	23

Maestría en Economía del Sector Público

2.1.4.- Distribución de los recursos.....	28
2.2.- Las MiPyME en México	30
2.2.1.- Generalidades de las MiPyME.....	30
2.2.2.- Características	32
2.2.3.- Clasificación	33
2.3.- Conclusiones.....	34
Capítulo 3.- Presentación del modelo del FNE y el desarrollo empresarial en México.	36
3.1.- Recursos otorgados por el Fondo Nacional Emprendedor (FNE).....	37
3.1.1.- Montos otorgados.....	41
3.1.2.- Beneficiarios	46
3.2.- Variables del desarrollo empresarial	50
3.2.1.- Innovación.....	51
3.2.2.- Productividad	54
3.2.3.- Competitividad.....	55
3.3.- Metodología.....	56
3.3.1- Variables e indicadores	56
3.4.- Modelo econométrico	58
3.5.- Conclusiones.....	59
Capítulo 4.- Resultados y propuesta de política pública para fondos de desarrollo empresarial en México.	61
4.1.- Interpretación del modelo econométrico	62
4.1.1- Resultados	63
4.2.- Propuestas y recomendaciones	64
4.2.1- Orientado al Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	65
4.2.2- Orientado a las políticas públicas en apoyo a las MiPyME.....	65

Maestría en Economía del Sector Público

4.3.- Conclusiones.....	66
Propuestas de líneas de investigación	68
Conclusiones generales.....	69
Bibliografía.....	72
Anexos.....	79

Tablas

Tabla 1. Rediseño del Fondo PYME al Fondo Nacional Emprendedor 2013.....	19
Tabla 2. Mecanismos internos fortalecidos del FNE 2014.....	20
Tabla 3. Mecanismos de mejora al FNE 2015 y 2016	21
Tabla 4. Presupuesto autorizado para el FNE 2013-2018	22
Tabla 5. Regiones económicas del FNE.....	29
Tabla 6. Fondos otorgados por tamaño de proyecto y convocatoria	29
Tabla 7. Estratificación por Número de Trabajadores (OCDE)	33
Tabla 8. Estratificación por Número de Trabajadores (CE).....	33
Tabla 9. Estratificación para América Latina.....	34
Tabla 10. Estratificación por Número de Trabajadores (México).....	34
Tabla 11.- Montos otorgados por el FNE 2013-2018.....	37
Tabla 12.- Variables del objeto de estudio	56
Tabla 13.- Variables de crecimiento económico	57
Tabla 14.- Variables de innovación.....	57
Tabla 15.- Variables de productividad	57
Tabla 16.- Variables de competitividad.....	58
Tabla 17.- Modelo 1 Innovación	62
Tabla 18.- Modelo 2 Productividad.....	62
Tabla 19.- Modelo 3 Competitividad	63

Gráficos

Gráfico 1. Regiones económicas del FNE.....	28
Gráfico 2. Productividad de países latinoamericanos.....	32
Gráfico 3.- Montos otorgados por el FNE 2013-2018.....	37
Gráfico 4.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2013-2018 (entidad federativa)	38
Gráfico 5.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2013-2018 (entidad federativa) ..	39
Gráfico 6.- Top 5 de pertenencia al FNE de 2013-2018 (entidad federativa).....	40
Gráfico 7.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2013 (entidad federativa)	41
Gráfico 8.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2014 (entidad federativa)	42
Gráfico 9.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2015 (entidad federativa)	43

Maestría en Economía del Sector Público

Gráfico 10.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2016 (entidad federativa)	44
Gráfico 11.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2017 (entidad federativa)	45
Gráfico 12.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2018 (entidad federativa)	45
Gráfico 13.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2013 (entidad federativa).....	46
Gráfico 14.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2014 (entidad federativa).....	47
Gráfico 15.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2015 (entidad federativa).....	48
Gráfico 16.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2016 (entidad federativa).....	48
Gráfico 17.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2017 (entidad federativa).....	49
Gráfico 18.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2018 (entidad federativa).....	50
Gráfico 19.- Top 5 de patentes del 2015 al 2018 (entidad federativa)	51
Gráfico 20.- Top 5 de diseños industriales del 2015 al 2018 (entidad federativa).....	52
Gráfico 21.- Top 5 de modelos de utilidad del 2015 al 2018 (entidad federativa).....	52
Gráfico 22.- Top 5 del Indicador de innovación 2013-2108 (promedio)	53
Gráfico 23.- Top 5 del Índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas del 2013 al 2018 (promedio)	54
Gráfico 24.- Top 5 del Indicador de Competitividad Estatal de los años 2013 al 2018 (promedio)	55

Anexos

Anexo 1. Importancia de la PYME en la producción y el empleo	79
Anexo 2.- Recursos otorgados por el FNE de 2013 al 2018 por entidad federativa	80
Anexo 3.- Beneficiarios por parte del FNE de 2013 al 2018 por entidad federativa	81
Anexo 4.- Pertenencia al FNE de 2013 al 2018 por entidad federativa	82
Anexo 5.- Recursos otorgados por el FNE del 2013 por entidad federativa	83
Anexo 6.- Recursos otorgados por el FNE del 2014 por entidad federativa	84
Anexo 7.- Recursos otorgados por el FNE del 2015 por entidad federativa	85
Anexo 8.- Recursos otorgados por el FNE del 2016 por entidad federativa	86
Anexo 9.- Recursos otorgados por el FNE del 2017 por entidad federativa	87
Anexo 10.- Recursos otorgados por el FNE del 2018 por entidad federativa	88
Anexo 11.- Beneficiarios por parte del FNE de 2013 por entidad federativa	89
Anexo 12.- Beneficiarios por parte del FNE de 2014 por entidad federativa	90

Maestría en Economía del Sector Público

Anexo 13.- Beneficiarios por parte del FNE de 2015 por entidad federativa	91
Anexo 14.- Beneficiarios por parte del FNE de 2016 por entidad federativa	92
Anexo 15.- Beneficiarios por parte del FNE de 2017 por entidad federativa	93
Anexo 16.- Beneficiarios por parte del FNE de 2018 por entidad federativa	94
Anexo 17.- Patentes de los años 2013 al 2018 por entidad federativa	95
Anexo 18.- Diseños industriales de los años 2013 al 2018 por entidad federativa	96
Anexo 19.- Modelos de utilidad de los años 2013 al 2018 por entidad federativa	97
Anexo 20.- Promedio del Indicador de innovación para los años 2013 al 2018 por entidad federativa	98
Anexo 21.- Promedio del Índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas del 2013 al 2018	99
Anexo 22.- Indicador de Competitividad Estatal de los años 2013 al 2018.....	100

Introducción

En México y en el resto del mundo las empresas son importantes para el desarrollo económico de los países, especialmente las MiPyME¹. Tan solo en Latinoamérica las micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME) alcanza en promedio el 99.25% del total de las unidades empresariales, generando el 35.5% del empleo con lo que cumple así un importante papel de niveladora de la desigualdad económica, que caracteriza a América Latina (Saavedra y Hernández, 2008). Mientras que en Europa el 99% de las empresas son PyME (CE, 2006), en Estados Unidos son el 99.7% del total de las empresas (Leebaert, 2006). Hablando específicamente de México, las MiPyME representan el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y el 78% de los empleos totales, este dato solo incluye a las empresas formales o registradas, debemos recordar que un gran número de empresas que están en esta clasificación son informales (INEGI, 2018).

Por otro lado, su importancia también radica en que las MiPyME pueden ayudar a reducir la pobreza en los países, puesto que generan gran cantidad de empleo, niveles adecuados de calidad de empleo y bajo costo de bienes y servicios utilizados por las personas de bajos recursos (Vanderberg, 2006).

Por estos y otros motivos, los países crean políticas públicas para fortalecer este sector, como es el caso del Fondo Nacional Emprendedor (FNE), el cual es analizado en esta investigación, para evaluar el impacto que se tiene sobre el desarrollo empresarial (DE). Para esta investigación el DE está conformado por tres variables importantes, productividad, competitividad e innovación, y se analiza durante el periodo de 2013 a 2018.

Dicha investigación consta de cuatro capítulos, el primero de ellos relatará la relación teórica que existe entre la intervención del Estado en el desarrollo económico, los fondos de apoyo financiero, y el desarrollo empresarial en sus tres variables. El capítulo dos crea el contexto en el que se lleva a cabo esta investigación, y como son las características del FNE y de las MiPyME en México. Mientras que en el capítulo tres nos centraremos en la presentación de las variables que se utilizaron, así como la base de datos recabada, fuentes y explicación del modelo econométrico utilizado. Y, por último, en el capítulo cuatro presentamos los resultados, las conclusiones, recomendaciones y propuestas para esta investigación.

¹ Véase figura 1.- Importancia de la PYME en la producción y el empleo en anexos.

Planteamiento del problema

En este proyecto de investigación se medirá el impacto de los recursos otorgados del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) en las organizaciones, segmentándolas por entidad federativa y periodo, el cual está conformado del 2013-2018.

El FNE tiene como órgano rector al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), el cual fue diseñado con el objetivo de “aumentar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en los sectores prioritarios, mediante acciones que favorezcan el acceso al financiamiento; desarrollo de capital humano; fortalecimiento de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación, así como su inserción en cadenas de valor y proveeduría” (SEGOB, 2018:73).

El FNE presupuestó recursos para el periodo a estudiar (2013-2018) por \$40,538,679,348.00 (INADEM, 2018a), el cual es el monto más grande para apoyar a las MiPyME que ha tenido México. Al ser recursos públicos, tenemos derecho a conocer los beneficios que resultaron de dichos recursos, es ahí donde radica la discusión de este proyecto de investigación. El FNE mediante sus informes, presenta principalmente, el número de beneficiarios y recursos otorgados de manera clara, aunque los beneficios que estos presentaron para la economía se presentan confusos o poco descritos, además su método de medición y obtención es difuso o poco claro.

Por lo anterior se puede observar que, a pesar de las grandes cantidades de recursos invertidos en el FNE, no se tiene una evaluación estricta o concreta, o un diagnóstico de los beneficios e impacto en el desarrollo empresarial (DE) de las MiPyME, de tal manera que esta investigación buscará explicar este punto, en concreto, los beneficios en la innovación, productividad y competitividad de las MiPyME por entidad federativa.

Lo que da pauta a realizarnos las siguientes preguntas, ¿por qué hacer este tipo de fondos?, ¿qué beneficios otorgan a la economía?, ¿qué debemos mejorar? entre muchas otras, además de que uno de los grandes problemas de este programa, es la dificultad de dar seguimiento a los créditos una vez otorgados.

Por lo cual, es preciso investigar información cuantitativa al respecto, para realizar un análisis objetivo y claro sobre el impacto del FNE. Por lo anterior este proyecto de investigación intentará contestar si el FNE está cumpliendo con su objetivo respondiendo la siguiente

pregunta: ¿cuál es el impacto del Fondo Nacional Emprendedor en el desarrollo empresarial de las organizaciones en México 2013-2018?

Justificación

La importancia de analizar el impacto que tienen el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) en el desarrollo de las MiPyME en México es, por utilizar recursos públicos, además del tipo de créditos que este ofrece, y el bajo monitoreo de estos.

Los créditos del FNE son otorgados por el gobierno federal, en los que los beneficiarios no están obligados a reintegrar dicho crédito en su totalidad o de manera parcial, cuyo requisito de comprobación es por medio de facturas a nombre de la institución beneficiada e informes trimestrales. Recalcando que los créditos otorgados son desde \$50,000.00, hasta por encima de los \$300,000.00 dependiendo el tipo y tamaño de empresa, y convocatoria en la que se participe.

De esta manera se hace necesario que exista un estudio que compruebe de manera objetiva, si el FNE está cumpliendo con su objetivo, como se están distribuyendo los recursos y que beneficios se están consiguiendo para las MiPyME en nuestra nación. Por lo anterior mencionado, los resultados de esta investigación contribuirán en lo siguiente:

A los funcionarios de gobierno, tendrán el resultado de manera cuantitativa y objetiva del FNE entre los fondos otorgados y el desarrollo de las MiPyME en el país para poder realizar una mejor toma de decisiones.

A los encargados y dueños de las micro, pequeñas y medianas empresas, tendrán información sobre el FNE y sus programas para el fortalecimiento de sus empresas, así como la forma en que se distribuyen los recursos, su aplicación, y el resultado del impacto en la innovación, productividad y competitividad del 2013-2018.

Los emprendedores, encontrarán programas y beneficios con los que cuenta el FNE y una idea clara de los recursos a obtener de este, o fondos similares, y como estos podrían impactar en el desarrollo empresarial de sus proyectos de inversión.

Y de manera general, los ciudadanos podrán conocer cómo se distribuyeron e invirtieron los recursos del FNE, así como los resultados con relación al impacto de las MiPyME de manera cualitativa, consiguiendo una visión del tema.

Objetivo general

Analizar el impacto del Fondo Nacional Emprendedor en la productividad, competitividad e innovación de las MiPyME en México durante 2013-2018.

Objetivos específicos

1. Identificar la relación teórica que existe relacionada con el Fondo Nacional Emprendedor y el desarrollo empresarial (productividad, competitividad e innovación).
2. Definir las características del Fondo Nacional Emprendedor, así como la distribución de sus recursos, y la situación de las MiPyME en México.
3. Desarrollar y explicar las variables que componen el desarrollo empresarial (productividad, competitividad e innovación), y la metodología a aplicar para su evaluación.
4. Determinar y concluir el impacto de los resultados del Fondo Nacional Emprendedor en el desarrollo empresarial, 2013-2018.

Hipótesis

Para efectos de esta investigación y con base en la revisión de la literatura realizada, se estableció la siguiente hipótesis de estudio:

H1: El Fondo Nacional Emprendedor tuvo poco impacto en la productividad, competitividad e innovación de las MiPyME en México durante 2013-2018.

Capítulo 1.- Teorías relacionadas con el gasto público y el desarrollo empresarial.

En este capítulo desarrollaremos la relación teórica que existe entre el gasto público y el desarrollo empresarial (productividad, competitividad e innovación). Se explican los conceptos claves para esta investigación, así como los principales autores que los desarrollaron, con la finalidad de generar un contexto sobre el tema.

1.1.- Gasto público

En la actualidad la idea de que el Estado intervenga para incentivar la economía es bien aceptado en la mayoría de los casos, esta gran idea o teoría nació con Keynes, es uno de los economistas británico más importantes del siglo XX, este autor en su obra (2005) propone mecanismos para el gasto público, dado que desde el punto de vista de este famoso economista los mercados no se pueden ajustar por sí mismos debido a las fallas del mercado, por lo tanto, es necesaria la intervención de una fuerza exógena al mercado para lograrlo. El propone que el Estado, al gastar, movería al mercado de modo que propiciaría el incremento del empleo y el ajuste entre oferta y demanda de bienes, así como de ahorro e inversión, según él no existen en el mercado mecanismos que aseguren tal ajuste.

La teoría keynesiana no estaba completa, dado que descuidó un aspecto fundamental, el contenido del gasto público, es decir, el gasto público puede ser una herramienta adecuada siempre y cuando se canalice a invertirse en ciertas áreas estratégicas donde tenga un impacto en el crecimiento económico, no así, si únicamente sirve para acrecentar la burocracia. De aquí se crea un falso dilema, si el Estado debe expandir el gasto público o no, para reactivar la economía, pues en realidad el problema radica en el hecho de en qué debe gastar (Barcelata, 2008).

Por lo mencionado, definiremos al gasto público, como la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente. De igual manera, Ibarra (2009) afirma que es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, entre otros.

El gasto público se puede dividir o interpretar por políticas públicas, que de una manera más general y directa se entenderá como las acciones o programas que un gobierno, cualquiera que sea, desarrolla una solución en función de un problema o de una situación determinada (Aguilar y Lima, 2009).

1.1.1.- Políticas públicas

En palabras de Dewey (1927), las políticas públicas se expresarán como lo público y sus problemas. Hace referencia a la forma en que se puede definir y construir cuestiones y la

Maestría en Economía del Sector Público

resolución de sus problemas, y a la forma en que estos asuntos llegan a la agenda pública o al punto de acción.

Por otro lado, las políticas públicas desde el punto de vista de Rodríguez (2017), “son primordiales para promover o inhibir la transformación social, pues son decisiones gubernamentales con consenso de los demás sectores de la sociedad, destinadas al logro de objetivos razonables predeterminados, vale decir, a resolver problemas de índole social”. De igual forma el mismo autor profundiza diciendo que “son elaboraciones gubernamentales limitadas a resolver problemas públicos específicos, las políticas usan uno o varios de ellos para lograr fines de mayor cobertura, cuando éstos son de interés público en respuesta a demandas sociales de la comunidad, se denominan políticas públicas o estatales”. Las políticas públicas son acciones de gobiernos que, generadas por planificaciones, guían a aquellos hacia los logros que se promueven, casi siempre de desarrollo nacional; por eso en su planificación se toman en cuenta las necesidades de la ciudadanía y su priorización lógica, para que el gobierno elabore una estrategia de desarrollo que incluya, concertación con la sociedad a la que sirve, es decir, a otros actores sociales, económicos y políticos; su implementación y evaluación no sesgada del proceso y de sus resultados.

En la obra de Rodríguez (2017) menciona que muchos teóricos han dedicado parte de sus escritos a las políticas públicas, en todas sus definiciones, hay la participación gubernamental, los problemas a resolver, la concertación para la priorización y los planes a elaborar y ejecutar. Por lo cual podemos decir que las políticas públicas deben establecerse dentro del marco jurídico vigente, ser elaboradas por personas capacitadas para ello, tener viabilidad financiera, estar orientadas hacia el bien común y permitir la participación ciudadana.

1.1.2.- Finanzas públicas

Desde la perspectiva de Gaudemet y Molinier (1996) explica que, “las finanzas públicas constituyen la rama del derecho público que tiene por objeto el estudio de las reglas y las operaciones relativas a los fondos públicos”. Desde otro punto de vista, Flores (1993) la define como ciencia autónoma y estudio sistemático multi e interdisciplinario nacido en el siglo XIX.

Maestría en Economía del Sector Público

El concepto de las finanzas públicas es muy amplio, de manera específica está conformado por todas aquellas funciones y actividades enmarcadas por diferentes áreas del conocimiento que llegan a materializarse en operaciones con los fondos públicos, y que a través del tiempo se entrelaza con los antecedentes históricos del Estado. Las finanzas públicas están delimitadas por un marco jurídico y otorga un sostén a las actividades financieras, al estar bajo reglas en las cuales se realizan las transacciones necesarias para que el Estado alcance sus finalidades de rectoría y cumplimiento de sus más altos objetivos. La economía se relaciona a la creación de riqueza y la manera de lograrla; el gasto y los ingresos públicos, implican el concepto de la Hacienda pública cuya función es obtener los recursos necesarios para enfrentar los costos de la administración estatal. Las políticas económico-sociales, en un marco jurídico, requieren de un aparato administrativo para seguir los procesos o procedimientos y llegar a los fines sociales que previamente se determinan (Soto, 2007).

Un gran apartado dentro de las finanzas públicas son los presupuestos, la función presupuestaria ha poseído diferentes concepciones subrayando en cada época un determinado aspecto, es a partir del siglo XIX cuando se consagra como un documento de vital importancia, la relevancia implica la necesidad de plasmar en un instrumento de planeación, el devenir, los proyectos, la directriz de objetivos y metas adonde se pretende llegar; su costo y financiamiento para lograrlo (Soto, 2007).

La actividad presupuestaria metodológicamente es realizada en México, bajo la normatividad del presupuesto por programas. Dentro de estos presupuestos por programas se encuentran los distintos fondos, los cuales tienen funciones y objetivos específicos.

1.1.3- Fondos públicos

Para entender un poco mejor, la CEPAL (1996:72) define como fondos públicos a las “instituciones autónomas, exceptuados por ley de la mayoría de las trabas burocráticas ordinarias relacionadas con las contrataciones y las adquisiciones, han podido adoptar métodos de trabajo más dinámicos, propios del sector privado, y han funcionado paralela, pero independientemente de los ministerios sectoriales pertinentes”.

También podemos decir que los fondos públicos son todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o

prestación de bienes y servicios, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público.

Los fondos públicos en apoyo a las MiPyME son importantes debido a que las estadísticas mundiales evidencian que el fracaso se debe principalmente a la falta de recursos, esto ocurre de manera general en cualquier país de Latinoamérica. Entonces, a partir de esto, podemos acogernos a las estadísticas estandarizadas de la CEPAL que nos refieren que durante el primer año mueren aproximadamente el 50%, durante el segundo año otro 25%, y antes del quinto año un 15% más, sólo sobreviviendo y madurando el 10% de la población inicial de MiPyME (Nuño, 2012).

1.1.4.- Créditos públicos

Rojas (1863) hace mención que los créditos públicos no son más que los créditos que otorgan las naciones para promover el crecimiento de un sector específico, años más tarde Conque y Pérez (2000:336) dicta una nueva definición que es, “ayudas financieras otorgadas por la administración, generalmente a fondo perdido o no reintegrables. La administración pretende con ellas el desarrollo de detenidas actividades económicas, el fomento del empleo, la promoción de sectores sociales marginales”, y no solo eso, sino que los clasifica en dos tipos, en créditos reintegrables y no reintegrables, a estos últimos llamó fondo perdido.

De manera breve podemos decir que los fondos públicos brindan recursos (créditos públicos) para incentivar el desarrollo de un sector estratégico estancado o en decadencia.

Una gran cantidad de fondos apoya al sector empresarial, específicamente a las MiPyME, la mayoría de ellas enfrentan dificultades para financiar sus proyectos de inversión basando principalmente su crecimiento en la deuda a corto plazo (a partir de sus ahorros iniciales y la autofinanciación que puedan generar) hasta llegar a un máximo, sin poder acceder a la financiación a largo plazo, a diferencia de las grandes empresas, dado que su reducido tamaño no se los permite (Bates, 1971).

Contrastando lo anterior, Aranda (2000), Kusnir (1999) y Fernández (1995), han realizado críticas contundentes sobre el papel de los programas de crédito y apoyos para proyectos productivos en México desde los años ochenta. Señalan que, por lo general, los proyectos productivos apoyados son poco rentables económicamente en la gran mayoría de los casos estudiados.

Por último, de manera general un apoyo es un crédito, “Activo resultante del financiamiento que otorgan las entidades con base en lo establecido en las disposiciones legales aplicables” (DOF,2016:66). Para el caso de esta investigación un apoyo o crédito se definirá como “los recursos económicos que el Gobierno Federal otorgará por conducto de la Secretaría de Economía, a través del Instituto Nacional del Emprendedor a los beneficiarios” (DOF, 2013:3).

1.2.- Enfoque teórico del desarrollo empresarial

La perspectiva que puede enmarcar el presente trabajo de tesis se centra en la teoría de los recursos y capacidades de la empresa, en donde desde la perspectiva de Wernerfelt (1984) se entiende que los recursos son las entradas en las operaciones de la firma, como planta y equipos, propiedad intelectual, entre otros, así como a las capacidades y competencias de las personas. Lo importante de los recursos es reconocer que solos no son capaces de crear valor, si no que esa creación se debe a la relación que existe entre ellos y las capacidades que existen en una organización, las cuales desbenden cubrir con ciertas características, Barney (1991) las define como, ser difíciles de imitar por la competencia, ser valiosos, raros y difíciles de sustituir.

De igual manera Grant (1991) define a los recursos como tangibles o intangibles, se requiere que exista entre ellos coordinación y cooperación para hacerlos productivos, además de ser propiedad de la empresa.

A su vez, el mismo autor define las capacidades como la habilidad de desempeñar una tarea o actividad que involucra patrones complejos de coordinación y cooperación entre la gente y los recursos, donde se pueden encontrar I+D, servicio al cliente de clase superior, entre otros. Esto indica que a través de su gestión se conseguirán llevar a cabo las actividades que se han propuesto (Ventura, 1996).

Las ventajas competitivas se obtienen, no por la imperfección de los factores exógenos, sino por la calidad, cantidad y forma como se utilizan los factores endógenos (Penrose, 1958).

En resumen, no solo se trata de usar y renovar los recursos y capacidades, sino de generar competencias para asegurar la sostenibilidad y las ventajas competitivas (Bueno et al. 2006). y para ello “no sólo se deben hacer continuas inversiones sino estar atentos al

comportamiento del mercado, pues de lo contrario se pueden desperdiciar los esfuerzos en factores que no den buenos rendimientos” (Pulido, 2010).

La teoría de los recursos y capacidades de la empresa, parte de desarrollar un diagnóstico que ayude a comprender cuáles son los recursos con los que cuenta o a los que puede acceder y cómo trabajar con ellos a fin de crear valor, posteriormente decidir en qué industria y a qué negocio dedicarse dentro de la misma, seguidamente se estará en la capacidad de definir objetivos y metas a alcanzar (Pulido, 2010).

Dado los conceptos presentados, la teoría de los recursos y capacidades de la empresa, dictamina que los recursos son la base para las empresas, pero que estos deben relacionarse para ser efectivo, por consiguiente, tener una productividad entre las entradas y salidas de la organización, de igual forma mantener una ventaja competitiva por medio de inversiones (I+D) que se convertirán en innovaciones, y que posteriormente se transformarán en competitividad empresarial.

Es importante reflexionar que, durante el ciclo de vida de la empresa, esta puede aprovechar las oportunidades de negocio que le ofrece el mercado para obtener beneficios superiores. Cuando llegue ese momento, es cuando la empresa puede incrementar su tamaño, referido tanto a sus dimensiones físicas como al aumento de producción, ventas, personal, entre otros puntos, y, por lo tanto, estaremos hablando de Desarrollo Empresarial.

1.3.- Concepto y alcance del desarrollo empresarial

El desarrollo empresarial (DE) es una forma de evaluación en las organizaciones con respecto a otras, en palabras de Delfín y Acosta (2016:4), no es más que articular “diferentes elementos con los que el empresario puede llevar a una organización hacia el logro de sus objetivos. Elementos como crecimiento económico, competitividad, liderazgo, gestión del conocimiento e innovación. Es un concepto integrador con el que se puede lograr un impacto positivo en las organizaciones mediante el reconocimiento de las capacidades del capital humano”. De esta forma los mismos autores argumentan que el “desarrollo empresarial le permitirá al empresario de una Pyme aprovechar las oportunidades que se le presentan a la empresa en un entorno globalizado”.

Maestría en Economía del Sector Público

Por lo anterior, en esta investigación se entiende como desarrollo empresarial a la relación de la productividad, competitividad e innovación que tienen las organizaciones, específicamente las MiPyME.

1.3.1.- Productividad

El primer elemento del desarrollo empresarial DE, es la productividad, como señala Smith (2004), es la principal fuente de la riqueza de las naciones, dado que genera una mayor especialización en los trabajadores y fomenta la inventiva e imaginación, lo que produce un mayor rendimiento por unidad de trabajo. Aclarando el panorama D'Elía (2001:19) define a la productividad como, “evaluar la capacidad del sistema para elaborar los productos requeridos (que se adecúan al uso), y a la vez del grado en que se aprovechan los recursos utilizados”. Otra definición es la de una medida de qué tan eficientemente utilizamos nuestro trabajo y nuestro capital para producir valor económico (Galindo y Ríos, 2005). Y es importante porque “va ligada con su rentabilidad, binomio que se logra a través de la consecución de la máxima calidad”, como lo declara Nevado (2006:21).

1.3.2.- Competitividad

El segundo elemento es la competitividad, Porter (1985) señala que la competitividad es la capacidad de una empresa para producir y mercadear productos en mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad que sus rivales. Según Ivancevich y Lorenzi (1997:6), “la competitividad es la medida en que una nación, bajo condiciones de mercado libre y leal, es capaz de producir bienes y servicios que puedan superar con éxito la prueba de los mercados internacionales, manteniendo y aun aumentando al mismo tiempo, la renta real de sus ciudadanos”. Asimismo, “la competitividad de una empresa es su capacidad para suministrar bienes y servicios igual o más eficaz y eficiente que sus competidores” (Enright y Scott, 1994:65).

1.3.3.- Innovación

De Igual manera, tenemos a la innovación, “es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método

de comercialización o un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, en la organización del lugar de trabajo o en las relaciones exteriores” (OCDE y Eurostat, 2005:56). Mientras que Drucker (1997) expresa que “la innovación consiste en crear y modificar lo existente, integrar lo que ya existe, pero con otra forma, aportar algo nuevo o aún desconocido a un determinado producto o servicio, proceso productivo u organizacional.”

1.4.- Estudios previos relacionados con productividad, competitividad e innovación de las MiPyME

Existe muy poco material documental que establezca cómo se comportan los fondos públicos en relación con las MiPyME, pero el más importante para esta investigación, y que da pauta a la metodología a utilizar es el de Casto y Jorrat (2013), en donde ellos presentan, “evidencia econométrica sobre el impacto de los programas públicos nacionales de financiamiento e incentivo fiscal de la Argentina en la innovación y productividad de las empresas de servicios”.

Para ello, se aplicaron métodos econométricos semi-experimentales a una base de datos de panel inédita de pequeñas y medianas empresas (PyME) que pertenecen al subsector de Servicios de Software e Informática (SSI) para 2007-2008.

De la investigación se desprende que, según el tamaño y la edad de la empresa, las PyME receptoras de beneficios fiscales fueron más propensas a realizar inversiones en innovación. Los programas de financiamiento tuvieron un efecto positivo similar en la decisión de estas pymes al momento de innovar, pero menos robusto. En contraste, solo los beneficios fiscales parecen tener un impacto significativo en el incremento de la productividad. En cambio, los programas de financiamiento están correlacionados con una mayor inversión en capital físico. De hecho, no se encontraron efectos de desplazamiento de los subsidios sobre la inversión privada. Por último, la estimación de un modelo de variables instrumentales de dos etapas revela que los beneficios fiscales y los fondos públicos tienen un efecto positivo sobre la innovación y, a través de ese canal, sobre la productividad de las pymes de SSI.

Otro artículo es el de Crespi et al. (2011) en donde se presenta una evaluación preliminar del impacto que el programa de subvenciones a la investigación y desarrollo tiene en la dinámica innovadora de las firmas panameñas. Usando como datos la encuesta de Investigación,

Maestría en Economía del Sector Público

Desarrollo e Innovación al Sector Privado, 2009, recogida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el Manual de Bogotá, cubriendo una muestra representativa del sector productivo de panameño. Adicionalmente, la muestra fue expandida con información de empresas beneficiarias de a las que se le aplicó la misma encuesta siempre por parte del INEC. Para la metodología y manipulación de los datos se usó un modelo de regresión logística. Dando como resultados que alrededor de un 30% de empresas que antes de recibir el apoyo de SENACYT no invertían en innovación, ni en I+D comenzaron a hacerlo luego de este apoyo.

De igual forma Mardones y Zapata (2019) realizaron un estudio sobre que empresas son más propensas a recibir financiamiento público por actividades innovativas, en donde se utilizan diferentes versiones de las Encuestas de Innovación en Empresas realizadas en Chile para evaluar los factores que podrían explicar la obtención de financiamiento público. Para ello, se contrastan los resultados estimados a partir de modelos de elección binaria con datos de corte transversal y pseudo-panel. Se concluye que con los datos de pseudo-panel es posible identificar algunos factores relevantes que no se observan cuando se utilizan datos de corte transversal, por ejemplo, que aquellas firmas que invierten en capacitar a sus trabajadores en actividades de I+D en el año anterior tienen menor probabilidad de obtener financiamiento público, y, además, que las firmas extranjeras tienen mayor probabilidad de conseguir el financiamiento que las firmas nacionales. El resultado más llamativo es que mientras más grande sea la firma tiene mayor probabilidad de obtener financiamiento, lo cual es contradictorio considerando que muchos de los programas públicos declaran que tienen por objetivo apoyar a las PyME.

1.5.- Conclusiones

Gracias a los conceptos mencionados, podemos saber que el gasto público, descrito como, aquellos recursos devueltos a la sociedad como nos hace ver Ibarra, tienen un gran papel en el desarrollo de una economía como lo menciona Keynes, en donde establece que el Estado debe intervenir, pero está muy lejos de explicar mecanismos o formas de hacerlo, es hasta tiempo después que Barcelata agrega a la teoría del gasto público, la importancia de saber en qué se debe intervenir y el cómo hacerlo, y no solo eso, sino también en los resultados que

Maestría en Economía del Sector Público

esto pueda ocasionar. Si bien el gasto público distorsiona de alguna manera la economía, este busca el beneficio social, eliminando o disminuyendo las brechas de desigualdad.

Para hacer funcionar de manera correcta el gasto público, se es necesario implementar políticas públicas las cuales definiremos como, las formas en que se pueden resolver problemas mediante el gasto, esto a completa lo dicho por Keynes y Barcelata. Cabe mencionar que las políticas públicas constituyen el marco legal de cada país, es su forma de actuar.

Si bien, el gasto público es la devolución de los recursos por el Estado a la sociedad, y las políticas públicas es la forma que se actúa, estas últimas pueden traducirse en las políticas de operación, por otro lado, las finanzas públicas es el que se encarga de estudiar esas reglas y manejo de recursos por medio de presupuestos, son una gran arma para los fondos públicos, ya que estos son organismos autónomos, libre de muchos rubros de la burocracia, algo muy cercano a una institución privada, lo cual le da mucha libertad de actuar, aunque siempre bajo sus reglas de operación.

En el caso específico del fondo analizado, este brinda créditos públicos, los cuales podemos decir que son apoyos financieros a las MiPyME para su desarrollo empresarial, dado el bajo índice que tienen estas en México.

Como se menciona en el párrafo anterior las MiPyME en general, y principalmente en América Latina, incluyendo México, tienen grandes problemas en sus primeros años de vida, a lo que definimos como bajo “desarrollo empresarial”, estos son problemas en la productividad, en la innovación y competitividad. Por esto, el Estado busca intervenir brindando algunas soluciones, como es en el caso de México, el Fondo Nacional Emprendedor (FNE).

Un enfoque teórico que sustenta el actuar del Estado y presta su atención para hacer objeto de estudio al FNE, es la teoría de los recursos y capacidades de la empresa, en donde se explica que para que una MiPyME logre desarrollarse hace falta de innovación y productividad, que a su vez esta se transformará en ventajas competitivas, o también podríamos llamarlo competitividad. Pero como hacerlo con la baja mortalidad que cuentan las MiPyME, la solución es un factor exógeno, en este caso un crédito público para aumentar su desarrollo de manera exponencial y a un periodo de tiempo menor del normal, haciendo

Maestría en Economía del Sector Público

que las posibilidades de supervivencia aumenten, creando un punto de sustentabilidad y competencia entre las MiPyME.

Aunado a esto los estudios relacionados a este tema nos muestran, que en general, los fondos públicos a través de sus créditos impactan de alguna manera en el desarrollo empresarial de las empresas estudiadas, aunque dicho impacto no es muy grande, siendo otra pregunta, ¿el gasto público crea un beneficio igual al costo?

Capítulo 2.- El Fondo Nacional Emprendedor y las MiPyME en México.

El presente capítulo rebela la relación del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) con el Desarrollo Empresarial, mencionando primeramente los antecedentes, la definición del FNE, sus funciones, características, y tipos de programas que lo conforman; posteriormente explica la situación de las MiPyME en México, tipos, características y su clasificación.

2.1.- Fondo Nacional Emprendedor

La creación del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) se da como respuesta a la instrucción presidencial del 7 de diciembre de 2012 dada al secretario de Economía de realizar un rediseño profundo del Fondo PyME. En palabras presidenciales: “Vamos a hacer un profundo rediseño del Fondo PyME que, sin duda, ha alentado y ha apoyado a varios emprendedores del país”. Pero era necesario transformarlo, hacerlo evolucionar y modernizarlo, esta tarea se le fue encargada al recién constituido Instituto Nacional del Emprendedor en 2013 (SE, 2016).

Por tanto, el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) fue creado en el 2013 como resultado de la fusión del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME) y el Fondo Emprendedor, con el objetivo de "fomentar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva que se sustente crecientemente en las MiPyME más productivas ubicadas en sectores estratégicos" (SE, 2016:4). Los beneficiados de este fondo serán “los Emprendedores, las micro, pequeñas y medianas empresas, y/o las instituciones y organizaciones de los sectores público o privado que operen programas o proyectos del FNE” (SEGOB, 2019).

2.1.1.- Antecedentes

Antes de hablar sobre el Fondo Nacional Emprendedor hablaremos un poco de sus antecesores, el “Fondo de Apoyo a las PyME y Emprendedores 2000-2012”, administrado por la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, esta política permitió que los empresarios y sus organizaciones incidieran directamente en la formulación de los proyectos y en la definición de los objetivos, considerando la vocación productiva, así como las perspectivas y tendencias sectoriales de cada entidad. Esto permitió que todos los agentes se asumieran como corresponsables en los proyectos y su ejecución. Asimismo, por primera vez la Secretaría de Economía contó con recursos para apoyar directamente las iniciativas productivas de los emprendedores y para el desarrollo y consolidación MiPyME. El propósito de estas estrategias fue el de contribuir a que las empresas superaran los principales problemas que impedían su desarrollo competitivo (INADEM, 2018a).

Maestría en Economía del Sector Público

Por otra parte, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, establece la creación del Fideicomiso México Emprende para destinar recursos a “Los programas de garantías, de reducción de costo de financiamiento, de capital de riesgo y de cualquier otro esquema que promueva el acceso al financiamiento que las dependencias y entidades apoyen con recursos presupuestarios, deberán ser implementados exclusivamente por conducto de la banca de desarrollo, de Financiera Rural o de fideicomisos públicos de fomento del Gobierno Federal” (INADEM, 2018a).

Posteriormente, el 14 de enero del año 2013, como resultado del diagnóstico realizado en noviembre del 2012 por el equipo de transición del entonces Presidente Electo Enrique Peña Nieto, al “Fondo de Apoyo a las PyME y Emprendedores 2000-2012”, es creado el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), entrando en operaciones hasta el 2014, el cual tiene por objetivo de acuerdo al libro blanco del Fondo Nacional Emprendedor: “Instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a Emprendedores y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME), impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial²” (INADEM, 2018a). Dando lugar a la creación del Fondo Nacional Emprendedor.

Tabla 1. Rediseño del Fondo PYME al Fondo Nacional Emprendedor 2013

Rediseño del Fondo PYME al Fondo Nacional Emprendedor (FNE) 2013	
El objeto del Fondo se modificó para obtener mayor claridad en la incidencia que buscaba tener el programa sobre su población objetivo.	Se implementó la modalidad de convocatorias para permitir que los emprendedores y las MiPyME accedieran por primera vez de manera directa y sin intermediarios a los apoyos.
Se identificó la población objetivo de cada una de las convocatorias publicadas.	Las empresas pudieron acceder como nunca a apoyos integrales que les permitieron potenciar su consolidación y crecimiento.
El mecanismo de evaluación de los proyectos se realizó a través de criterios homogéneos y equitativos para todos los postulantes. Se implementaron cuatro etapas en la evaluación de los proyectos: Evaluación Normativa, Evaluación Estatal, Evaluación Técnica,	Se establecieron impactos y metas para cada una de las convocatorias, destacando el indicador de productividad total de los factores. El INADEM fue pionero en la medición de este indicador al interior del Gobierno Federal.

² Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 14 de enero de 2013. México.

Maestría en Economía del Sector Público

Financiera y de Negocios y el Consejo Directivo.	
Se estableció el Sistema Nacional de Evaluadores Especializados separando de esta función a los funcionarios públicos.	Se establecieron criterios de evaluación y paramétricos en cada una de las convocatorias para contar con una evaluación más equitativa y dotar de transparencia el proceso de evaluación.
Se identificaron de manera conjunta por primera vez con los gobiernos estatales y la Asociación Mexicana de secretarios de Desarrollo Económico, los sectores estratégicos de cada una de las entidades federativas, para alinear la política de apoyo a MiPyME y emprendedores y lograr mayores impactos en el desarrollo económico nacional, regional y sectorial.	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. (2016). Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

Tabla 2. Mecanismos internos fortalecidos del FNE 2014

Mecanismos internos fortalecidos del FNE 2014	
El objetivo del programa hizo referencia por primera vez al concepto de productividad.	Se precisó la población objetivo del Programa.
Predominio de la evaluación técnica, financiera y de negocios. Se incrementó el porcentaje de la evaluación técnica en la calificación total del proyecto (del 40% aumentó su participación al 90%).	Se brindó retroalimentación al solicitante en la etapa normativa, lo que le permitió subsanar la falta de algún documento o el hecho de que este no se visualizara correctamente en la solicitud de apoyo.
Se revisaron todos los proyectos por parte del Comité Estatal y no únicamente aquellos que contaran con aportación del estado.	Asignación de tres evaluadores por proyecto. Se promediaron las dos calificaciones que se encontrasen más próximas entre sí, la calificación más distante fue desechada.
Disminución del porcentaje de la calificación asignada por el Comité Estatal en el total de la calificación del proyecto (del 30% pasó a representar el 10%).	Se estableció un proceso de prevalidación jurídica para facilitar la posterior elaboración del convenio específico en caso de que el proyecto fuese aprobado.
Asignación de cuatro opciones de puntaje que permitieron que los proyectos que no pertenecieran a los sectores estratégicos pero que fuesen prioritarios para el estado pudiesen proceder a la evaluación técnica, financiera y de negocios.	Establecimiento de un buzón electrónico personalizado en el Sistema Emprendedor que le permitió al solicitante conocer a detalle las calificaciones asignadas por los evaluadores de su proyecto.
Incorporación de tutoriales en cada una de las convocatorias para que el solicitante conociera los diferentes criterios de evaluación y requisitos de participación. Se proporcionó además asistencia personalizada a través del centro de atención telefónica y los Puntos para Mover a México.	Se determinaron indicadores y fórmulas que permitieron tener una medición sencilla y contundente de los impactos de cada uno de los proyectos apoyados, particularmente en el caso del incremento de la productividad total de los factores, durante la fase de conclusión y cierre de los proyectos.
Fortalecimiento de mecanismos de acercamiento con el Ciudadano. A través de las Encuestas de Opinión establecidas como parte de los compromisos del INADEM en la Alianza para el Gobierno	

Abierto, se escuchó por primera vez la voz del solicitante respecto a los programas y convocatorias, además de aclaraciones adicionales sobre su proyecto.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. (2016). Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

Tabla 3. Mecanismos de mejora al FNE 2015 y 2016

Mecanismos de mejora al FNE 2015 y 2016	
Fortalecimiento de los sectores estratégicos. Se asignaron hasta 15 puntos, equivalente al 15% de la calificación final, a los proyectos de emprendedores y MiPyME que pertenecieran a los sectores estratégicos identificados con las entidades federativas.	Determinación junto con la Subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía de las Agendas Sectoriales. Procedimiento mediante el cual se asigna un puntaje adicional de 15 puntos a la calificación obtenida por los proyectos, con el fin de alinear los esfuerzos del sector económico para impulsar el desarrollo industrial del país sobre bases mucho más sólidas.
Mayor enfoque al problema de la baja productividad de las MiPyME.	Mayor precisión con respecto a la población objetivo del Programa.
Establecimiento de mecanismos de equidad para favorecer I) los proyectos procedentes de mujeres emprendedoras, II) la competencia entre las tres Regiones Económicas identificadas con la ASMDE (clasificadas por su nivel de desarrollo) y III) el tamaño de los proyectos, permitiendo que éstos compitan únicamente con sus similares en cuanto a nivel de desarrollo.	
La plataforma de evaluación de proyectos empoderó como nunca a los ciudadanos en general y a los solicitantes de los apoyos del FNE en particular, al dotarlos de los siguientes instrumentos:	
Estadísticas desagregadas por convocatorias para que los solicitantes conocieran las posibilidades de aprobación que poseía su proyecto.	Encuestas de Opinión para que pudieran manifestar sus comentarios respecto a la utilidad y claridad de las convocatorias, así como la efectividad de los apoyos para cubrir sus necesidades.
Posibilidad de recibir retroalimentación en la Evaluación Normativa y en la Técnica, Financiera y de Negocios por parte de los evaluadores, con el fin de subsanar información que le pudiera hacer falta para cumplir con las bases establecidas en la convocatoria y/o emitir sus comentarios respecto a las evaluaciones asignadas.	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. (2016). Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

2.1.2.- Generalidades

El Fondo Nacional Emprendedor fue creado en 2013 derivado de la fusión generada entre los Fondos de Apoyo a las MiPyME y Emprendedores. Y, según sus Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2019, tiene “el objetivo general de aumentar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en los sectores prioritarios, mediante acciones que favorezcan el acceso al financiamiento; desarrollo de capital humano; fortalecimiento de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación, así como su

Maestría en Economía del Sector Público

inserción en cadenas de valor y proveeduría”. Tiene una cobertura nacional y su población objetivo consta de dos categorías:

- I. EMPRENDEDORES
- II. MiPyME

“Asimismo, podrán recibir los apoyos las grandes empresas, las instituciones y organizaciones del sector público y privado cuando sus proyectos permitan atender a la población objetivo y/ según los términos establecidos para este fin” (SEGOB, 2018:73).

Una de las características más importantes y la que llama más la atención de los emprendedores y empresarios es que “los apoyos otorgados del Fondo Nacional Emprendedor a través de las convocatorias de cada ejercicio fiscal, se encuentran sujetos a reglas de operación, por lo que de cumplir con la comprobación de la ejecución de los proyectos apoyados en apego a lo comprometido en la solicitud y reglas de operación correspondientes, no se tendrá que efectuar el reintegro de los recursos federales” (INADEM, 2019). Por otra parte, los recursos que el gobierno federal presupuestó para dicho fondo del 2013 al 2018 fueron de \$40,538,679,348.00.

Tabla 4. Presupuesto autorizado para el FNE 2013-2018³

Rubro / Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013-2018
Total	7,291.3	9,377.1	8,907.3	7,261.0	3,760.7	3,940.8	40,538.6

Fuente: Elaboración propia con datos del Libro blanco del FNE 2018.

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE) se divide en 5 categorías:

- I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional
- II. Programas de Desarrollo Empresarial
- III. Programas de Emprendedores y Financiamiento
- IV. Programas para MiPyME
- V. Apoyo para la Incorporación de TIC en las Micro y Pequeñas Empresas para Fortalecer sus Capacidades Administrativas, Productivas y Comerciales (categoría abierta solo del año 2014 al 2016).

³ Cifras en millones de pesos

Maestría en Economía del Sector Público

Que a su vez estas 5 categorías se subdividen en programas, cada uno enfocado a puntos estratégicos para el apoyo de emprendedores y de MiPyME de la nación y sus sectores prioritarios (DOF, 2019) (INADEM, 2018).

De esta forma el FNE entra en apoyo a los emprendedores y MiPyME de la nación, Las cuales “representaban el 99.8 por ciento del total de unidades económicas (5,144,215) existentes en 2012, generaban el 52 por ciento del Producto Interno Bruto, y el 64.8 por ciento del empleo del país, de acuerdo con los datos del diagnóstico de la política para MiPyME desarrollada entre los años 2001 y 2012” (INADEM, 2018a:18).

2.1.3.- Categorías y convocatorias del FNE

A lo largo de su existencia, hasta el 2018 el FNE fue dividido en 5 categorías, que se dividieron en convocatorias o programas para atender necesidades específicas (INADEM, 2018a). A continuación, se enlistan de manera detallada dichas categorías.

1. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional.

- 1.1. Desarrollo de proveedores.
- 1.2. Competitividad Regional.
- 1.3. Reactivación Económica.
- 1.4. Reactivación económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre (2013 al 2015).
 - 1.4.1. Desarrollo de Centrales de Abasto y Mercados (2016 al 2018).
- 1.5. Obtención de apoyos para proyectos de mejora regulatoria.
- 1.6. Articulación estratégica de agrupamientos empresariales (2014 y 2015).
 - 1.6.1. Apoyo a iniciativas de prioridad estatal para el apoyo de MIPYMES y el Ecosistema Emprendedor (2018).
- 1.7. Impulso de la competitividad logística (2015).
- 1.8. Impulso de la competitividad logística de las centrales de abasto y mercados públicos (2015).

2. Programas de Desarrollo Empresarial.

- 2.1. Creación y Fortalecimiento de Redes Estatales de Puntos para Mover a México (2013 y 2014).
 - 2.1.1. Creación y Fortalecimiento de Redes Estatales de Puntos para Mover a México (2015).
 - 2.1.2. Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor (2016).
 - 2.1.3. Fomento a las iniciativas de Innovación (2017 y 2018).
- 2.2. Creación, Fortalecimiento de incubadoras de Empresas y Esquemas No Tradicionales de Incubación de la Red para Mover a México (2013).
 - 2.2.1. Creación de empresas básicas y apoyo a Incubadoras de Empresas y Espacios de Vinculación (2014).
 - 2.2.2. Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor para la eficiente articulación y vinculación de emprendedores y MIPYMES (2015).
- 2.2. Creación, Seguimiento y Fortalecimiento de Empresas a través de Incubadoras de Empresas Básicas (2016).
 - 2.2.1. Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor (2017 y 2018).
- 2.3. Creación y fortalecimiento de aceleradoras de empresas de la Red para Mover a México (2013).
 - 2.3.1. Fortalecimiento de Aceleradoras de Empresas y Proceso de Aceleración de Empresas Nacional o Internacional (2014).
 - 2.3.2. Creación y fortalecimiento de empresas básicas y de alto impacto (2015).
 - 2.3.3. Creación de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL) (2016).
 - 2.3.3. Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL) (2017 y 2018).
- 2.4. Realización de eventos que promuevan los sectores estratégicos, los encadenamientos productivos y el espíritu emprendedor (2013).
 - 2.4.1. Realización de eventos empresariales para fomentar el desarrollo de los sectores estratégicos, encuentros de negocio y/o el emprendimiento 2014).
 - 2.4.2. Creación, seguimiento y fortalecimiento de empresas a través de incubadoras básicas, espacios de vinculación e incubadoras de alto impacto (2015).

Maestría en Economía del Sector Público

- 2.4.3. Incubación de Alto Impacto y Aceleración de Empresas (2016).
- 2.4.4. Incubación de Alto Impacto, Aceleración de Empresas y Talleres de Alta Especialización (2017 y 2018).
- 2.5. Realización de Campañas y Talleres de Sensibilización para la Cultura Emprendedora y Desarrollo de Habilidades Empresariales (2013).
 - 2.5.1. Realización de Campañas de Promoción del Espíritu Emprendedor, Transferencia de Metodologías, Realización de Talleres y Campamento de Emprendedores para fomentar el Desarrollo de Habilidades Emprendedoras/Empresariales (2014).
 - 2.5.2. Fortalecimiento de aceleradoras de empresas y proceso de aceleración de empresas nacional o internacional (2015).
 - 2.5.3. Organización, realización y participación en eventos empresariales y de emprendimiento que apoyen y fortalezcan la productividad de un sector estratégico (2016).
- 2.6. Fomento a las Iniciativas de Innovación (2013,2014 y 2016)
 - 2.6.1. Realización o participación en eventos empresariales y de emprendimiento (2015).
- 2.7. Fomento al Emprendimiento (2015 y 2016).
- 2.8. Fomento a las Iniciativas de Innovación (2015).
- 2.9. Fomento para el Desarrollo de prototipos Innovadores a través de Talleres de Alta Especialización.

3. Programas de Emprendedores y Financiamiento.

- 3.1. Asesoría para el Acceso al Financiamiento (2013 y 2014).
 - 3.1.1. Profesionalización de capacidades financieras y generación de contenidos que impulsen al ecosistema emprendedor de alto impacto y a las MIPYMES (2015).
 - 3.1.2. Profesionalización de capacidades financieras, vinculación y generación de contenidos para documentar y madurar el ecosistema emprendedor (2016).
 - 3.1.3. Articulación y documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto (2017).
 - 3.1.4. Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto (2018).

Maestría en Economía del Sector Público

- 3.2. Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor (2013).
 - 3.2.1. Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor (2014 y 2017).
 - 3.2.2. Acompañamiento y asistencia técnica para facilitar el acceso a fuentes de financiamiento (2015).
 - 3.2.3. Apoyo a fondos de capital emprendedor y empresas de alto impacto en etapa de escalamiento industrial y/o comercial (2017).
- 3.3. Impulso a emprendedores y empresas a través del Programa de Emprendimiento de Alto Impacto (2013 al 2015).
 - 3.3.1. Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto (2016 y 2017).
- 3.4. Fortalecimiento Institucional de Entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales (2013).
 - 3.4.1. Fortalecimiento Institucional de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB'S) y de Entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales (2014).
 - 3.4.2. Impulso a la vinculación internacional de iniciativas de innovación y emprendimientos de alto impacto (2015).
- 3.5. Fortalecimiento de los activos intangibles de las MIPYMES a través de su gestión, valuación y comercialización (2013 y 2015).
- 3.6. Programa para el desarrollo del ecosistema de capital emprendedor (2013 y 2015).
- 3.7. Fortalecimiento institucional de intermediarios financieros no bancarios (IFNB'S) y de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales (2013 y 2015).

4. Programas para MIPYMES.

- 4.1. Formación y Fortalecimiento de Capacidades Empresariales (2014).
 - 4.1.1. Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas (2015).
 - 4.1.2. Formación Empresarial para MIPYMES (2016).
 - 4.1.3. Fortalecimiento de Microempresas (2017).
 - 4.1.4. Fortalecimiento para MIPYMES (2018).
- 4.2. Formación de Capacidades. (2013).
 - 4.2.1. Otorgamiento de Apoyos para el crecimiento y la consolidación del modelo de Franquicias (2014).

Maestría en Economía del Sector Público

- 4.2.2. Formación y Fortalecimiento de Capacidades Empresariales (2015).
- 4.2.3. Fomento a la adquisición del modelo de Micro franquicias (2016).
- 4.2.4. Formación Empresarial y Microfranquicias (2017).
- 4.2.5. Formación Empresarial para MIPYMES (2018).
- 4.3. Otorgamiento de Apoyos para la generación de empleos en nuevos puntos de venta de Franquicias (2013).
 - 4.3.1. Conformación de MIPYMES mexicanas en consorcios de exportación o algún otro tipo de asociacionismo empresarial con fines de exportación y/o consolidación de los ya conformados (2014).
 - 4.3.2. Crecimiento y consolidación del modelo de Franquicias (2016).
- 4.4. Integración de MIPYMES a las cadenas productivas globales (2013).
 - 4.4.1. Desarrollo de la Oferta Exportable (2014).
 - 4.4.2. Desarrollo y Fortalecimiento de la Oferta Exportable (2015).
- 4.5. Desarrollo de la Oferta Exportable (2013).
- 4.6. Formación de Capacidades y Adopción de Tecnologías en las Microempresas del Sector Comercio, Servicios, Turismo y Comercio en Pequeño.

5. Apoyo para la Incorporación de TIC en las Micro y Pequeñas Empresas para Fortalecer sus Capacidades Administrativas, Productivas y Comerciales (categoría abierta solo del año 2014 al 2016).

- 5.1. Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Micro y Pequeñas Empresas.
- 5.2. Formación de capacidades y adopción de tecnologías en las micro y pequeñas empresas del sector industria, comercio, servicios y turismo (2014 y 2015).
- 5.2. Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas a través de la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) (2016).
- 5.3. Fortalecimiento de microempresas manufactureras (2014).
 - 5.3.1. Fortalecimiento competitivo de microempresas participantes en el Régimen de Incorporación Fiscal (2015).
- 5.4. Fortalecimiento de micro y pequeñas empresas a través de la vitrina de soluciones de las Grandes Empresas y su cadena de valor (2014).

5.5. Fortalecimiento Competitivo de Microempresas participantes en el régimen de Incorporación Fiscal (2014).

2.1.4.- Distribución de los recursos

Se describe a continuación las regiones económicas en las cuales el FNE distribuye sus recursos, según sus reglas de operación, de igual forma se presentan los montos máximos otorgados por convocatoria según el tamaño del proyecto.

Gráfico 1. Regiones económicas del FNE



Fuente: Elaboración propia con datos: Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

EL Fondo Nacional Emprendedor (FNE) divide al país en tres regiones económicas, las cuales se muestran en el gráfico anterior. Del presupuesto total asignado para el FNE, el 38% es destinado a la región 1, el 31% es para la región 2 y el 31% restante es para la región 3,

dando así una mayor participación a los estados más productivos del país los cuales se encuentran en la región 1).

Tabla 5. Regiones económicas del FNE

Regiones económicas		
Región 1	Región 2	Región 3
Aguascalientes	Colima	Baja California Sur
Baja California	Durango	Campeche
Chihuahua	Hidalgo	Chiapas
Ciudad de México	Morelos	Guerrero
Coahuila	Puebla	Michoacán
Estado de México	Quintana Roo	Nayarit
Guanajuato	Sinaloa	Oaxaca
Jalisco	Tamaulipas	Tabasco
Nuevo León	Veracruz	Tlaxcala
Querétaro	Yucatán	Zacatecas
San Luis Potosí		
Sonora		
38% de presupuesto	31% del presupuesto	31% del presupuesto

Fuente: Elaboración propia con datos: Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

A su vez los recursos se dividen por tamaño del proyecto, donde se otorga hasta un 49% del total de los recursos solicitados a los proyectos pequeños, representando el 34% del total de las convocatorias, mientras que para los proyectos medianos reciben entre 50% al 79% de los recursos solicitados, representando un 33% de los recursos de las convocatorias, mientras que los proyectos grandes obtienen entre el 80% al 100% de los recursos solicitados, siendo así el 33% de los recursos de las convocatorias. De esta forma se logra apreciar que, a mayor tamaño de proyecto, mayor será la cantidad de recursos que se podrán obtener a través de las distintas convocatorias, los cuales suponen traerán una mayor cantidad de beneficios con respecto a los medianos y pequeños.

Tabla 6. Fondos otorgados por tamaño de proyecto y convocatoria

Tamaño de proyecto		
Pequeño	Mediano	Grande
0%-49%	50%-79%	80%-100%
34% recursos de la convocatoria	33% recursos de la convocatoria	33% recursos de la convocatoria

Fuente: Elaboración propia con datos: Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

2.2.- Las MiPyME en México

Las MiPyME en México, a pesar de ser organizaciones que en su mayoría operan en la informalidad, constituyen una gran parte de la estructura económica del país, por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional. Por lo tanto, aunque pueda considerarse contraproducente su informalidad, ellas constituyen un factor generador de ingresos que tiene incidencias muy importantes, en la demanda de consumo, jugando su papel como autoempleo de subsistencia (Valdés y Sánchez, 2012). Por otro lado, la baja productividad de las MiPyME limita el desarrollo nacional y fomenta la desigualdad entre las empresas, sectores y regiones económicas.

2.2.1.- Generalidades de las MiPyME

Pasaremos a describir las características de las MiPyME en el contexto nacional y de manera general contrastando los resultados de diversas investigaciones y literaturas sobre el tema. Las microempresas son el sector y tipo de negocios que más existe en la economía mundial, tanto de los países desarrollados como de los llamados en vías de desarrollo, tercer mundo o de economía emergente, como es el caso de México. Además, las microempresas han sido ampliamente reconocidas como el sector que genera el mayor número de fuentes de empleo en la economía de cualquier país del mundo, especialmente en los países menos desarrollados como es en nuestro caso (Mead y Liedholm, 1998). Mientras que las pequeñas empresas en México tienen una estructura familiar; la familia (padre, madre, tío, hijo, esposa, etc.) se involucra en las actividades empresariales de manera directa, tales como: socio, aportando dinero y trabajo; como acreedor, prestando dinero, propiedades u otros; empleados y trabajadores, realizando trabajos de confianza. Es el dueño, que a la vez es el socio mayoritario y gerente de la empresa, opera como “sabelotodo”, es una persona madura de edad avanzada. El 90% se dedican a la actividad comercial, la transformación y los servicios. En el sector comercial e industrial destacan las que se dedican a: muebles, alimentos, vestidos y bebidas embotelladas (refrescos). En el sector de servicios sobresalen los que se dedican a la carpintería, mecánica, peluquería y costura (Cortés, 2018). Las medianas empresas en México “presentan los mismos problemas que las pequeñas empresas, pero, a niveles más complicados, por ejemplo, en el caso de sus ventajitas, estas son de mejor calidad

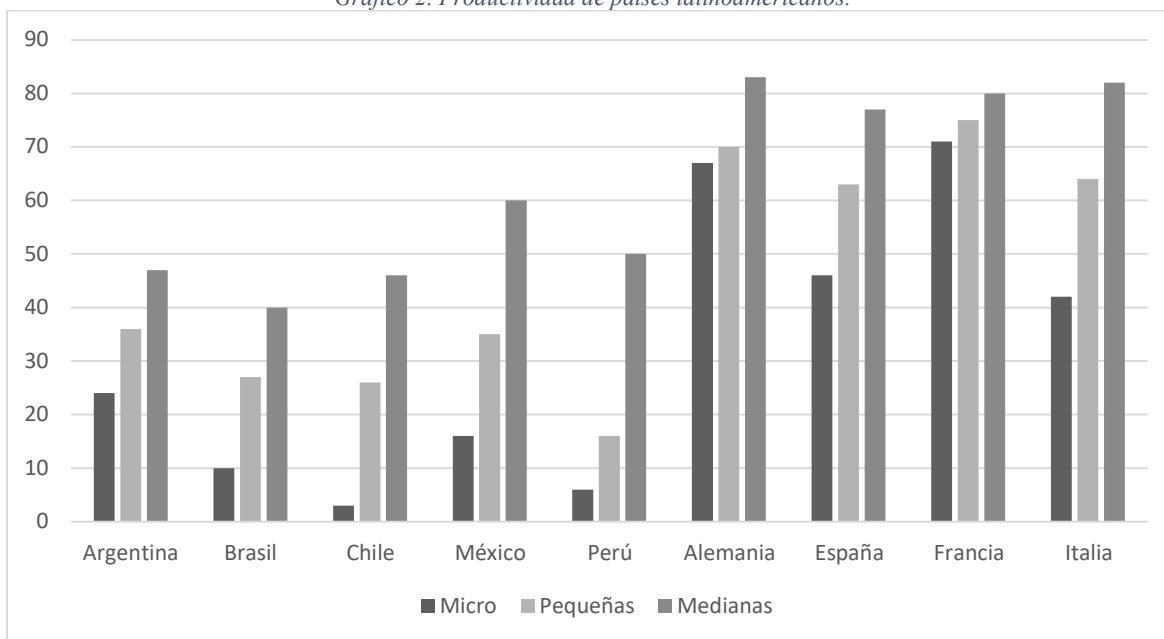
administrativa, pero, sus desventajas, también son de tipo económicas, como; altos costos de operación, falta de reinversión en el equipo y maquinaria, no se obtienen ganancias extraordinarias, por sus altos costos, no pueden pagar altos salarios, por lo tanto, no cuentan con personal especializado, tampoco con controles de calidad óptimos, entre otros puntos” (Flores, 2009).

Por último, haciendo referencia a Valdés y Sánchez (2012) en su obra, podemos concluir que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME), están compuestas en su mayoría como empresas familiares, caracterizadas por una gestión, orientada a la supervivencia, sin prestar demasiada atención a temas tales como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permite el crecimiento. En este contexto, se ubican la mayoría de las microempresas que surgen asociadas al fenómeno del autoempleo como forma de subsistencia. Sin embargo, uno de los factores que limitan su crecimiento es la obtención de financiamiento, esto se debe, como señala Castillo (2009) a las condiciones en que actualmente se da el crédito privado a las MiPyME, lo cual no les permite lograr consolidación, capitalización y desarrollo.

De manera internacional, hablando de países latinos, la productividad de las MiPyME mexicanas es comparable con la de países como Chile, Perú y Argentina, recalando que las empresas medianas mexicanas son superiores a la de sus homólogos latinoamericanos. Mientras la comparación de México con países europeos, aún se logra ver una gran desigualdad, siendo las MiPyME de los países europeos mucho más productivos (SEGOB, 2018).

Como se puede observar en el gráfico siguiente, hablando de las microempresas México es superior en productividad en relación con el demás país de Latinoamérica exceptuado por Argentina, pero inferior a los países europeos, este mismo caso se repite para las empresas pequeñas, el panorama para las empresas grandes un poco diferente, México es superior a los demás países de América Latina, pero si nos comparamos con los países europeos aun nos falta un largo camino para igualarlos.

Gráfico 2. Productividad de países latinoamericanos.



Fuente: Elaboración propia con datos: Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor.

2.2.2.- Características

La importancia de las empresas, específicamente las micro, pequeñas y medianas, en México, América Latina y el mundo es muy grande, pues de acuerdo con Saavedra y Hernández (2008) del total de empresas existentes en América Latina es de 99,25% son MiPyME y generan el 35,5% del empleo. Este tipo de empresas son un elemento fundamental para el sector empresarial de cada nación. Todos los países latinoamericanos tienen como característica común que sus economías están compuestas por MiPyME (Saavedra y Hernández, 2008).

Estas empresas (MiPyME) sirven a la mayoría de los latinoamericanos como amortiguadores del alto desempleo que se vive en sus países y regiones, constituyéndose en un instrumento de “movilidad social” (Germani, 1961).

Pero bien, antes de continuar debemos definir que son las empresas u organizaciones, para Bautista (2015) una organización es representada por “un grupo social, que, a través del capital, el trabajo y la administración, se producen bienes o distribución de bienes y servicios con fines lucrativos o no y tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad”. Con el concepto más claro podemos decir que en los negocios una empresa es como un sistema, es decir, para comprender las partes que integran una empresa, se debe comprender el todo y para comprender el todo es necesario comprender a las partes, por lo tanto, se debe

buscar el equilibrio de las partes y el todo para que funcionen como un ente en todas sus operaciones internas y externas (Bertalanffy, 1976).

Con lo anterior mencionado y sabiendo que las organizaciones se comportan como sistemas, los problemas a los que se enfrentan las MiPyME desde el punto de vista de Rivera (2002) y Saavedra, et al (2013), son principalmente la falta de conocimiento técnico de sus dueños, por que no existe la relación entre el sistema educativo y las habilidades que un emprendedor necesita, es decir que los emprendedores y dueños no cuentan con una educación formal para el manejo de su empresa.

2.2.3.- Clasificación

Existe una gran diversidad de criterios para delimitar los conceptos de micro, pequeña y mediana empresa, por ello, la mayoría de las definiciones ha cambiado con el tiempo, son dinámicas propias de los países; varían de país a país según intereses y objetivos institucionales, así como de las personas que las elaboran de acuerdo con las características económicas, políticas, culturales y sociales (Campero, 1993).

Primeramente, tenemos la clasificación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Tabla 7. Estratificación por Número de Trabajadores (OCDE)

Estratificación por Número de Trabajadores	
Micro	0-19
Pequeña	20-99
Mediana	100-499
Grande	500+

Fuente: Elaboración propia con datos: Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCED), 2005.

De igual forma la Comisión de las Comunidades Europeas (CE) presenta la recomendación en su Diario Oficial de la Unión Europea 2003/361/CE, la siguiente clasificación.

Tabla 8. Estratificación por Número de Trabajadores (CE)

Estratificación por Número de Trabajadores			
Clase	Empleados	Ventas	Activos
Micro	Hasta 9	Hasta 2 millones de euros	Hasta 2 millones de euros
Pequeña	Hasta 49	Hasta 10 millones de euros	Hasta 10 millones de euros
Mediana	Hasta 249	Hasta 50 millones de euros	Hasta 43 millones de euros

Fuente: Elaboración propia con datos: Comisión de las Comunidades Europeas (Diario Oficial 2003/361/CE)

Otras clasificaciones encontradas para América Latina son las siguientes:

Tabla 9. Estratificación para América Latina

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Perú	Uruguay	Venezuela
Clase	Venta en dólares	Empleados	Empleados	Venta en dólares	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados
Micro	\$0.01-\$374.00	0-10	0-19	\$0.01-\$58.00	0-10	0-9	0-4	0-10
Pequeña	\$374.01-\$2,245.00	11-20	20-99	\$58.01-\$600.00	11-50	10-20	5-19	11-50
Mediana	\$2,245.01-\$17,964.00	21-49	100-199	\$600.01-\$2,400.00	51-200	21-99	20-100	51-100
Grande	\$17,964.01+	50+	200+	\$2,400.01+	201+	100+	100+	101+

Fuente: Elaboración propia con datos: Saavedra y Hernández (2008). Caracterización e importancia de las MiPyME en Latinoamérica

Por último, tenemos a la clasificación realizada para México por la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (DOF, 2017), la cual es utilizada por el FNE y nosotros en esta investigación.

Tabla 10. Estratificación por Número de Trabajadores (México)

Estratificación por Número de Trabajadores			
Sector/Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Fuente: Elaboración propia con datos: Diario Oficial de la Federación. (19/05/2017). Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

2.3.- Conclusiones

En México, como en muchos otros países de América Latina, la economía se centra en el desarrollo de sus MiPyME, ya que estas generan un gran número de empleos para las naciones, además de eso las familias las utilizan como medio de sobrevivencia ante la desigualdad a la que se enfrentan.

Es por ello que el gobierno mexicano apuesta por el fortalecimiento de este sector, creando fondos para brindar apoyo financiero y técnico, a los empresarios y emprendedores, por tal motivo se crea el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), el cual inició operaciones en 2013, teniendo un objetivo noble, el apoyar a las MiPyME de México, para que estas logren fortalecerse y competir en el mercado, tanto nacional como internacional. Si es verdad que, entre los países latinos, México y su productividad, según la OCDE, es de las más altas, y está en competencia directa con países como Brasil y Argentina, pero, aún nos encontramos muy lejos de alcanzar a los países europeos.

Maestría en Economía del Sector Público

Por lo anterior, el gobierno mexicano a través del FNE destinó \$40,538,679,348.00, entre el 2013 y el 2018, el monto más grande en la historia de México para este rubro. Claro está que el fondo no inició de la nada, tuvo grandes predecesores, como, Fondos de Apoyo a las MiPyME y Emprendedores (2000-2012), el cual sentó las bases de lo que es hoy en día el FNE.

El FNE ha tenido 5 grandes categorías, de las cuales 4 de ellas estuvieron vigentes hasta el 2018, las cuales a su vez se dividen en convocatorias, las categorías del FNE son: I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional; II. Programas de Desarrollo Empresarial; III. Programas de Emprendedores y Financiamiento; IV. Programas para MIPYMES; V. Apoyo para la Incorporación de TIC en las Micro y Pequeñas Empresas para Fortalecer sus Capacidades Administrativas, Productivas y Comerciales (categoría abierta solo del año 2014 al 2016). Las convocatorias de las distintas categorías se han ido adaptando a las necesidades de las MiPyME en México a través del tiempo, cambiando sus lineamientos y objetivos específicos a las nuevas necesidades de las MiPyME.

Capítulo 3.- Presentación del modelo del FNE y el desarrollo empresarial en México.

En el actual capítulo presentamos los datos utilizados para esta investigación, así como la metodología a utilizar y los modelos econométricos que fueron utilizados para comprobar la hipótesis H1.

3.1.- Recursos otorgados por el Fondo Nacional Emprendedor (FNE)

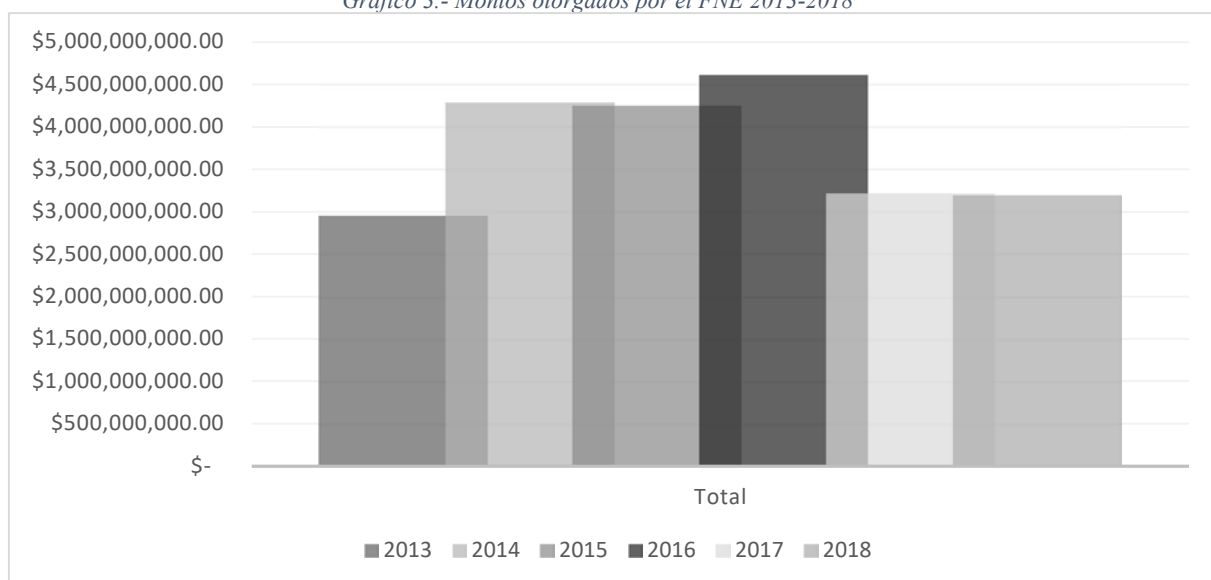
En este apartado iniciaremos hablando sobre los recursos que otorgó el FNE durante el 2013 al 2018, posteriormente, del número de proyectos beneficiados, y, por último, la pertenencia. Los montos otorgados por el FNE entre el 2013 y el 2018 se muestran en la tabla 11 y gráfico 3.

Tabla 11.- Montos otorgados por el FNE 2013-2018

Año	Monto otorgado	Pertenencia
2013	\$2,951,988,400.19	13.12%
2014	\$4,286,132,924.40	19.04%
2015	\$4,251,151,416.63	18.89%
2016	\$4,612,510,581.24	20.49%
2017	\$3,216,637,799.32	14.29%
2018	\$3,189,720,390.94	14.17%
Total	\$22,508,141,512.72	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM⁴

Gráfico 3.- Montos otorgados por el FNE 2013-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

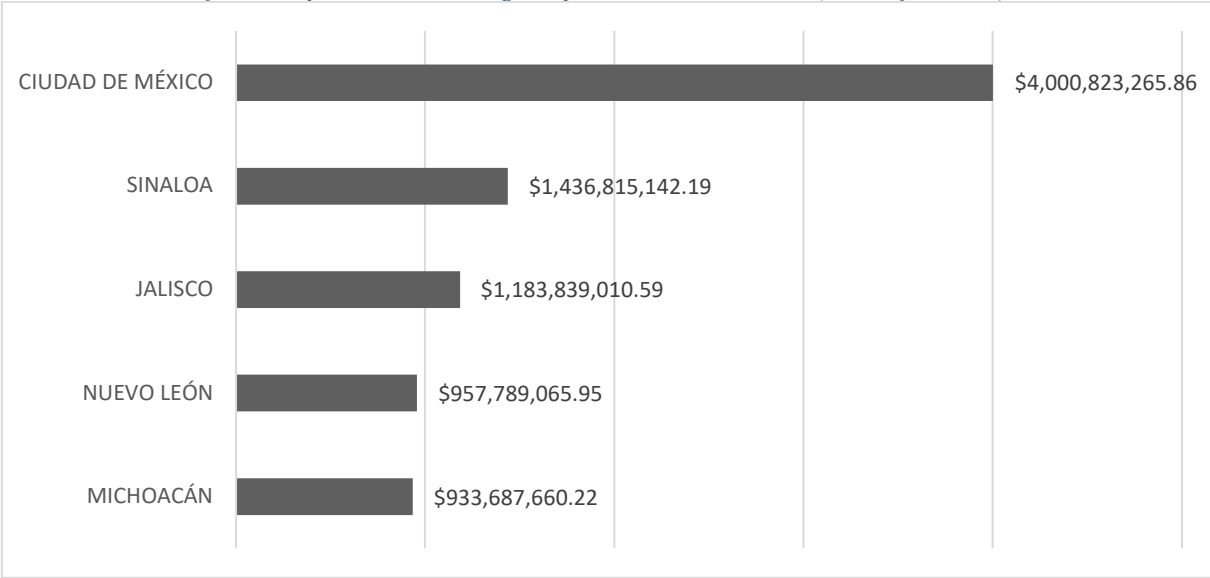
Como se puede apreciar en la tabla 11 y el gráfico 3, el año donde el FNE otorgó más recursos fue en el 2016 con el 20.46% del total de los recursos (otorgados entre el 2013 y el 2018),

⁴ INADEM. Informe trimestral de programas de subsidios de 2013-2018, véase información completa en bibliografía.

mientras que el año 2013 fue el menor con 13.12% de los recursos (otorgados entre el 2013 y el 2018), recordando que el 2013 fue el primer año de implementación del FNE.

A continuación mostramos los montos totales otorgados por el FNE por cada entidad federativa entre los años analizados, 2013 al 2018.

Gráfico 4.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2013-2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM⁵

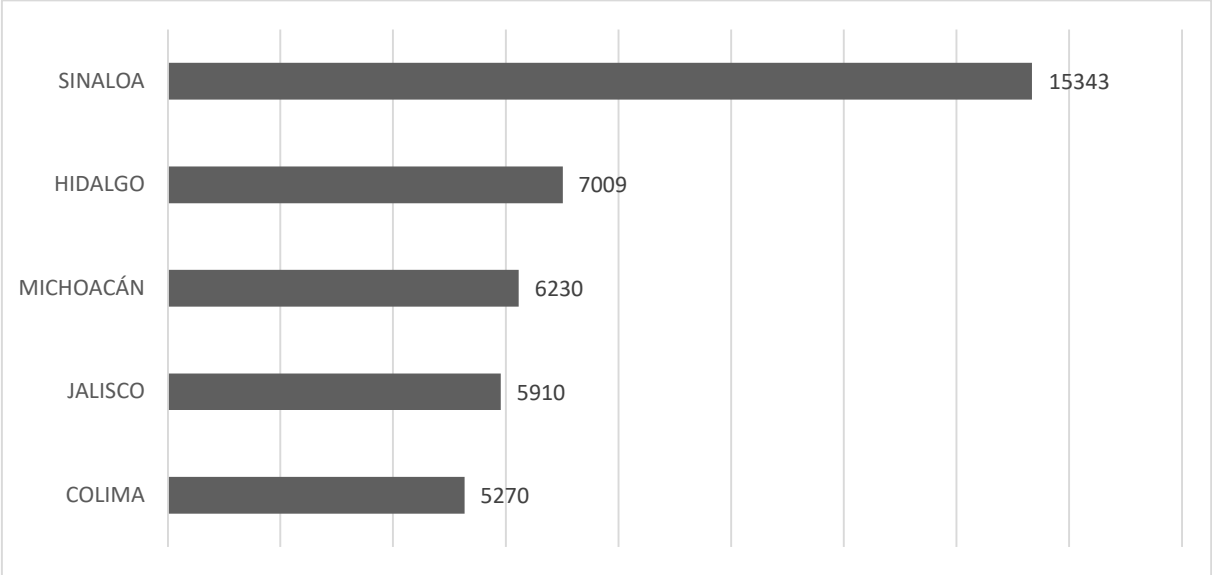
En el gráfico 4, se puede observar que la entidad federativa que logró acceder a un mayor número de recursos por parte del FNE es la Ciudad de México, alcanzando poco más del doble que su predecesor, el estado de Sinaloa, estas dos entidades cuentan con un gran desarrollo industrial y comercial, mientras que, las entidades de Jalisco, Nuevo León y Michoacán tienen un alto grado de industrialización.

⁵ Grafico completo en "Anexo 2"

Maestría en Economía del Sector Público

De igual forma, en el gráfico 5, se muestran las entidades federativas que obtubieron mayor número de beneficiarios o proyectos aprobados por parte del FNE.

Gráfico 5.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2013-2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM⁶

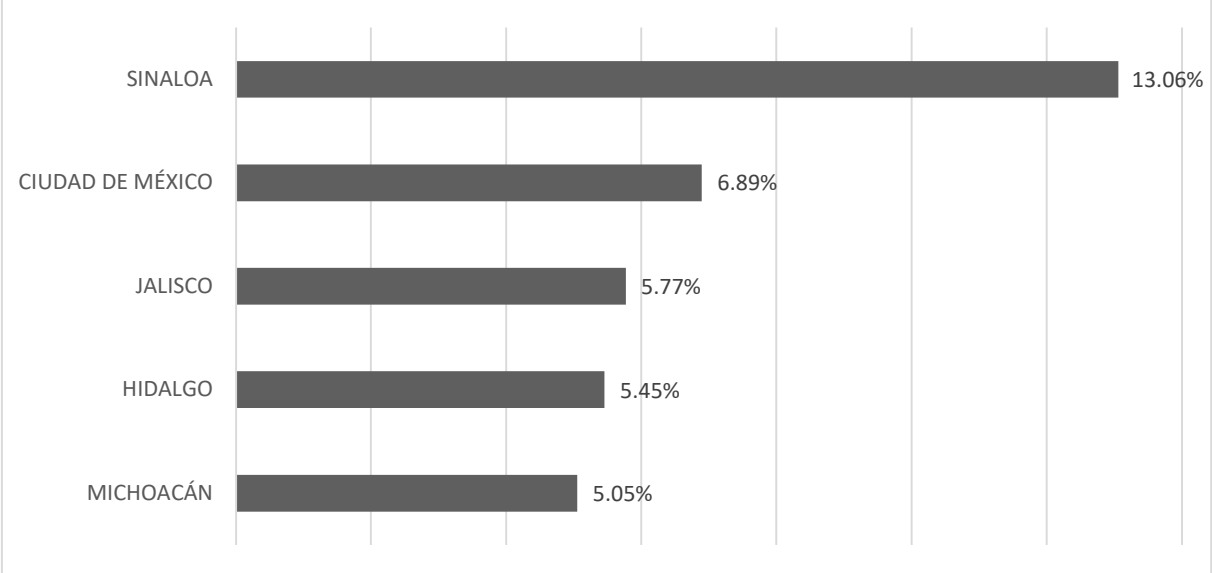
Como se observa, la entidad federativa que obtuvo un mayor número de beneficiarios o proyectos aprobados por parte del FNE fue la entidad de Sinaloa con 15,342, mismo que aparece en segundo lugar si a recursos recibidos se refiere. Por otra parte, se puede apreciar que Sinaloa casi duplica la cantidad de beneficiarios con relación al segundo puesto, el estado de Hidalgo con 7,009.

⁶ Grafico completo en "Anexo 3"

Maestría en Economía del Sector Público

Por último, en este apartado tenemos a la pertenencia, es decir, número de beneficiarios por entidad federativa/total de beneficiarios.

Gráfico 6.- Top 5 de pertenencia al FNE de 2013-2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM⁷

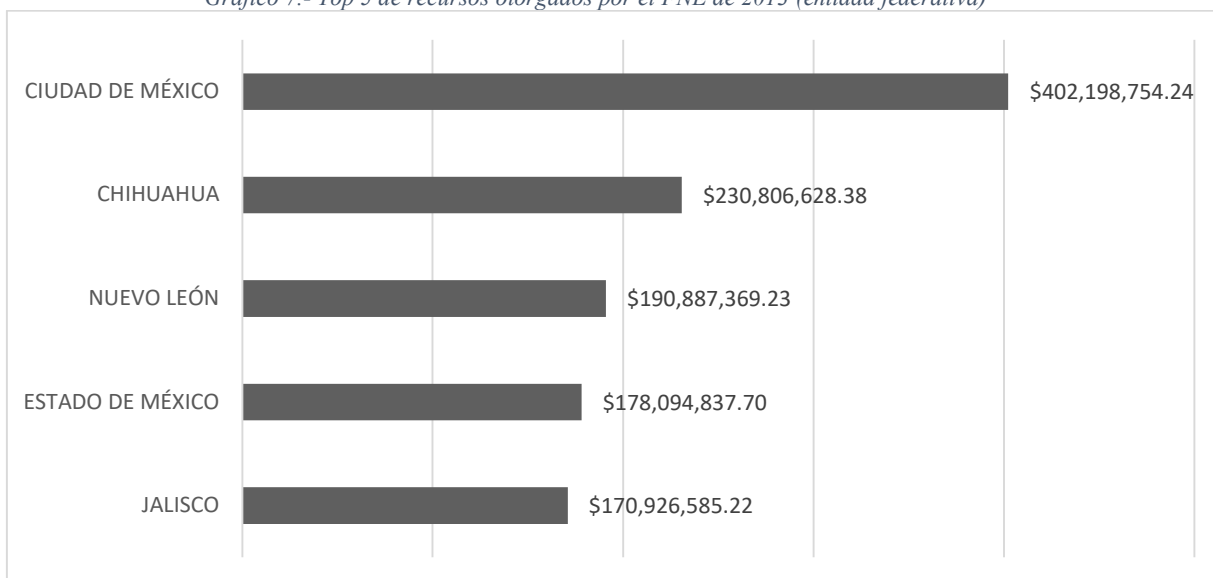
En el gráfico 6, podemos observar nuevamente al estado de Sinaloa, esta vez en el primer puesto con el 13.06%, seguido de la Ciudad de México con el 6.89% y Jalisco con el 5.45%. Gracias a los tres gráficos anteriores podemos observar cuales son los estados más apoyados en primera instancia por parte del FNE, y que la Ciudad de México a pesar de no ser la entidad con mayor numero de proyectos apoyados, si fue la entidad con mayor recurso otorgado, sugiriendo una desproporción entre el monto total por entidad federativa y su número de beneficiarios.

⁷ Grafico completo en "Anexo 4"

3.1.1.- Montos otorgados

A continuación, en este punto presentamos las cinco entidades federativas que más recursos obtuvieron por parte del FNE por cada año de ejercicio, entre el 2013 y el 2018.

Gráfico 7.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2013 (entidad federativa)



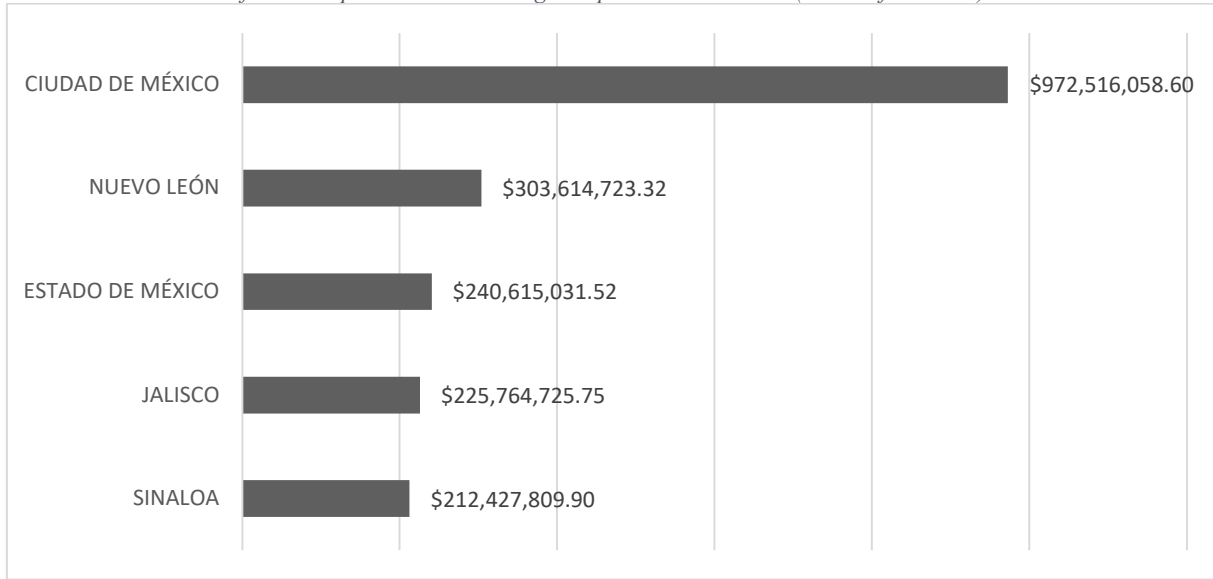
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM⁸

El gráfico 7, representa al primer año de ejercicio por parte del FNE, 2013, en donde la Ciudad de México alcanzó \$402,198,754.24, poco menos del doble que su predecesor, el estado de Chihuahua con \$230,806,628.38, cabe recalcar que este periodo es el que otorgó menor cantidad de recursos entre los años analizados, 2013 al 2018.

⁸ Grafico completo en "Anexo 5"

Maestría en Economía del Sector Público

Gráfico 8.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2014 (entidad federativa)

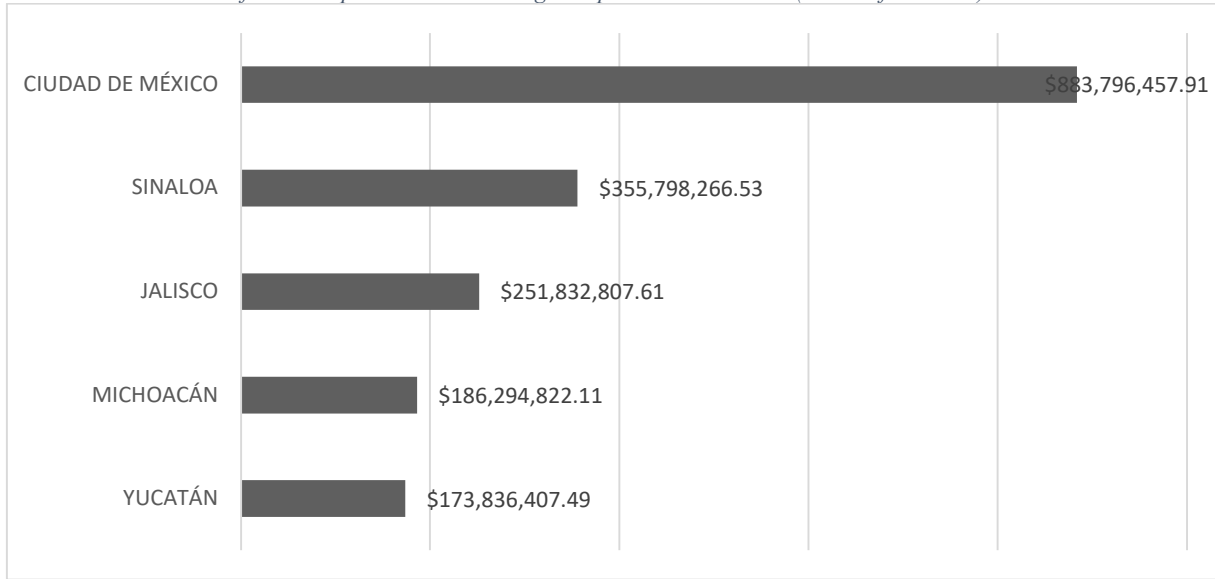


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM⁹

Para el año 2014, representado en el gráfico 8, la Ciudad de México logra obtener de nueva cuenta la mayor cantidad de recursos entre las entidades federativas con \$972,516,058.60, más del doble que el año anterior, mientras que en esta ocasión el segundo puesto es para el estado de Nuevo León con \$303,614,723.32, mientras que el estado de Chihuahua no logra aparecer entre los primeros 5 puestos, recibiendo un monto de \$133,433,546.13.

⁹ Grafico completo en "Anexo 6"

Gráfico 9.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2015 (entidad federativa)



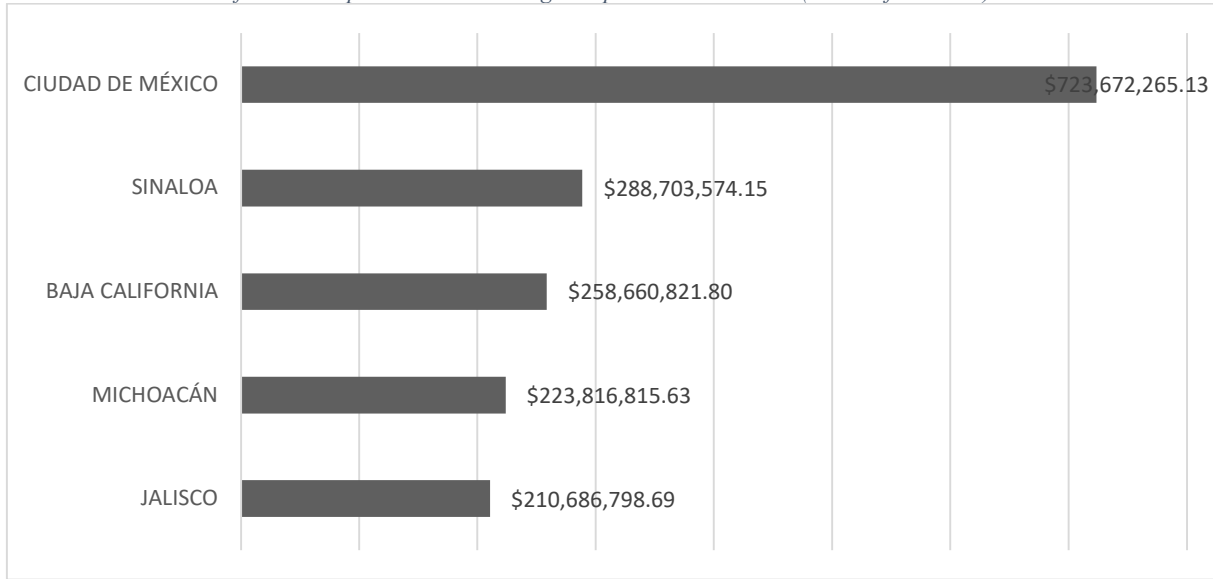
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁰

El gráfico 9, nos refleja que, para el año 2015, la Ciudad de México por tercera vez consecutiva aparece en el primer lugar, obteniendo \$883,796,457.91, mientras que, esta vez apareciendo en segundo puesto el estado de Sinaloa con \$355,798,266.53. A pesar de que la Ciudad de México se mantiene en el primer puesto, hay un decremento en el monto que alcanzó entre las diferentes convocatorias del FNE.

¹⁰ Grafico completo en "Anexo 7"

Maestría en Economía del Sector Público

Gráfico 10.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2016 (entidad federativa)



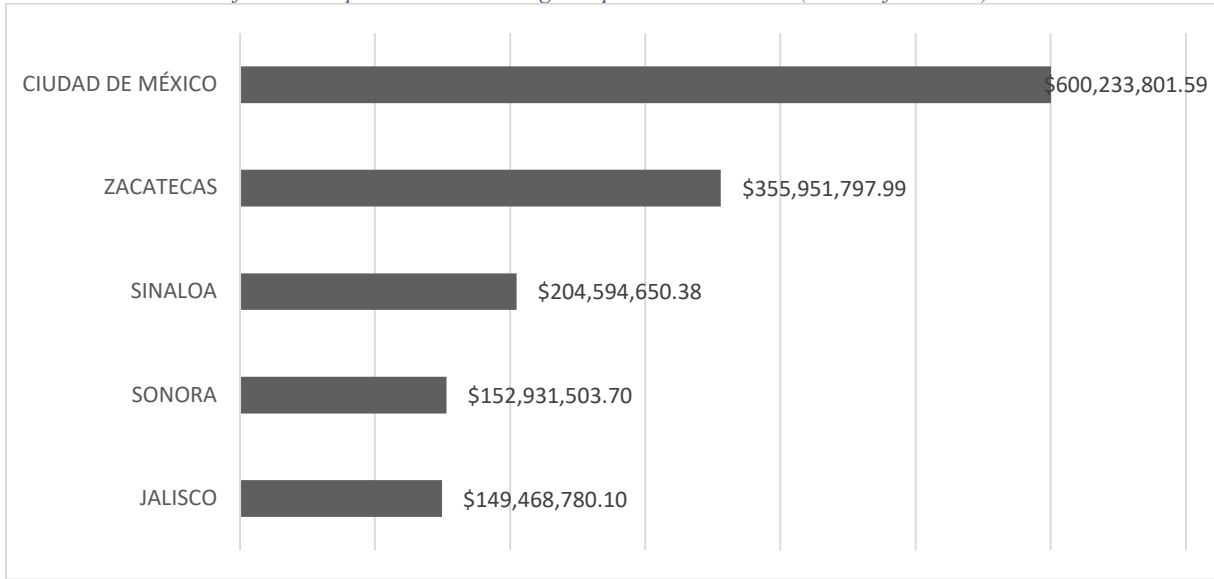
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹¹

En el gráfico 10, el cual representa al año de ejercicio 2016, la Ciudad de México reaparece en el primer puesto, esta vez con \$723,672,265.13, cantidad menor al año anterior, mientras que en esta ocasión el segundo puesto se mantiene, por la entidad de Sinaloa con \$288,703,574.15. La Ciudad de México, los estados de Sinaloa y Jalisco obtienen un decremento en cuanto recursos obtenidos con respecto al año anterior, y se logra observar al comparar los gráficos 9 y 10. También debemos recordar que en el 2016 es el año que el FNE reparte la mayor cantidad de recursos entre las entidades federativas en el periodo analizado.

¹¹ Grafico completo en "Anexo 8"

Maestría en Economía del Sector Público

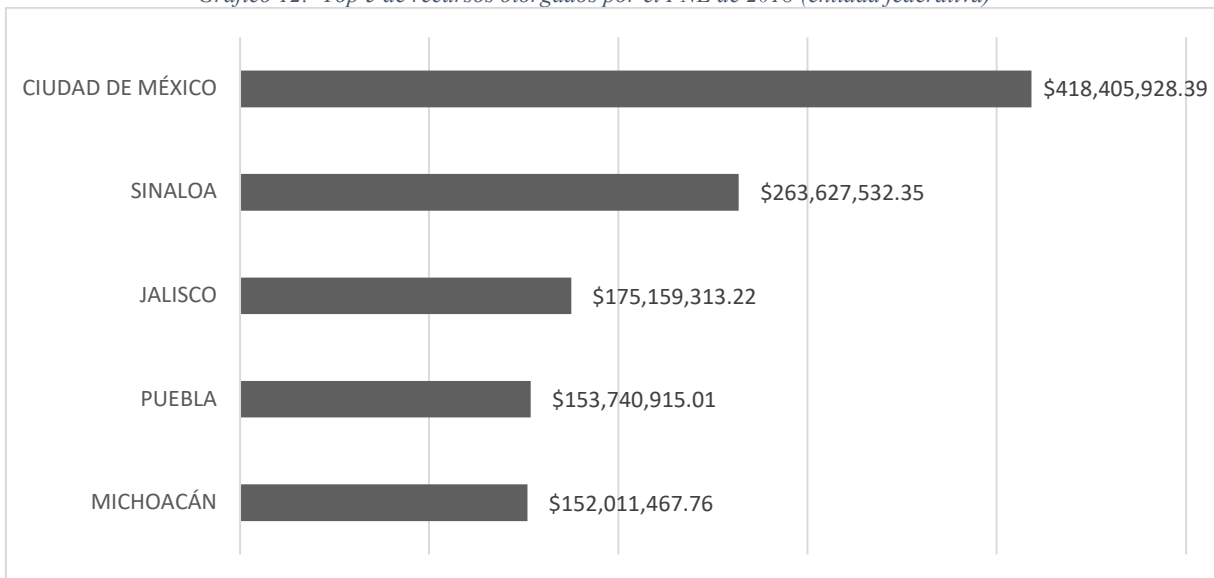
Gráfico 11.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2017 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹²

En el gráfico 11, el cual representa al año 2017, tenemos de nueva cuenta a la Ciudad de México con \$600,233,801.59, seguido en esta ocasión del estado de Zacatecas con \$355,951,797.99, poco más de la mitad que obtuvo la Ciudad de México.

Gráfico 12.- Top 5 de recursos otorgados por el FNE de 2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹³

¹² Grafico completo en "Anexo 9"

¹³ Grafico completo en "Anexo 10"

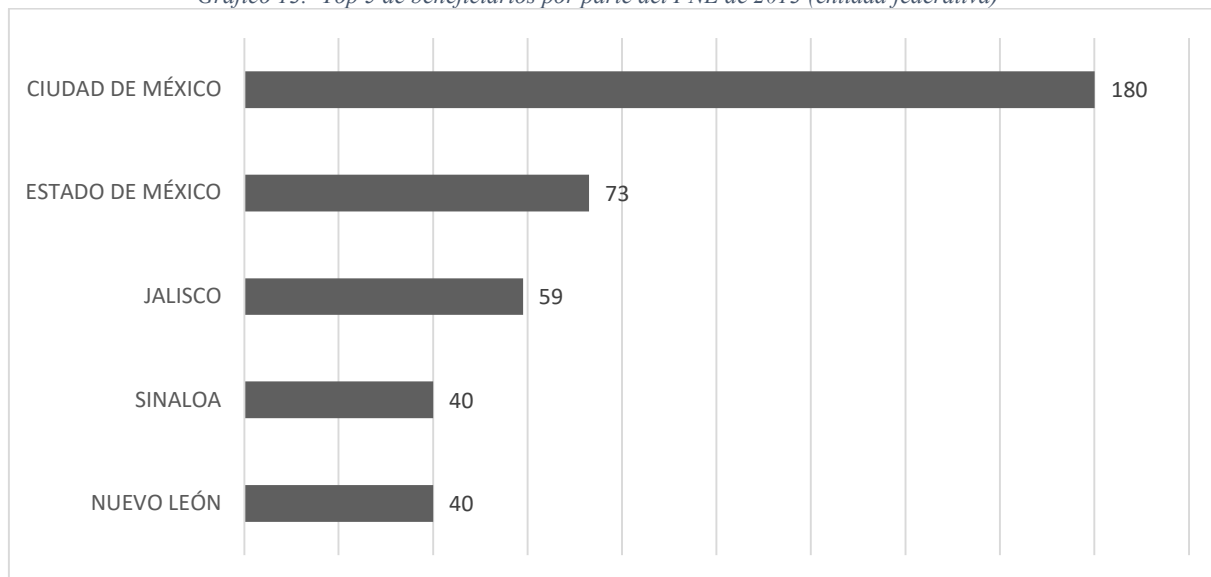
Para el último año de estudio, el 2018, éste es representado por el gráfico 12, en donde nuevamente aparece la Ciudad de México con \$418,405,928.39, seguido del estado de Sinaloa con \$263,627,532.25 y el estado de Jalisco con \$175,159,313.22, mismos que habían aparecido entre los primeros lugares en años anteriores.

De manera general podemos observar como la Ciudad de México se mantiene como la entidad que más recursos obtiene a lo largo de los años estudiados, donde los recursos que obtienen duplica al del segundo lugar en casi todos los periodos.

3.1.2.- Beneficiarios

Se muestran a continuación los gráficos con el número de beneficiarios por entidad federativa por parte del FNE de los años 2013 al 2018. Si bien podríamos pensar que la entidad que alcance mayor número de recursos por parte del FNE, debe ser, la que tenga mayor número de beneficiarios o proyectos aprobados, pero esto no siempre es así.

Gráfico 13.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2013 (entidad federativa)



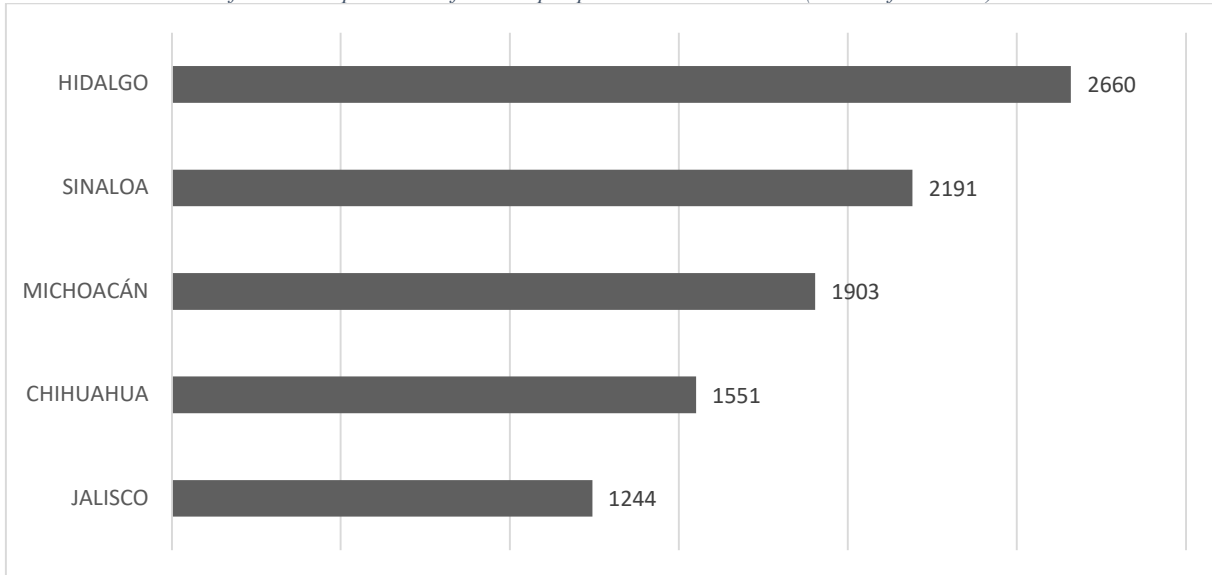
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁴

El gráfico 13, nos muestra que para el primer año del FNE la Ciudad de México obtuvo el mayor número de beneficiarios, con 180, siendo consistente con la entidad que más recursos obtuvo en el mismo periodo, por otro parte tenemos al Estado de México con tan solo 73

¹⁴ Grafico completo en "Anexo 11"

proyectos, de nueva cuenta se logra apreciar una diferencia muy marcada entre el primero y el segundo puesto de este top 5.

Gráfico 14.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2014 (entidad federativa)



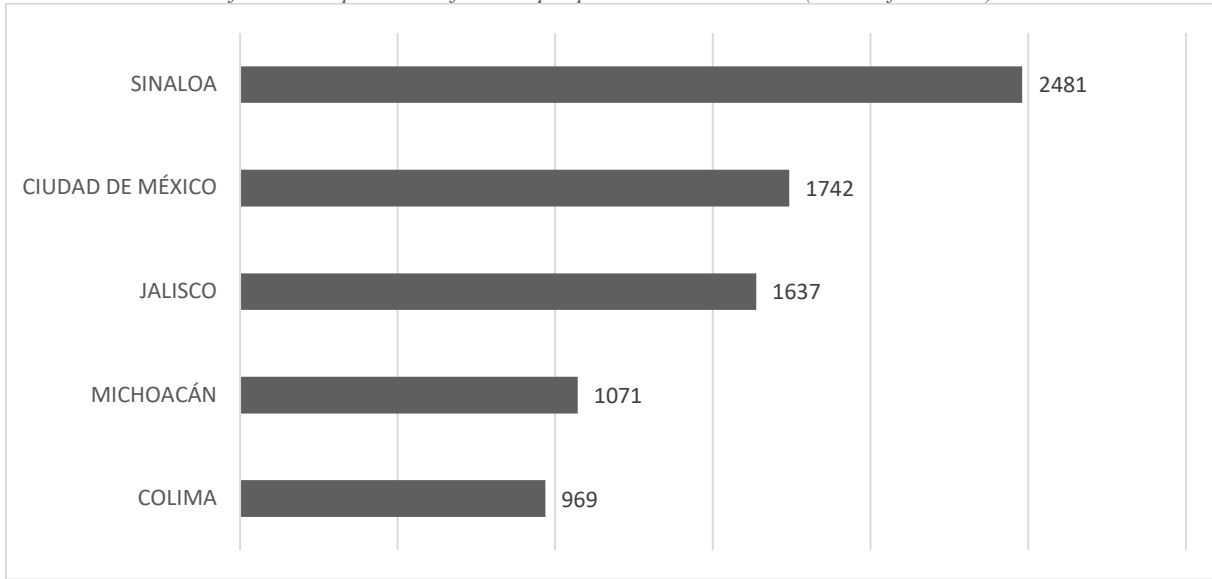
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁵

Para el 2014, es el estado de Hidalgo quien logra tener mayor número de beneficiarios, 2,660, mientras que el estado de Sinaloa alcanzó 2,191 beneficiarios, como se nos muestra en el gráfico 14. Algo interesante es que el estado de Hidalgo no aparece en este periodo entre los que más recursos obtuvieron (gráfico 8), mientras que el estado de Sinaloa aparece en el quinto lugar.

¹⁵ Grafico completo en "Anexo 12"

Maestría en Economía del Sector Público

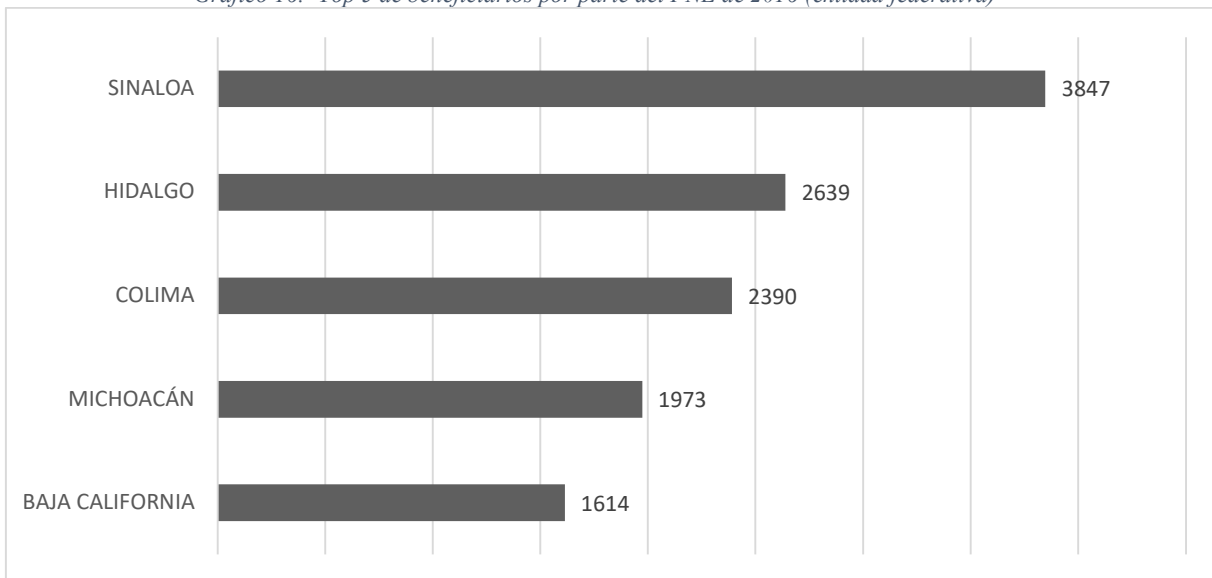
Gráfico 15.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2015 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁶

En el gráfico 15, el cual corresponde a el año 2015, tenemos al estado de Sinaloa como la entidad que mayor número de beneficiarios obtuvo con 2,481, mientras que en segundo puesto tenemos a la Ciudad de México.

Gráfico 16.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2016 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁷

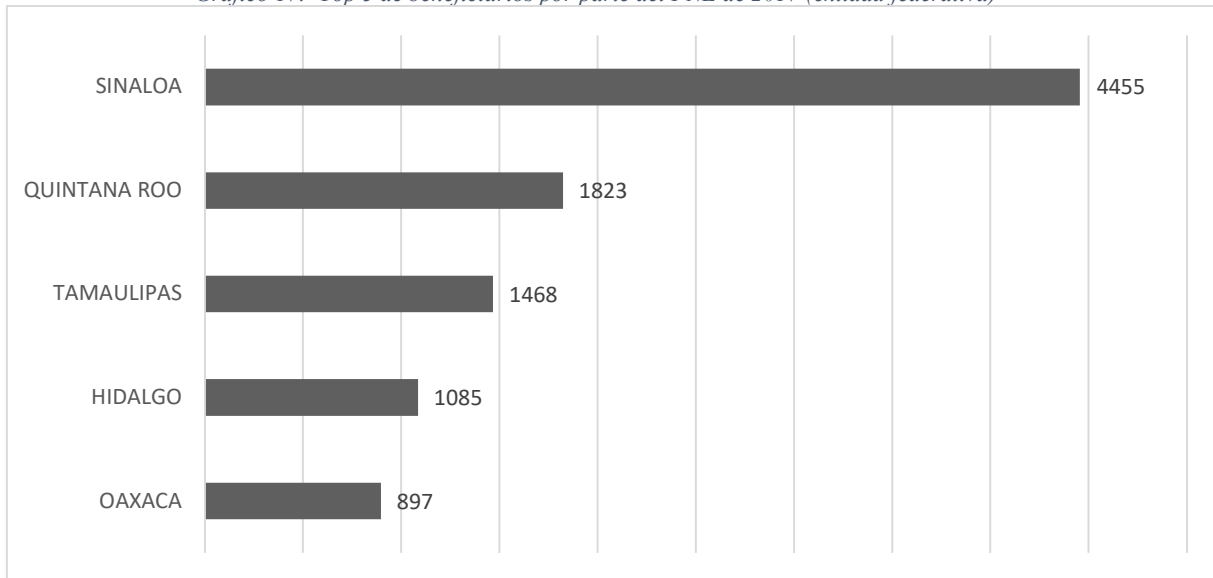
¹⁶ Grafico completo en "Anexo 13"

¹⁷ Grafico completo en "Anexo 14"

Maestría en Economía del Sector Público

Para el año 2016, el gráfico 16 nos señala que el estado de Sinaloa fue quien obtuvo mayor número de beneficiarios con 3,847, mientras que el estado de Hidalgo alcanzó 2,639. Recordemos que en 2016 es el periodo en que más recursos otorgó el FNE.

Gráfico 17.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2017 (entidad federativa)

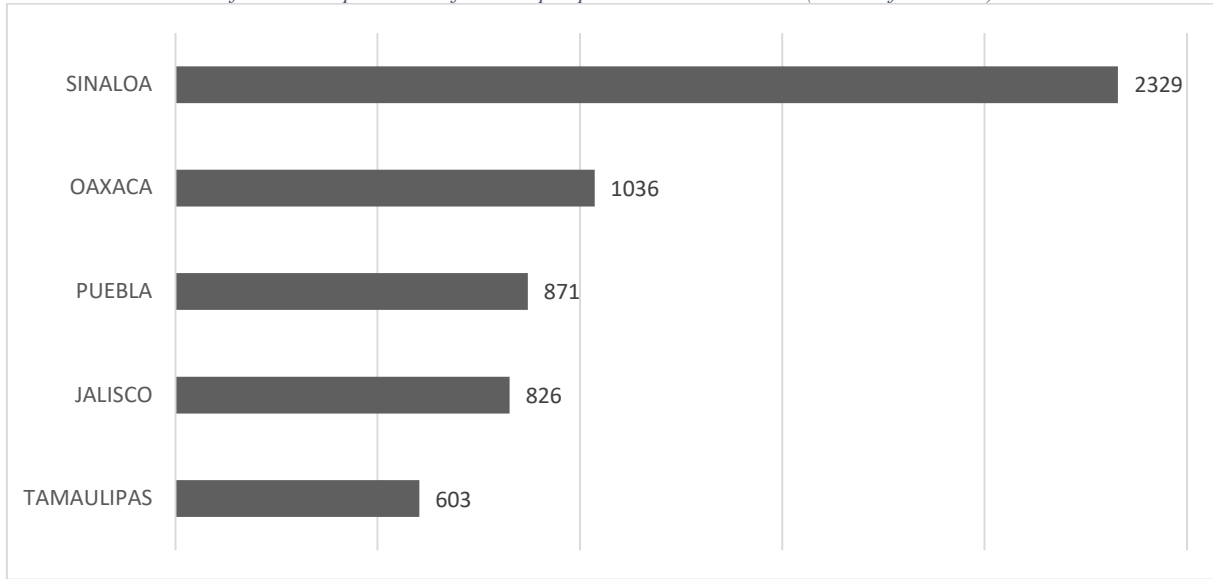


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁸

Para el 2017, gráfico 17, el estado de Sinaloa llega a 4,455 beneficiarios, más del doble que el segundo puesto, la entidad federativa de Quintana Roo con 1,823. Para este periodo Sinaloa es la tercera entidad que más recursos alcanza a recibir (gráfico 11).

¹⁸ Grafico completo en "Anexo 15"

Gráfico 18.- Top 5 de beneficiarios por parte del FNE de 2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM¹⁹

Para el último periodo del estudio, el 2018, el gráfico 18 señala que nuevamente el estado de Sinaloa es quien obtiene mayor número de beneficiarios o proyectos aprobados con 2,329, duplicando nuevamente a su predecesor, la entidad de Oaxaca con 1,036. Para este periodo, el estado de Sinaloa es la segunda entidad con mayor número de recursos obtenidos (gráfico 12).

A lo largo de los periodos analizados podemos observar que existe una gran disparidad entre la entidad federativa que más beneficiarios obtiene, con relación al segundo lugar, siendo la primera en la mayoría de los casos el casi doble.

3.2.- Variables del desarrollo empresarial

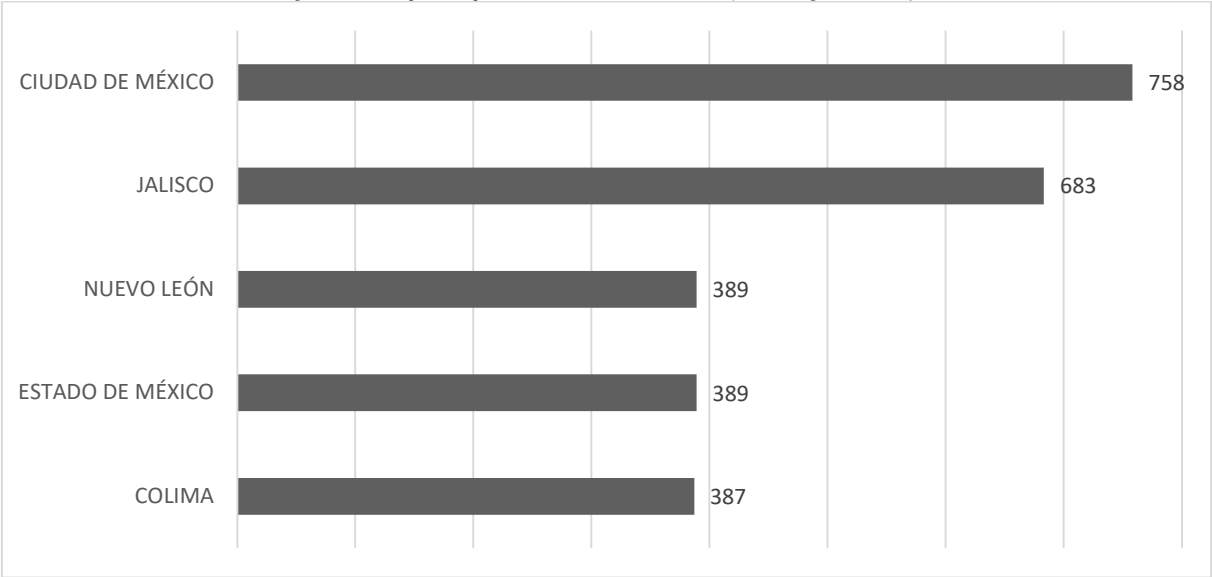
En los subtemas anteriores hemos analizado como el FNE distribuye sus recursos, cuantos de estos recibieron cada entidad federativa y cuantos proyectos aprobados o beneficiarios se apoyaron entre los años de este análisis, 2013 al 2018. Ahora nos toca hablar del desarrollo empresarial y de los elementos que lo conforman (Innovación, productividad y competitividad), y a su vez de las variables de cada elemento, los cuales serán utilizados para probar nuestra hipótesis.

¹⁹ Grafico completo en "Anexo 16"

3.2.1.- Innovación

A continuación, se muestran cuatro gráficos, patentes, diseños industriales, modelos de utilidad y el índice de innovación, este último, elaborado con los tres elementos anteriores por medio de la metodología de componentes principales.

Gráfico 19.- Top 5 de patentes del 2015 al 2018 (entidad federativa)



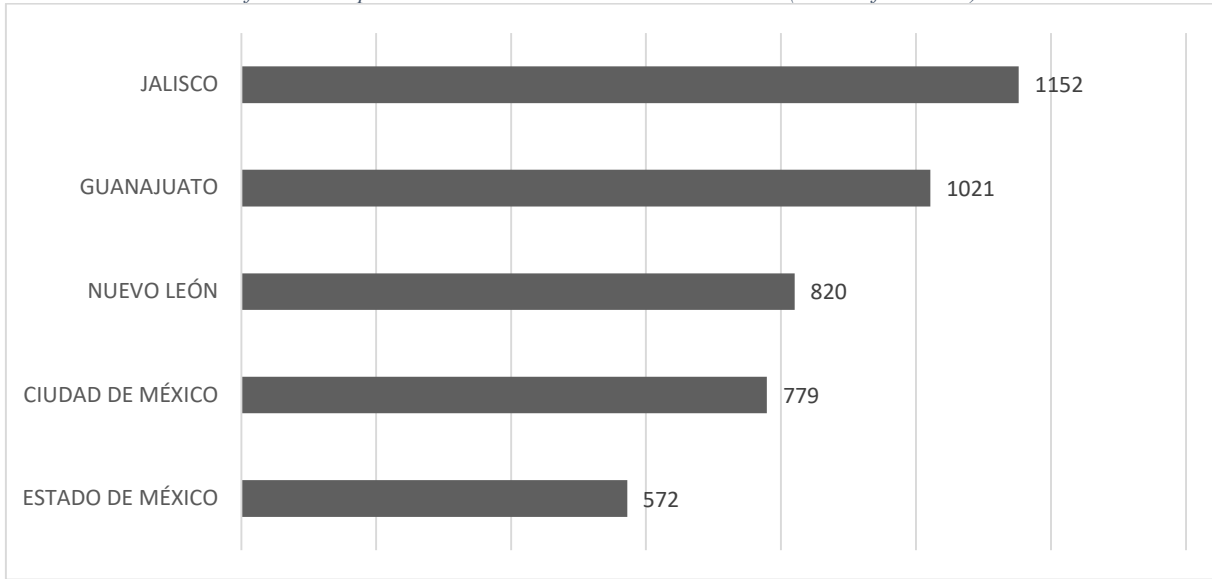
Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI²⁰

El gráfico 19, el cual representa el total de registros de patentes entre los años 2015 al 2018, nos muestra que la entidad federativa que logró presentar mayor número de registros fue la Ciudad de México, con 758, misma entidad que se encuentra en el primer puesto de montos totales otorgados por parte del FNE, seguida de la entidad de Jalisco con 683, la cual se encuentra en el tercer puesto de montos totales otorgados por el FNE.

²⁰ Grafico completo en "Anexo 17"

Maestría en Economía del Sector Público

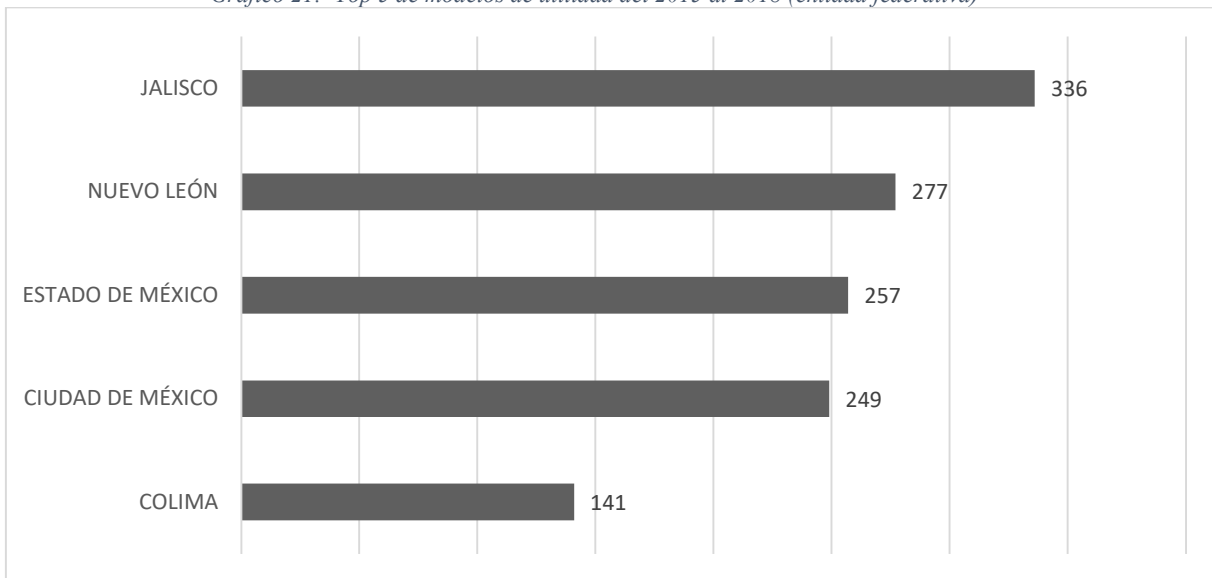
Gráfico 20.- Top 5 de diseños industriales del 2015 al 2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI²¹

Por otro lado, el gráfico 20, representa a los diseños industriales entre el 2015 al 2018, representando que la mejor entidad fue Jalisco con 1152, la cual se encuentra en el tercer puesto de montos totales otorgados por el FNE, seguida del estado de Guanajuato con 1021.

Gráfico 21.- Top 5 de modelos de utilidad del 2015 al 2018 (entidad federativa)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI²²

²¹ Grafico completo en "Anexo 18"

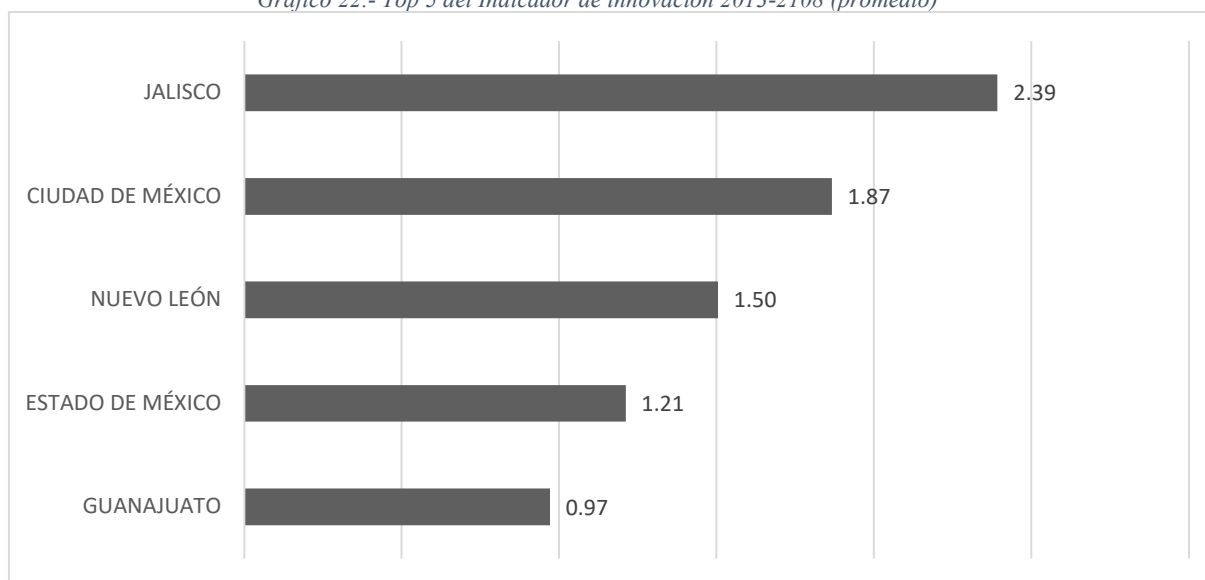
²² Grafico completo en "Anexo 19"

Maestría en Economía del Sector Público

Por último, en el gráfico 21, esta vez con el total de los modelos de utilidad registrados entre el 2015 y el 2018, tenemos nuevamente al estado de Jalisco con 336 modelos de utilidad, seguido por la entidad de Nuevo León con 277, siendo este el cuarto lugar en entidades que recibieron mayores recursos por parte del FNE.

En primera instancia, las tres anteriores graficas nos parecen indicar que existe una relación entre la innovación (patentes, diseños industriales y modelos de utilidad) y la cantidad de recursos que se otorgaron por parte del FNE.

Gráfico 22.- Top 5 del Indicador de innovación 2013-2108 (promedio)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI²³

Para la creación del indicador de innovación utilizamos la metodología de componentes principales y las variables de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, teniendo este indicador una varianza explicativa del 95%. Los valores del indicador de innovación van del -1 al 2.5, en donde las escalas para el análisis son las siguientes: valores entre -1 a -0.51 es un nivel de innovación muy malo; de -0.5 a -0.1 un mal nivel de innovación; de 0 a .9 un nivel de innovación regular; de 1 a 1.9 un nivel de innovación bueno; mayor a 1.9 un nivel de innovación muy bueno.

En nuestro indicador de innovación nos podemos percatar que Jalisco es la entidad con el mayor desarrollo, y se encuentra dentro del top 5 de entidades que recibieron mayores recursos y mayor número de beneficiarios por parte del FNE. Mientras que la Ciudad de

²³ Grafico completo en "Anexo 20"

México y el estado de Nuevo León tienen un nivel de innovación muy bueno, apareciendo de igual forma en el top 5 de entidades que obtuvieron mayores recursos.

3.2.2.- Productividad

Para poder medir la productividad por cada entidad federativa, utilizamos el índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La productividad laboral, denominada también productividad del trabajo, se mide a través de la relación entre la producción obtenida o vendida y la cantidad de trabajo incorporado en el proceso productivo en un periodo determinado. La medición de la productividad laboral puede realizarse en el ámbito de un establecimiento, de una empresa, de una industria, de un sector o de un país (INEGI, 2015).

Gráfico 23.- Top 5 del Índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas del 2013 al 2018 (promedio)



Fuente: Elaboración propia con datos del INGI²⁴

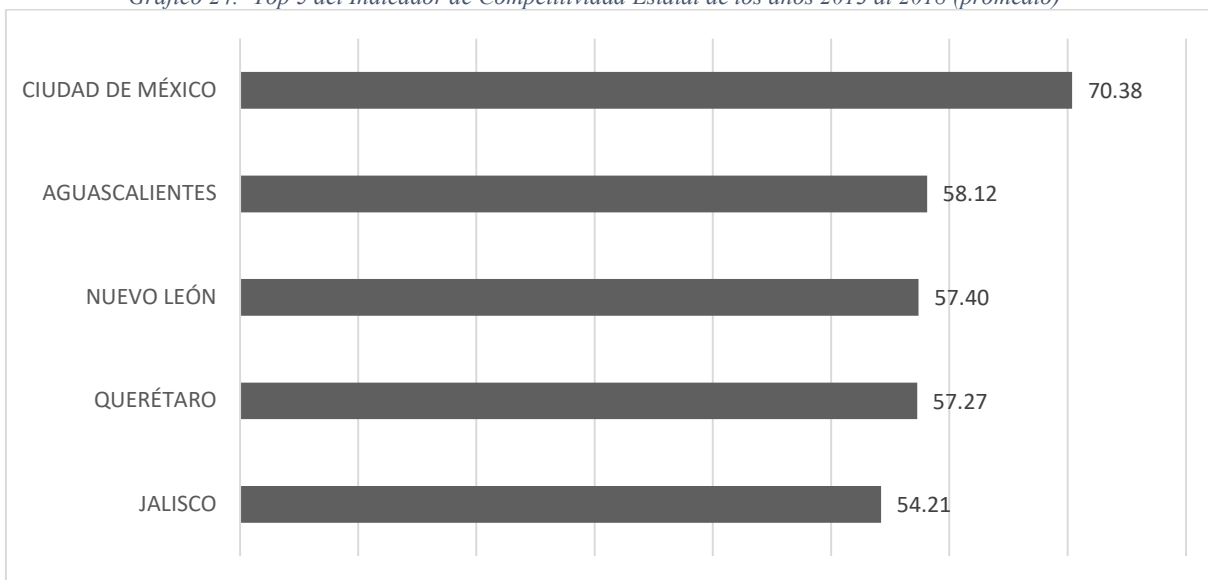
El índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas es aquel que se obtiene al dividir el índice de remuneraciones reales y el índice de horas trabajadas. El gráfico 23, nos muestra que Baja California Sur es el estado con mayor productividad en este rubro entre el 2013 al 2018 con 315.07 puntos, mientras que en el segundo puesto tenemos a la entidad de Jalisco con 291.80 puntos.

²⁴ Gráfico completo en "Anexo 21"

3.2.3.- Competitividad

El índice ah utilizar para medir el impacto del FNE en la competitividad es, el índice de Competitividad Estatal (ICE), el cual mide la capacidad de los estados para forjar, atraer y retener talento e inversiones, el cual es dividido en diez subíndices. Éste es proporcionado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), centro de investigación independiente para estudiar fenómenos económicos y sociales que afecta la competitividad en México.

Gráfico 24.- Top 5 del Indicador de Competitividad Estatal de los años 2013 al 2018 (promedio)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO²⁵

Como se observa en el gráfico 27, la entidad federativa con el indicador más alto y por lo tanto el más competitivo es la Ciudad de México con 70.28 puntos, el cual es la entidad federativa que obtuvo mayor número de recursos en los programas que ofreció el FNE, seguido del estado de Aguascalientes con 58.12 puntos, y en tercer puesto, el estado de Nuevo León con 57.40 puntos, este último es la cuarta entidad que mas recursos obtuvo por parte del FNE.

²⁵ Grafico completo en "Anexo 25"

3.3.- Metodología

La metodología por utilizar en esta investigación se consistirá un análisis cuantitativo, en primera instancia de una revisión teórica basada en la relación de el gasto público, concretamente los fondos públicos, y las MiPyME. Posteriormente, exponemos la situación del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) entre los años analizados (2013 al 2018) y la situación por la que atraviesan las MiPyME en México. Por último, realizaremos la elaboración de tres modelos econométricos, uno para cada uno de nuestros elementos de desarrollo empresarial (innovación, productividad y competitividad), lo cual nos dará la pauta para la comprobación de nuestra hipótesis. Para este ultimo punto, se realiza una búsqueda y análisis de datos, mismos que se dividieron en cinco grandes rubros:

1. Objeto de estudio
2. Crecimiento económico
3. Innovación
4. Productividad
5. Competitividad

3.3.1- Variables e indicadores

- **Variables del “objeto de estudio”**

El primer elemento contiene las variables correspondientes al objeto de estudio (FNE), las cuales son: los años (2013-2018), los 32 estados de la Republica, monto otorgado por el FNE, número de beneficiarios, y la pertenencia de cada estado. Para ellos se analizó los informes trimestrales del FNE en los años de estudio, los cuales fueron publicados por el INADEM.

Tabla 12.- Variables del objeto de estudio

Variable	Código
Año	AO
Estado	EST
Monto	MONTO
Beneficiarios	BEN
Monto por beneficiario	MONB
Pertenencia	PER

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM²⁶

²⁶ Informes trimestrales del INADEM del 2013 al 2018

- **VARIABLES DE “CRECIMIENTO ECONÓMICO”**

El segundo elemento, mide la cantidad de empleo existente y la participación de cada estado en la renta nacional, por tanto, las variables que lo conforman serán: el producto interno bruto (PIB) estatal, la participación en el producto interno bruto (PIB), de manera porcentual, y el empleo (tasa de ocupación).

Tabla 13.- Variables de crecimiento económico

Variable	Código
PIB ²⁷	PIB
Participación en el PIB	PPIB
Empleo ²⁸	EMP

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

- **VARIABLES DE “INNOVACIÓN”**

En el tercer elemento, nos centraremos en la capacidad que se tiene para adaptarse y mejorar ante las nuevas necesidades, por lo tanto, utilizaremos los siguiente, número de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, todos ellos por entidad federativa. Éstos mismos elementos fueron utilizados mediante la metodología de componentes principales, para crear el indicador de innovación, el cual será nuestro indicador para medir este elemento del desarrollo empresarial.

Tabla 14.- Variables de innovación

Variable	Código
Indicador de innovación	IN

Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI²⁹

- **VARIABLES DE “PRODUCTIVIDAD”**

En el penúltimo elemento tenemos, a la productividad, es la relación que se tiene entre las entradas y salidas para el alcance de un fin. Para este elemento de la productividad utilizaremos como indicador, al índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas, este es elaborado por el INEGI.

Tabla 15.- Variables de productividad

Variable	Código
Índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas	IP

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

²⁷ PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013

²⁸ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

²⁹ Datos abiertos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- **Variables de “competitividad”**

Por último, tenemos a la competitividad, la cual es la capacidad que se tiene de subsistir, sobresalir y competir en los distintos medios, por lo cual, utilizaremos el indicador que nos proporciona el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Tabla 16.- Variables de competitividad

Variable	Código
Índice de competitividad del Instituto Mexicano para la Competitividad ³⁰	ICO

Fuente: Elaboración propia con datos de la IMCO

3.4.- Modelo econométrico

Para poder analizar el impacto que tuvo el Fondo Nacional Emprendedor entre el 2013 al 2018 en el desarrollo de las MiPyME y poder comprobar nuestra hipótesis utilizaremos los tres modelos econométricos siguientes:

- Innovación

$$IN = LOG(MONTO) + PPIB + AR(1) + C$$

Donde:

IN=Indicador de Innovación

LOG(MONTO)= Recursos otorgados por FNE (porcentual)

PPIB= Participación porcentual al PIB

AR= Autorregresivo

- Productividad

$$IP = LOG(MONTO) + PPIB + AR(1) + C$$

Donde:

IP=Indicador de productividad

LOG(MONTO)= Recursos otorgados por FNE (porcentual)

PPIB= Participación porcentual al PIB

AR= Autorregresivo

³⁰ Índice de Competitividad Estatal 2020

- Competitividad

$$ICO = LOG(MONTO) + PPIB + AR(2) + C$$

Donde:

ICO= Nivel de competitividad porcentual

LOG(MONTO)= Recursos otorgados por FNE (porcentual)

PPIB= Participación porcentual al PIB

AR= Autorregresivo

3.5.- Conclusiones

En el presente capítulo pudimos observar que de los \$40,538,679,348.00 presupuestados para el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), fueron utilizados o distribuidos \$22,508,141,512.72, es decir el 55.52% de los recursos totales presupuestados entre el 2013 y el 2018. Podemos suponer que este se debe a dos razones principalmente, primera, que la participación de los emprendedores y de los micro, pequeños y medianos empresarios fue muy baja durante esos años, segunda, que existió un bajo número de proyectos aprobados por no cumplir con los requisitos de las convocatorias.

Debemos recalcar que de los seis años analizados el que obtuvo mayor número de recursos fue el año 2016 con el 20.46% del total, mientras que el menor fue el 2013 (primer año del FNE) con 13.12%. Mientras que la entidad federativa que alcanzó a obtener mayores recursos fue la Ciudad de México con poco más de cuatro mil millones de pesos, seguido del estado de Sinaloa, el cual no logró alcanzar ni la mitad de los recursos que el antes mencionado. La información anterior nos da la idea que la Ciudad de México al obtener mayor número de recursos, sería quien obtuviera mayor número de beneficiarios o proyectos aprobados, lo cual no es correcto, ya que no alcanza a estar entre las primeras cinco entidades federativas en este rubro, por tanto, podemos concluir que, a pesar del bajo número de proyectos aprobados, el promedio de los montos aprobados para cada proyecto fue superior a lo de los demás estados de la república.

Si se analiza el caso por cada año de estudio y no de manera general, podemos observar que la Ciudad de México siempre aparece como la entidad que más recursos percibió, mientras que en los puestos siguientes aparecen estados como Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco, estados que tienen un desarrollo económico e industrial arriba del promedio nacional.

Pasando a las variables a utilizar para medir el impacto del desarrollo empresarial, tenemos a la innovación, para crear este indicador se utilizó el número de patentes, modelos industriales, diseños de utilidad y la metodología de componentes principales; después tenemos a la productividad, en la cual se usó el índice de productividad laboral de la INEGI; y, por último, a la competitividad, el cual se usó el índice de Competitividad Estatal de la IMCO.

Una vez analizada toda la información anterior, pasamos a crear nuestros tres modelos econométricos, los cuales nos servirán para dar una respuesta concluyente a nuestra hipótesis antes presentada, recalcando que los efectos de los recursos repartidos no se ven durante el mismo periodo, si no, uno o dos periodos posteriormente.

Capítulo 4.- Resultados y propuesta de política pública para fondos de desarrollo empresarial en México.

En este último capítulo se presentan los resultados de los modelos econométricos realizados, así como una respuesta a nuestra hipótesis planteada, de igual manera se hacen propuestas y recomendaciones que ayuden a mejorar las políticas públicas que apoyen el desarrollo de las MiPyME en México.

4.1.- Interpretación del modelo econométrico

Una vez que se construyeron los modelos econométricos, pasamos a dales solución e interpretación, lo cual queda de la siguiente manera:

Tabla 17.- Modelo 1 Innovación

Innovación			Innovación	
$IN = LOG(MONTO) + PPIB + AR(1) + C$			Efectos	None-None
Variable	Coficiente	Probabilidad	Coef Covarianza	White cross-section
LOG(MONTO)	0.0652	0.0442		
PPIB	0.2476	0.0007		
AR(1)	0.2926	0.0046		
C	-0.4178	0.0004		
R^2		0.58		
DW		2.04		

Fuente: Elaboración propia

Para medir el impacto en la innovación tenemos que, la innovación definida por nuestro modelo es igual a un cambio porcentual del monto, más la participación porcentual del PIB por entidad federativa, más el ajuste autorregresivo, más la constante. Lo que nos lleva a que, si el monto aumenta en 1%, la innovación aumenta en 0.006 puntos, recordando que el rango del indicador de innovación va de 0 a 4.95, dado entonces 0.006 puntos representan un aumento aproximado de 6 a 7 patentes, 2 a 3 modelos de utilidad y de 7 a 8 diseños industriales a nivel nacional, es decir repartido entre las 32 entidades federativas de México.

Tabla 18.- Modelo 2 Productividad

Productividad			Productividad	
$IP = LOG(MONTO) + PPIB + AR(1) + C$			Efectos	Fixed-None
Variable	Coficiente	Probabilidad	Weights	Cross section weights
LOG(MONTO)	3.8782	0.0064	Coef Covarianza	White cross-section
PPIB	9.7094	0.0100		
AR(1)	0.3542	0.0010		
C	146.2016	0.000		
R^2		0.90		
DW		1.92		

Fuente: Elaboración propia

En el caso de productividad, tenemos que, para medir su impacto, el indicador de productividad es igual al cambio porcentual del monto, más la participación porcentual del PIB por entidad federativa, más el ajuste autorregresivo, más la constante. Lo que nos indica que sí el monto aumenta en 1%, la productividad aumenta en 0.387 puntos, en donde esto se pueden traducir en un incremento porcentual de productividad entre el 0.11% y 0.12% (tomando en cuenta los límites superior e inferior del indicador para hacer este último cálculo).

Tabla 19.- Modelo 3 Competitividad

Competitividad			Competitividad	
$ICO = LOG(MONTO) + PPIB + AR(2) + C$			Efectos	Fixed-None
Variable	Coefficiente	Probabilidad	Coef Covarianza	White period
LOG(MONTO)	-0.0069	0.0417		
PPIB	0.0327	0.0115		
AR(2)	-0.3037	0.0061		
C	0.5641	0.0000		
R^2		0.99		
DW		2.311		

Fuente: Elaboración propia

Por último, tenemos a la competitividad, en donde el impacto que ocasiona el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) es totalmente opuesto a los dos puntos anteriores, en donde, si el monto aumenta en 1%, la competitividad disminuye en 0.0006%, si bien esta disminución puede ser muy pequeña, lo importante a analizar es el impacto negativo, más que el nivel del efecto, esto puede deberse, desde nuestro punto de vista, al tipo de recursos o créditos que otorga el FNE, en donde se sugiere cierto conformismo por parte de los beneficiarios al no estar obligados de reintegrar de manera parcial o total el crédito que se les otorga.

4.1.1- Resultados

Para poder explicar los resultados obtenidos de una mejor manera lo dividiremos por apartados, uno por cada indicador del desarrollo empresarial. En primera instancia hablaremos de la innovación, el cual creemos es el indicador más importante, o por lo menos, el que puede ocasionar un cambio más significativo al desarrollo empresarial, dado que desde la perspectiva de Johnston y Bate (2013), la “innovación es usualmente nueva tecnología

convertida en algo único y tangible”, de igual forma podemos sumarle a esta definición el pensamiento de Ordaz et al. (2000), el cual nos dice que es, “crear o adquirir una idea o conocimiento e introducirla en la organización, pudiendo materializarse en un nuevo producto, o bien, en un proceso o método”, es decir, una sola patente, modelo de utilidad o diseño industrial tiene la posibilidad de traer un sinnúmero de respuestas y soluciones a distintos problemas. Gracias a nuestro modelo econométrico podemos observar que la innovación en México tiene un aumento de 0.0006 puntos por cada 1% de monto que asignó el FNE, esto punto es traducido en el registro aproximado de 6 a 7 patentes, 2 a 3 modelos de utilidad y de 7 a 8 diseños industriales, esto podría crear un gran número de beneficios a largo plazo. Posteriormente hablaremos de la productividad, donde su importancia radica al ser la relación entre las entradas y salidas de producción de las organizaciones, nuestro modelo econométrico nos marca que la productividad de las MiPyME aumenta entre el 0.11% y 0.12% por cada 1% de monto que el FNE otorgó, siendo este rublo el cual fue el mayor beneficiado de los indicadores.

Por último, tenemos a la competitividad, para Porter (1990) es, “la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados...”, es decir, la forma y fuerza de las MiPyME a la hora de relacionarse con otras, con base en nuestro modelo econométrico podemos apreciar que es el único de los tres indicadores que muestra un decremento, el cual es, 0.0006% por cada 1% del monto que el FNE otorgó, si bien el cambio es muy pequeño para considerarse un problema, es importante recalcar en el sentido que cambia, esto puede deberse a que los recursos del fondo no son usados para crear ventajas competitivas, si no, para hacer pagos de pasivos o remodelaciones a sus instalaciones.

Con relación a nuestros tres modelos econométricos y nuestro análisis de esta investigación podemos aceptar la hipótesis H1: El Fondo Nacional Emprendedor tuvo poco impacto en la productividad, competitividad e innovación de las MiPyME en México durante 2013-2018.

4.2.- Propuestas y recomendaciones

Con relación al análisis y los resultados obtenidos en esta investigación, nosotros proponemos y recomendamos lo siguiente:

4.2.1- Orientado al Fondo Nacional Emprendedor (FNE)

- Realizar un estudio para poder describir las características de las MiPyME en México, no solo a nivel nacional, sino, también a un nivel regional o estatal, para así poder actualizar los programas del Fondo Nacional Emprendedor a problemas más específicos o centrados a la realidad de cada caso, dado que nuestro país cuenta con una cultura y diversidad bastante abundante, lo que crea distintas realidades dentro de nuestra nación.
- Ajustar el tipo de créditos que se otorgan por parte del Fondo Nacional Emprendedor, en su mayoría, son no reintegrables o también conocidos como “fondo perdido”, al ser de este tipo, exime de responsabilidad a los beneficiarios, por lo que proponemos que los créditos posean una tasa de interés, y esta sea por debajo de la oferta del mercado, de esta forma los beneficiarios estarán obligados a utilizar de una mejor manera los recursos y crear un beneficio con ellos.
- Como último punto, realizar un diagnóstico, si el Fondo Nacional Emprendedor esta cumpliendo con su objetivo, y de ser así, si los recursos que utilizan podrían implementarse en otro u otros programas para traer mayores beneficios a los emprendedores y micro, pequeños y medianos empresarios, tales como, educación financiera y administrativa, registros de propiedad industrial, implementación del comercio electrónico o cursos de importación y exportación de mercancías, entre otros.

4.2.2- Orientado a las políticas públicas en apoyo a las MiPyME

- Crear políticas públicas especializadas en dar apoyos y capacitación para la incorporación de las tecnologías digitales, en temas tales como marketing digital, comercio electrónico, comercio móvil entre otros. Lo anterior, ayudará a adaptarse de la mejor manera posible a esta tendencia, creando unas ventajas competitivas.
- Elaborar un padrón nacional de MiPyME, en donde puedan inscribirse, profesionistas, comerciantes, sociedades y micro, pequeñas y medianas empresas. En donde dicho registro permita acceder a una serie de facilidades y beneficios, como pueden ser, fiscales, administrativos o de capacitación, etcétera. Además, creara una

base de datos en donde dicha información pueda ser utilizada para mejorar la toma de decisiones.

4.3.- Conclusiones

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE) tiene como objetivo impulsar a las MiPyME en México a través de sus programas y recursos, como se demuestra en nuestros tres modelos econométricos anteriores, el impacto es muy pequeño, en las variables de innovación y productividad el movimiento es positivo, mientras que para la variable de competitividad es negativo, aunque en esta última variable el coeficiente es muy pequeño como para demostrar un problema grave a corto o mediano plazo.

La innovación es la variable que más beneficios logra, siendo esta la más importante de las tres, ya que puede ayudar a las MiPyME a un crecimiento exponencial gracias al número de registro de patentes, modelos industriales y diseños de utilidad que se logran, otorgando un mayor valor agregado a los productos y servicios que se ofrecen, así como una mayor diversificación.

La productividad se ve afectada de una manera positiva por el FNE, aunque en una proporción menor que la innovación, siendo que durante los años analizados logra un aumento entre un 11% y 12% la productividad total del país, siendo esto un gran beneficio, aunque se emplean muchos recursos para lograrlo.

La competitividad, la única de nuestras tres variables que muestra nuestro modelo econométrico con un coeficiente negativo, como ya hemos mencionado anteriormente este coeficiente es muy pequeño, tan solo con un efecto del menos 0.06% entre los años analizados.

Con el análisis anterior podemos demostrar que El desarrollo empresarial de las MiPyME en México ha sido poco impulsado por los programas y recursos que ofrece el Fondo Nacional Engendrador (FNE) entre el 2013 y el 2018, y por tanto aceptar nuestra hipótesis H1: El Fondo Nacional Emprendedor tuvo poco impacto en la productividad, competitividad e innovación de las MiPyME en México durante 2013-2018.

Es fundamental crear y promover una cultura de evaluación y seguimiento de resultados. El buen seguimiento y monitoreo de una política pública permite medir el esfuerzo de todos los entes involucrados, así como medir el nivel de cumplimientos de sus objetivos. El Fondo

Maestría en Economía del Sector Público

Nacional Emprendedor (FNE), como toda política pública siempre permite la oportunidad de mejorar y actualizarse a las nuevas necesidades de la sociedad.

Propuestas de líneas de investigación

Para darle continuidad, un mejor análisis, mayor sustento y entendimiento a este tema de investigación, proponemos lo siguiente:

- Analizar el impacto del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) en el desarrollo de las MiPyME del año 2019 en adelante, esto es debido a que este fondo sigue en funcionamiento actualmente.
- Analizar el impacto del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) por zona económica o entidad federativa, así como lo es este análisis, a nivel nacional, se podría replicar para hacer más específico los resultados, lo que ayudaría aun más la toma de decisiones y/o la creación o modificación de este u otros fondos similares.
- Realizar estudios de casos de como los emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios utilizaron los recursos obtenidos a través del Fondo Nacional Emprendedor y sus programas, además de conocer los beneficios que obtuvieron.
- Comparar el Fondo Nacional Emprendedor con otros fondos o programas similares de diferentes países, principalmente latinoamericanos, para conocer su funcionamiento y los beneficios que estos han traído a su nación.
- Realizar un estudio sobre los factores de fracasos actuales de las MiPyME en México, esto ayudará a comprender de mejor manera las características de las MiPyME mexicanas, dando herramientas para una mejor elaboración de programas en su apoyo y desarrollo.

Conclusiones generales

La filosofía que el Estado deba intervenir para incentivar la economía de su nación no es nueva, esta nace con Keynes y sus teorías en el siglo XX, proponiendo mecanismos para el gasto público bajo la premisa de que el mercado no se puede ajustar a si mismo debido a las fallas del mercado. Pero no es hasta tiempo después que, Barcelata, aporta a la teoría keynesiana que, el gasto público o la intervención del Estado se debería canalizar o dirigir en ciertas áreas estratégicas, en donde se pueda tener un impacto de crecimiento económico. Lo expresado por estos autores tiene un gran impacto en el comportamiento de la economía de las naciones y es el punto medular de su accionar.

Para poder implementar y desarrollar los mecanismos del gasto público se implementan las políticas públicas, en estas se definen y construyen soluciones a los problemas, dando lugar a la aplicación y control de un presupuesto para dar dichas soluciones. De igual manera se crean fondos públicos, los cuales tienen beneficios particulares, ya que son órganos autónomos que pueden ser exceptuados de las mayorías de las trabas burocráticas que caracteriza a las instituciones públicas, teniendo un acercamiento a métodos y formas de trabajar del sector privado, y están orientados a la atención de los gastos del presupuesto público.

Las estadísticas en Latinoamérica demuestran que la principal razón de fracaso de las MiPyME se debe a la falta de recursos en los primeros años, ocasionando que solo una de cada diez MiPyME alcance su madurez, es por que crean políticas y fondos públicos, su apoyo es primordial para el desarrollo económico y empresarial. Principalmente estos apoyos se manifiestan a través de créditos, en su mayoría no reintegrables.

El desarrollo empresarial, forma de comparar una MiPyME con respecto a otra, puede tener muchas vertientes, por ello nos centramos en tres, productividad, competitividad e innovación, las cuales son las más importantes debido a su alcance y efectos.

Para el indicador de innovación se utilizó la metodología de componentes principales y las variables de: número de patentes, modelos industriales y diseños de utilidad, estas tres variables logran demostrar el grado o capacidad de innovación de las MiPyME, mientras que en el caso de la competitividad utilizamos el indicador proporcionado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., por último, la productividad, para el cual usamos el índice de productividad laboral del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Maestría en Economía del Sector Público

Se han realizado varias investigaciones y estudios de la relación de las políticas públicas, fondos públicos y los beneficios que estos atraen a las MiPyME, en donde la mayoría concluye que el impacto no es muy grande, creando interrogantes de como mejorar o aplicar recursos de mejor manera, ya sea por creación o actualización de los mecanismos implementados.

Hablando específicamente de nuestro caso de estudio, el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), el cual incentiva el crecimiento económico a través de la creación y el desarrollo de las MiPyME en México, tenemos que otorga créditos financieros a las MiPyME bajo sus reglas de operación, principalmente créditos no reintegrables o conocidos generalmente como a fondo perdido, además, se le destinó un presupuesto de \$40,538,679,348.00 entre los años analizados. Dicho fondo tiene una cobertura nacional, dividiéndose en dos grandes categorías, emprendedores y MiPyME.

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE) tiene un basto número de programas y subprogramas que abarcan los principales factores de fracaso de las MiPyME mexicanas, esto mejora la selección, aplicación y control de los recursos que ofrece para canalizar y conseguir los mayores beneficios posibles. Un punto importante que analizar es la división de sus tres zonas económicas, la cual agrupa a las entidades federativas por nivel de desarrollo económico y empresarial, donde se prioriza a la zona 1 (más desarrollada).

Por otra parte, las MiPyME en México, como en américa latina, son el sostén de la economía, generando un alto porcentaje de los empleos y fungiendo como niveladores de la desigualdad económica, además de ello representan más del 99% de unidades económicas. Como contraparte las MiPyME se enfrentan a grandes problemas, principalmente financieros, lo que ocasionan que no se puedan mantener en el mercado por mucho tiempo y llegar a su madurez.

Para crear una referencia de medición por para del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) y su objetivo utilizamos un análisis cuantitativo a través de tres modelos econométricos en donde los resultados obtenidos fueron los esperados.

Como se a reiterado en varias ocasiones en esta investigación, los resultados de los modelos econométricos demuestran que el FNE tuvo poco impacto en el desarrollo empresarial de las MiPyME. Teniendo el mejor resultado a la variable de innovación, donde gracias al FNE se tiene un gran avance en este rublo, además que creemos fielmente que este cambio es el

óptimo para el crecimiento y desarrollo de las MiPyME mexicanas. Mientras que la productividad alcanza un aumento aproximado del 11% al 12% entre los años analizados, siendo esto algo muy positivo, aunque la relación de costo/beneficio parece no ser la mejor al emplear tantos recursos. Por último, la competitividad, esta cualidad de las MiPyME es la única que se ve afectada de manera negativa, aunque este coeficiente es muy cercano a 0 y puede ser neutralizado por las dos variables anteriores.

En relación con lo expuesto en esta investigación, confirmamos que el Fondo Nacional Emprendedor tiene un impacto positivo, pero bajo, en el desarrollo empresarial de las MiPyME en México, por lo que se debe aceptar la hipótesis H1: El Fondo Nacional Emprendedor tuvo poco impacto en la productividad, competitividad e innovación de las MiPyME en México durante 2013-2018.

Realizar evaluaciones de impacto permite obtener información de manera significativa y eficiente del manejo de los recursos, en este caso apoyo a las MiPyME, tener información sobre los efectos de los recursos ayudará a una mejor toma de decisiones en políticas públicas futuras.

Bibliografía

- Aguilar, A., & Lima, F. (2009). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?* Ciudad de México, México: Contribución a las Ciencias Sociales.
- Aranda, J. (2000). *Políticas públicas y mujeres campesinas*. Oaxaca, México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Barcelata, H. (2008). *La economía mexicana: Crisis y reforma estructural 1984-2006*. Xapala, México.
- Barney, J. (1991). Firm resources and sustained competitive advantage. *Journal of Management*, 99-120.
- Bates, J. (1971). The financing of Small Business. *Sweet and Maxwell*, 10-25.
- Bautista, G. (2015). Clasificación de las empresas en México. *Vida científica*, Volumen 3, número 5.
- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bueno, E., Morcillo, P., & Salmador, M. (2006). *Dirección estratégica. Nuevas perspectivas teóricas*. Madrid, España: Pirámide.
- Campero, S. (1993). *La micro pequeña y mediana industria en México y los retos de la competitividad*. Ciudad de México, México: Diana.
- Castillo, A. (2009). *Factores de riesgo y el entrapamiento del crédito bancario a las PYMES en México. Diferentes ángulos de la relación banca y pequeños negocios*. Ciudad de México, México.
- Casto, & Jorrat. (2013). *Evaluación de impacto de programas públicos de financiamiento sobre la innovación y la productividad. El caso de los Servicios de Software e Informáticos de la Argentina*. Argentina: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1996). Los fondos de inversión social en América Latina. *CEPAL #59*, 71-81.

Maestría en Economía del Sector Público

- Comunidad Europea (CE). (2006). *La nueva definición de PYME*. Comunidad Europea: Publicaciones de empresa e Industria.
- Conque, J., & Pérez, E. (2000). *Manual de creación y gestión de empresas de inserción social*. España: Universidad de Oviedo.
- Cortés. (2018). *Características comunes de las micro pequeñas y medianas empresas en Latinoamérica y México*. Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Crespi, Solís, & Tacsir. (2011). *Evaluación del Impacto de Corto Plazo de SENACYT en la Innovación de las Empresas Panameñas*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Delfín, F., & Acosta, M. (2016). *Importancia y análisis del desarrollo empresarial*. Xapala, México: Instituto de la Contaduría Pública, Universidad Veracruzana.
- D'Elia, G. (2011). *Cómo hacer indicadores de calidad y productividad en la empresa*. Buenos Aires, Argentina: Alsina.
- Dewey, J. (1927). *El público y sus problemas*. Henry Holt and Company.
- Diario Oficial de la Federación. (2017). *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Ciudad de México, México.
- Diario Oficial de la Federación. (2019). *Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2018*. México.
- Diario Oficial de la Federación. (28/02/2013). *Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME) para el ejercicio fiscal 2013*. México.
- Diario Oficial de la Unión Europea. (2003/361/CE). *Recomendación de la comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas*. Union Europea.
- Díaz, V., & Sánchez, A. (2012). *Las MIPYMES en el contexto mundial: sus particularidades en México*. Ciudad de México, México.
- Druker, P. (1997). *La sociedad postcapitalista*. Ciudad de México, México: Norma.

Maestría en Economía del Sector Público

- Enright, & Scott. (1994). *Venezuela, el reto de la competitividad*. Ediciones IESA. Caracas, Venezuela.
- Fernández, P. (1995). ¿Tiene género la política social? *Nueva Sociedad*, 131-152.
- Flores, E. (1993). *Elementos de finanzas publicas mexicanas*. Ciudad de México, México: Porrúa.
- Flores, R. (2009). *Pequeñas y medianas empresas*. Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Galindo, M., & y Ríos, V. (2015). “Productividad” en Serie de Estudios Económicos. *¿cómo vamos?*
- Gaudemet, P., & Molinier, J. (1996). *Finances publiques*. Francia: Montchestrien.
- Germani, G. (1961). Estrategia para estimular la movilidad social. *Desarrollo económico*, 59-96.
- Grant, R. (1991). The resource-based theory of competitive advantage. Implications for strategy. *California Management Review*, 114-135.
- Ibarra, A. (2009). *Introducción a las finanzas públicas*. Cartagena de India, Colombia: Fundación Universitaria Tecnológico de COMFENALCO.
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). (06 de 15 de 2019). *Datos Abiertos*. Obtenido de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-inversiones-signos-distintivos-y-proteccion-a-la-propiedad-intelectu>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2020). *Que no vuelva a pasar: estados prevenidos valen por dos*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad A. C.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Cálculo de los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2015: metodología*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. México.

Maestría en Economía del Sector Público

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (08 de 5 de 2019). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_pe_ed15/po.asp?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed15

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (08 de 10 de 2019). *PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>

Instituto Nacional del Emprendedor. (2013). *Informe trimestral de programas y subsidios*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (2014). *Informe trimestral de programas y subsidios*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (2015). *Informe trimestral de programas y subsidios*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (2016). *Informe trimestral de programas y subsidios*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (2017). *Informe trimestral de programas y subsidios*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (2018). *Informe trimestral de programas y subsidios*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (2018). *Libro blanco del Fondo Nacional Emprendedor*. Ciudad de México, México.

Instituto Nacional del Emprendedor. (22 de octubre de 2019). Obtenido de <https://www.inadem.gob.mx/guia-de-tramites/las-convocatorias-del-fondo-nacional-emprendedor-son-a-fondo-perdido/>

Ivancevich, J. Y. (1997). *Gestión de calidad y competitividad*. España: McGraw-Hill.

Johnston, R., & Bate, D. (2003). *The power of strategy innovation*. New York: American Management Association. Thomas Nelson.

Maestría en Economía del Sector Público

- Jorrat, & Casto. (2013). *Evaluación de impacto de programas públicos de financiamiento sobre la innovación y la productividad. El caso de los Servicios de Software e Informáticos de la Argentina*. Argentina: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.
- Keynes, J. (2005). *Teoría general de la ocupación, interés y el dinero*. Ciudad de México, México: Fondo de cultura Económica.
- Kusnir, J. (1994). Consideraciones para un estado del arte sobre las políticas públicas y la mujer. *El colegio de México*, 295-323.
- Leebaert, D. (2006). *How Small Businesses Contribute to U.S. Economic Expansion*. Estados Unidos de América.
- Mardones, C., & Zapata, A. (2019). *Impact of public support on the innovation probability in Chilean firms. Economics of Innovation and New Technology, forthcoming*. Chile.
- Mead, D. y. (1998). The Dynamics of Micro and Small Enterprises in Developing Countries. *World Development*, 61-74.
- Nevado, D. (2006). *Cómo gestionar el binomio rentabilidad productividad*. España: Especial Directivos.
- Nuño, P. (2012). *Administración de pequeñas empresas*. Tlanepantla, México: Red Tercer milenio.
- Ordaz, C., Alcazar, F., & Romero, P. (2000). Relación entre el tipo y el grado de innovación y el rendimiento de la empresa: Un análisis empírico. *Economía industrial*, 149-160.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2005). *SME Entrepreneurship outlook*. Paris, Francia: OECD, Publications.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico; Eurostat. (10 de 04 de 2018). *Manual de Oslo. Guía Para la recogida e interpretación de datos sobre Innovación*.
Obtenido de http://Www.Conacyt.Gob.Sv/Indicadores%20Sector%20Academcio/Manua_De_Oslo%2005.Pdf

Maestría en Economía del Sector Público

- Penrose, E. (1958). *The theory of growth of the firm*. Oxford, Inglaterra: Universidad de Oxford.
- Porter, M. (1985). *Ventaja Competitiva (Creación y sostenimiento de un desempeño superior)*. Editorial CECSA.
- Porter, M. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*.
- Pulido, B. (2010). *Teoría de los recursos y capacidades: el foco estratégico centrado en el interior de la organización*. Sotavento M.B.A.
- Rivera, G. (2002). *Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática*. Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.
- Rodríguez, J. (2017). Políticas públicas. *Venezolana de Enfermería*.
- Rojas, E. (1863). *Teoría del Crédito Público i Privado con su aplicación al de los Estados Unidos de Colombia*. Colombia : Funza: Imprenta del Estado.
- Saavedra, G. M., & Saavedra, G. M. (2014). La pyme como generadora de empleo en México. *Clío América*, 153-172.
- Saavedra, G., & Hernández, Y. (2008). Caracterización e Importancia de las PYME en Latinoamérica: Un estudio Comparativo. *Actualidad Contable*, 122-134.
- Saavedra, M., Tapia, B., & Aguilar, M. (2013). *El impacto de las políticas públicas en la Mipyme mexicana*.
- Scott, & Enright, Y. (1994). *Venezuela, el reto de la competitividad*. Caracas, Venezuela: Ediciones IESA.
- Secretaría de Economía (SE). (2016). *Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor*. Ciudad de México, México.
- Secretaria de Gobernación (SEGOB). (2018). *Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios Federales para Entidades Federativas*. Ciudad de México, México.
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (2019). *Catálogo de programas federales para municipios 2019*. Ciudad de México, México.

Maestría en Economía del Sector Público

Smith, A. (2004). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Soto, A. (2007). Finanzas públicas y las funciones del Estado. *Investigación y ciencia*, 45-48.

Vandenberg, P. (2006). *Poverty reduction through small enterprises: Emerging consensus, unresolved issues and ILO activities*. Ginebra, Suiza: International Labour Organization .

Ventura, V. (1996). *Análisis dinámico de la estrategia empresarial: un ensayo interdisciplinario*. Universidad de Oviedo.

Wernerfelt, B. (1984). A resource-based view of the firm. *Strategic Management Journal*, 272-280.

Anexos

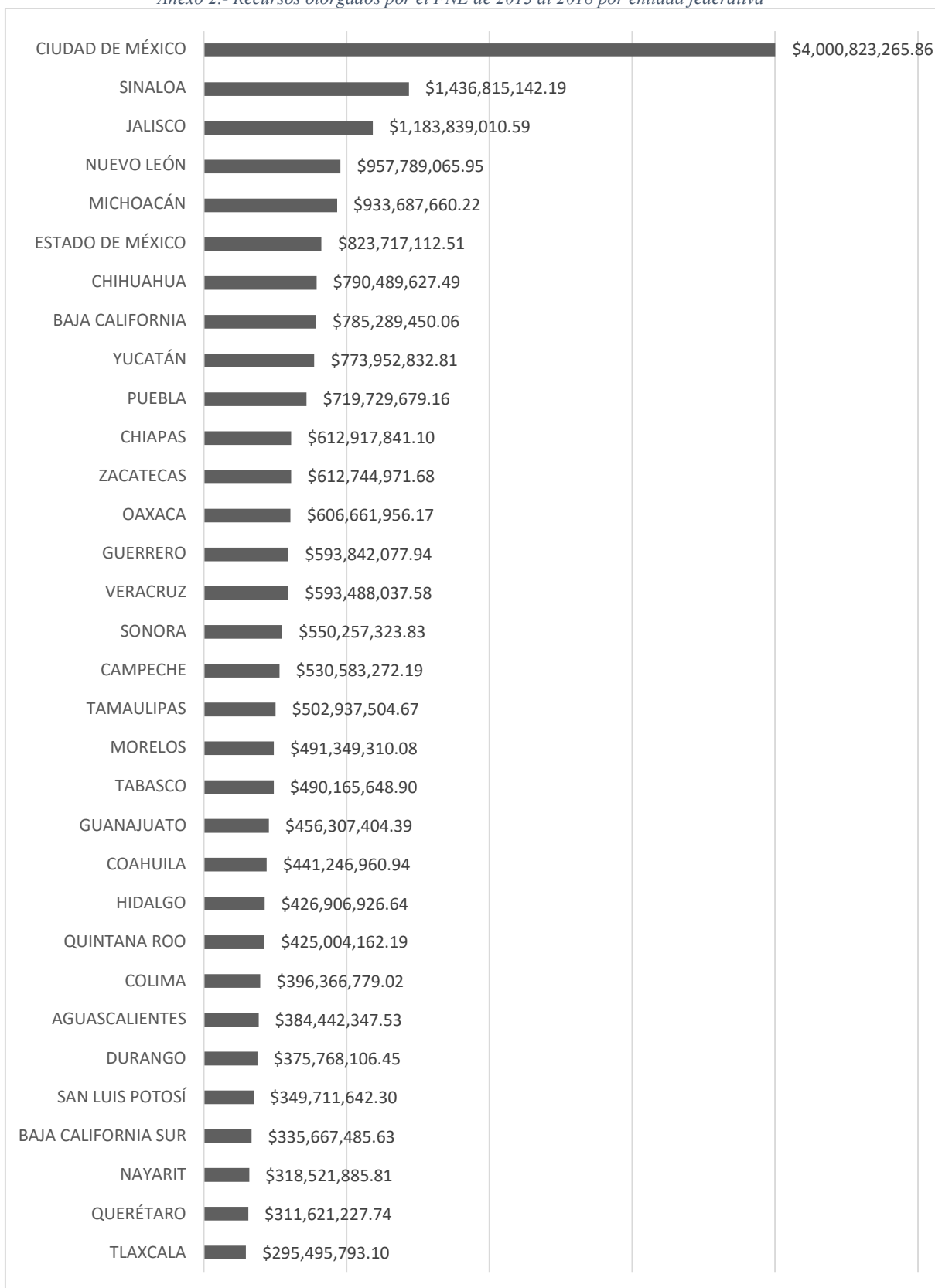
Anexo 1. Importancia de la PYME en la producción y el empleo

País	Participación en el empleo formal	Participación en la producción
Argentina	70.2%	53.7%
Brasil	59.8%	34.3%
Chile	63.0%	20.4%
Colombia	67.2%	38.7%
Ecuador	55.0%	20.0%
México	75.0%	62.0%
Paraguay	77.0%	-
Perú	67.9%	55.5%
Uruguay	68.5%	-
Venezuela	38.1%	-
Argentina-CNE 2004	66.3%	50.2%
Unión Europea-27-2005	67.1%	57.6%

Fuente: Saavedra et al. (2014). La PYME como generadora de empleo en México, pagina 114.

Maestría en Economía del Sector Público

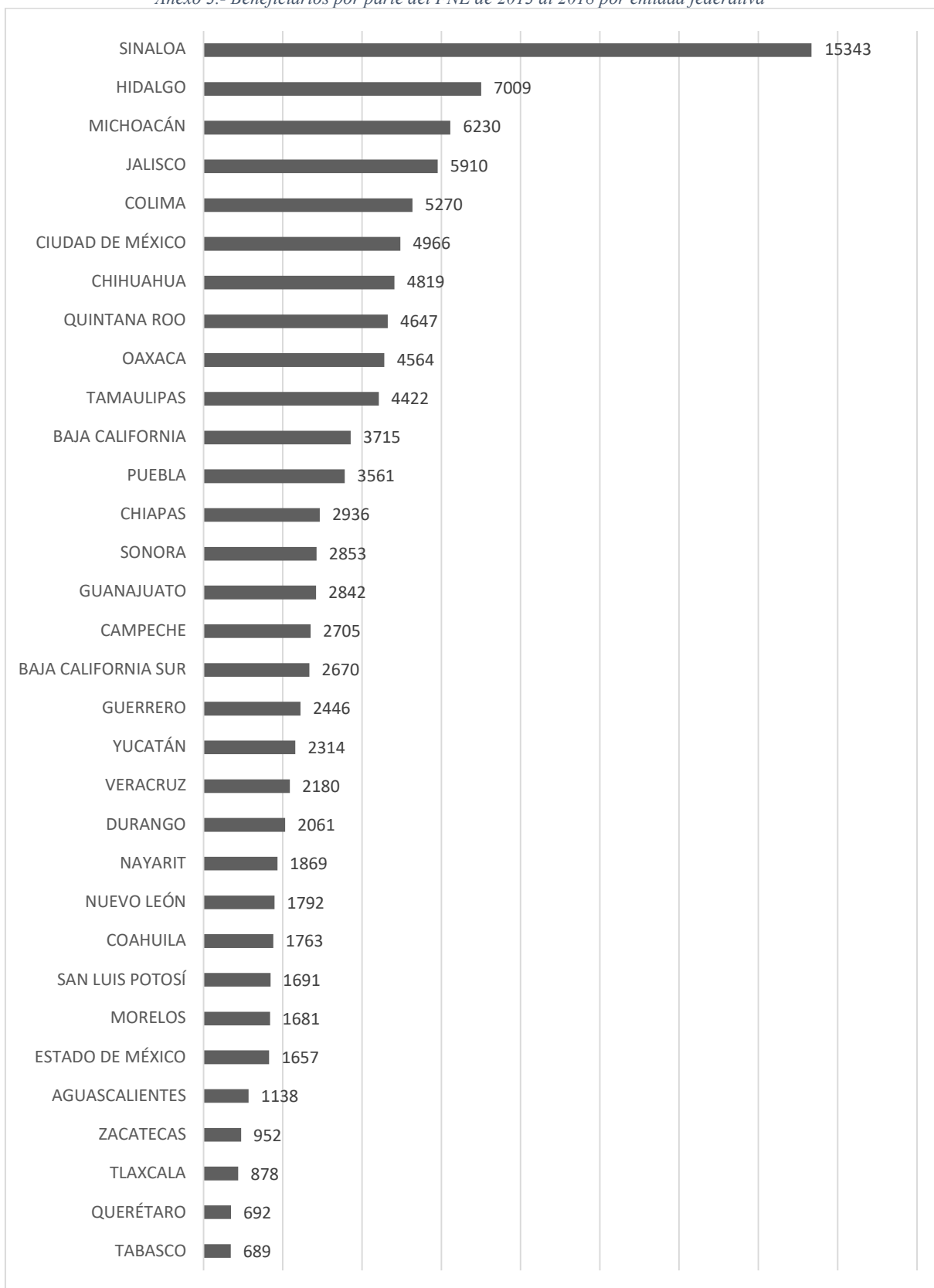
Anexo 2.- Recursos otorgados por el FNE de 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

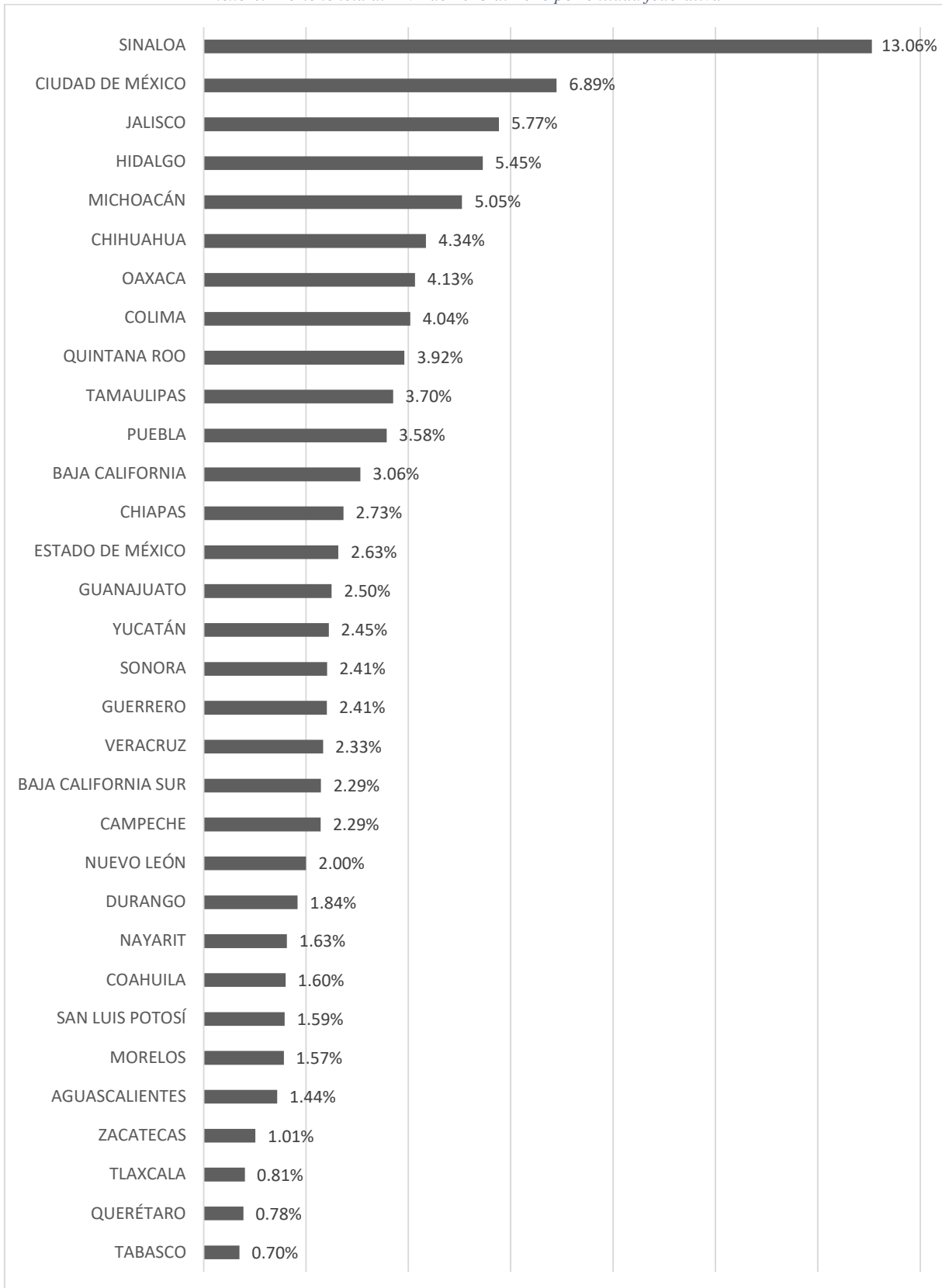
Anexo 3.- Beneficiarios por parte del FNE de 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

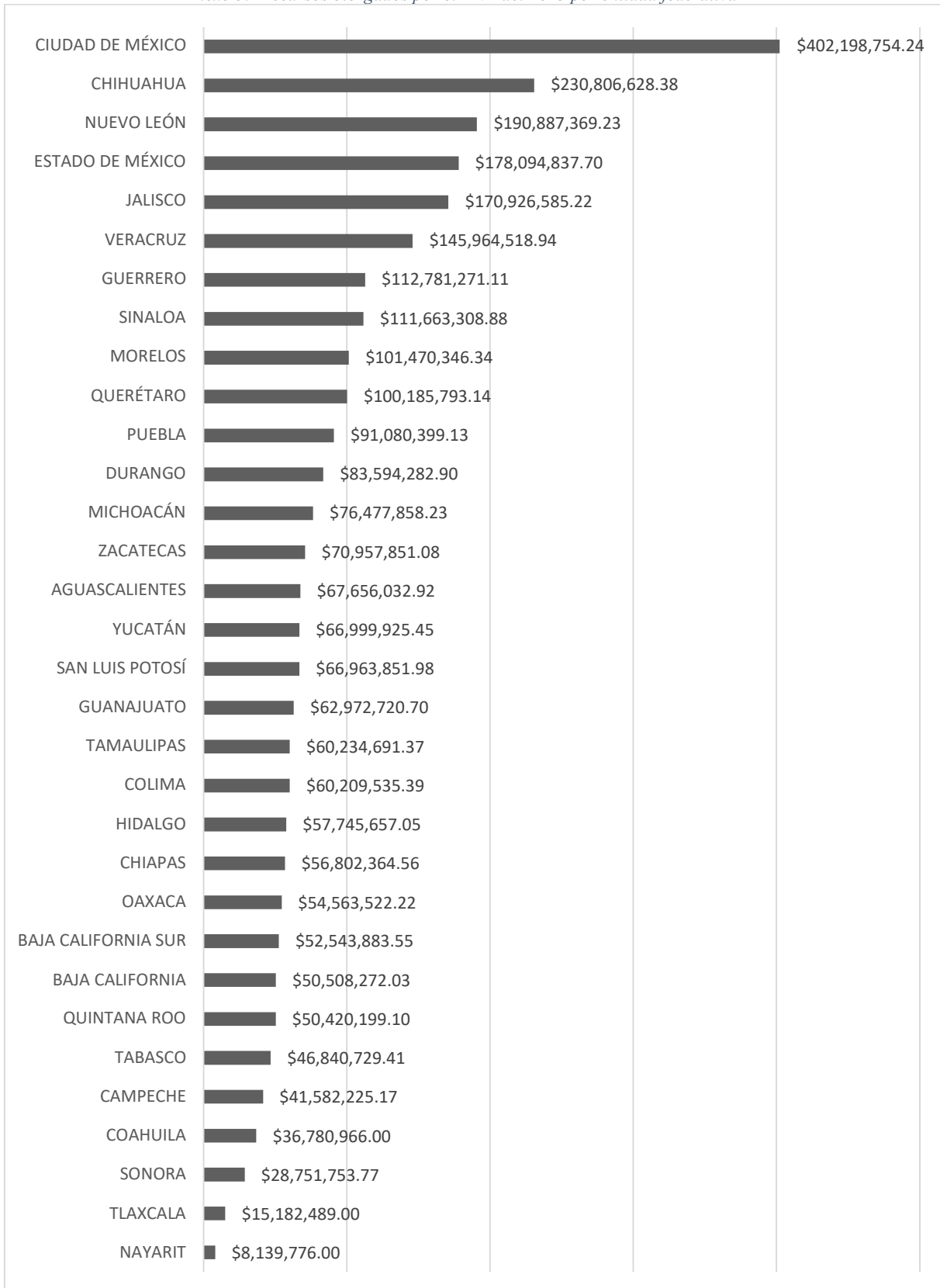
Anexo 4.- Pertenencia al FNE de 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

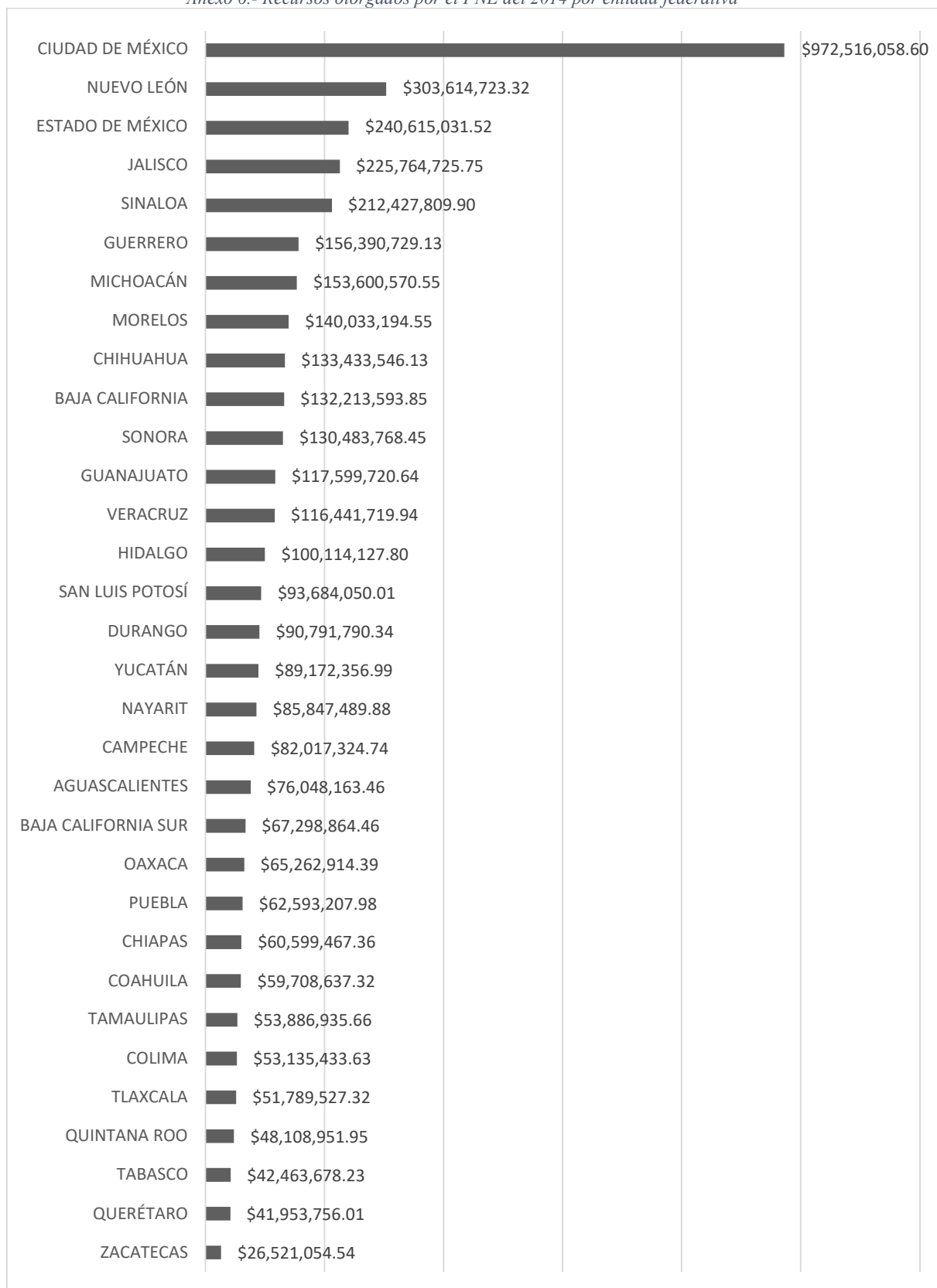
Anexo 5.- Recursos otorgados por el FNE del 2013 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

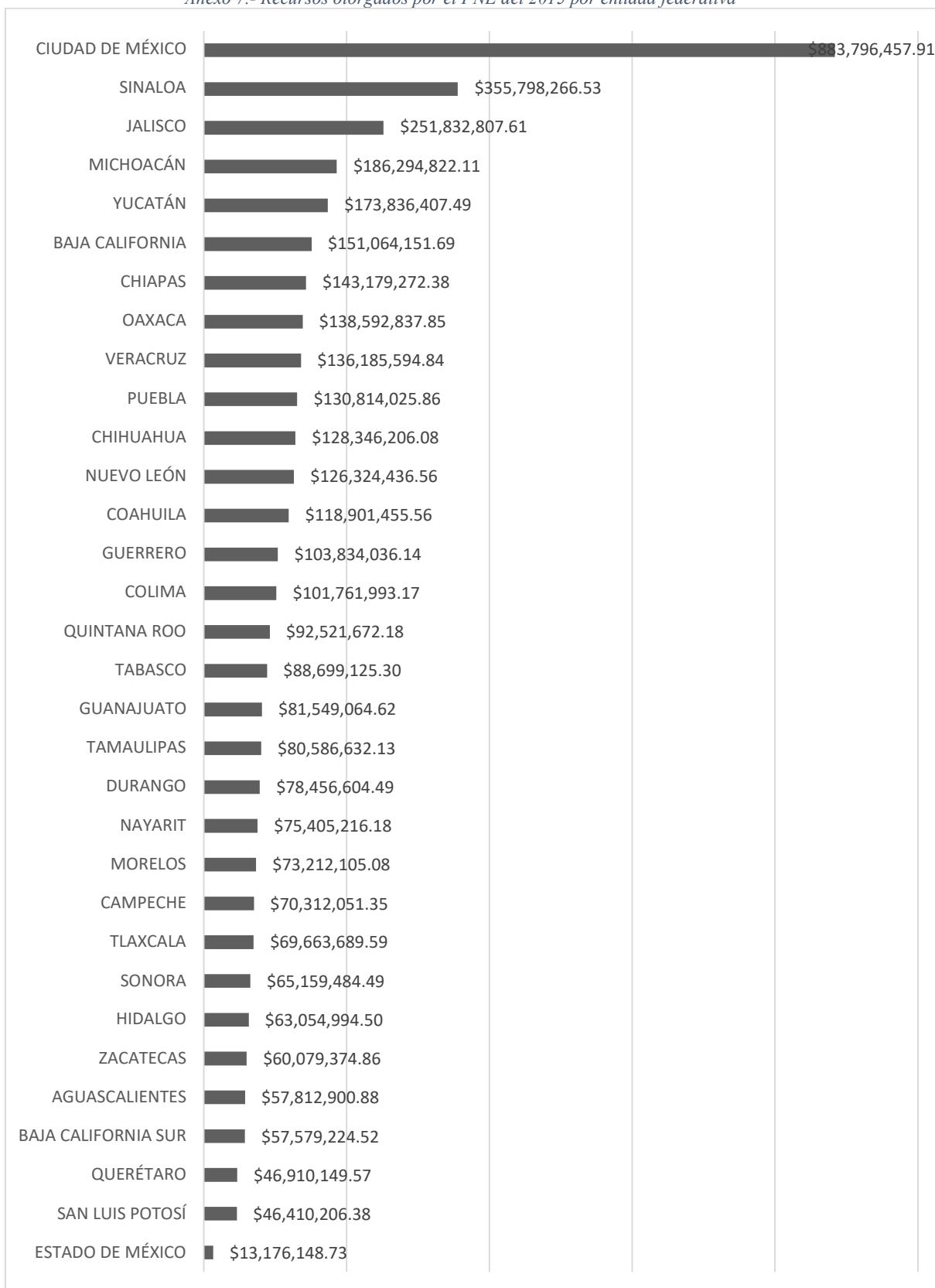
Anexo 6.- Recursos otorgados por el FNE del 2014 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

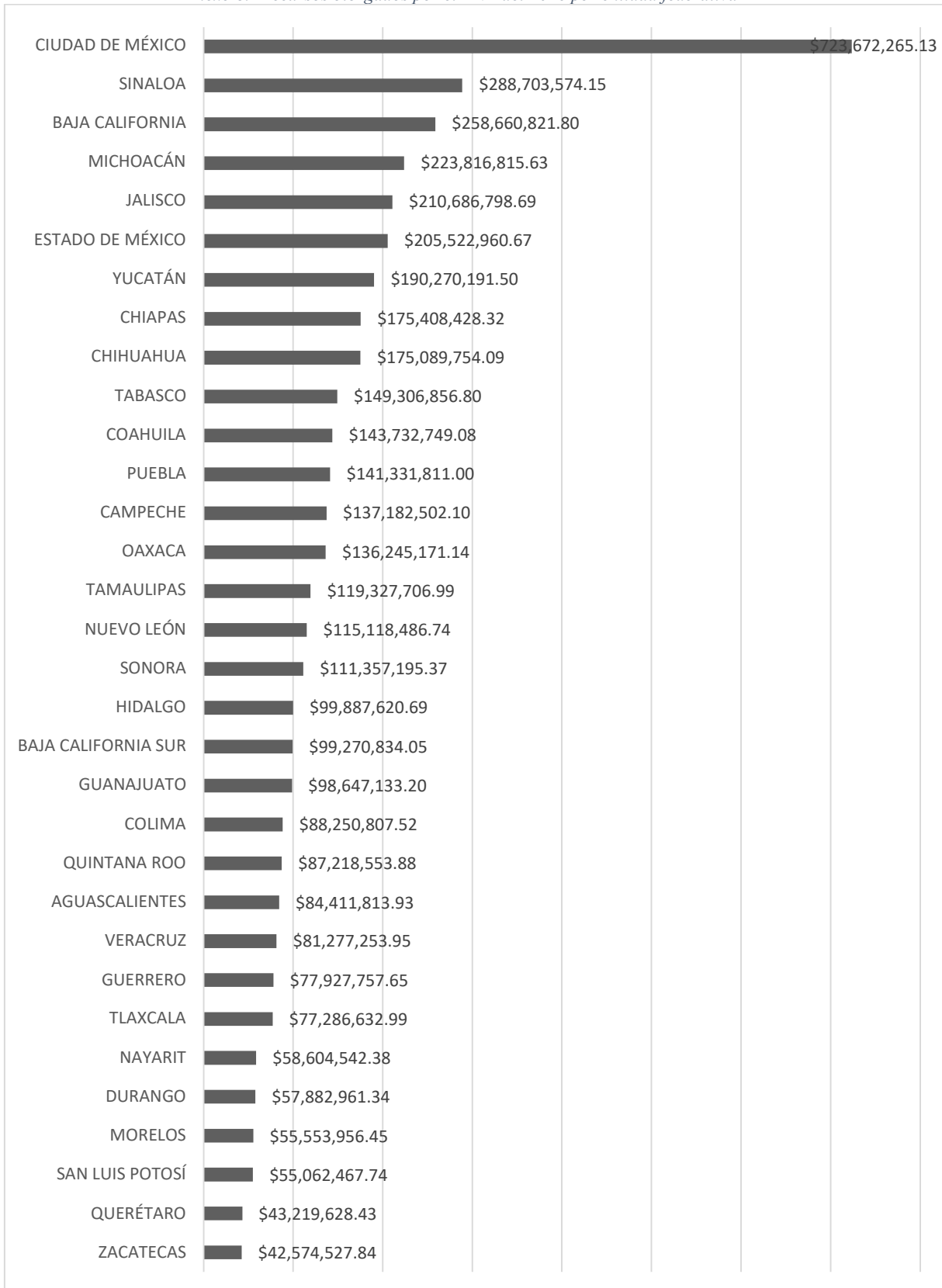
Anexo 7.- Recursos otorgados por el FNE del 2015 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

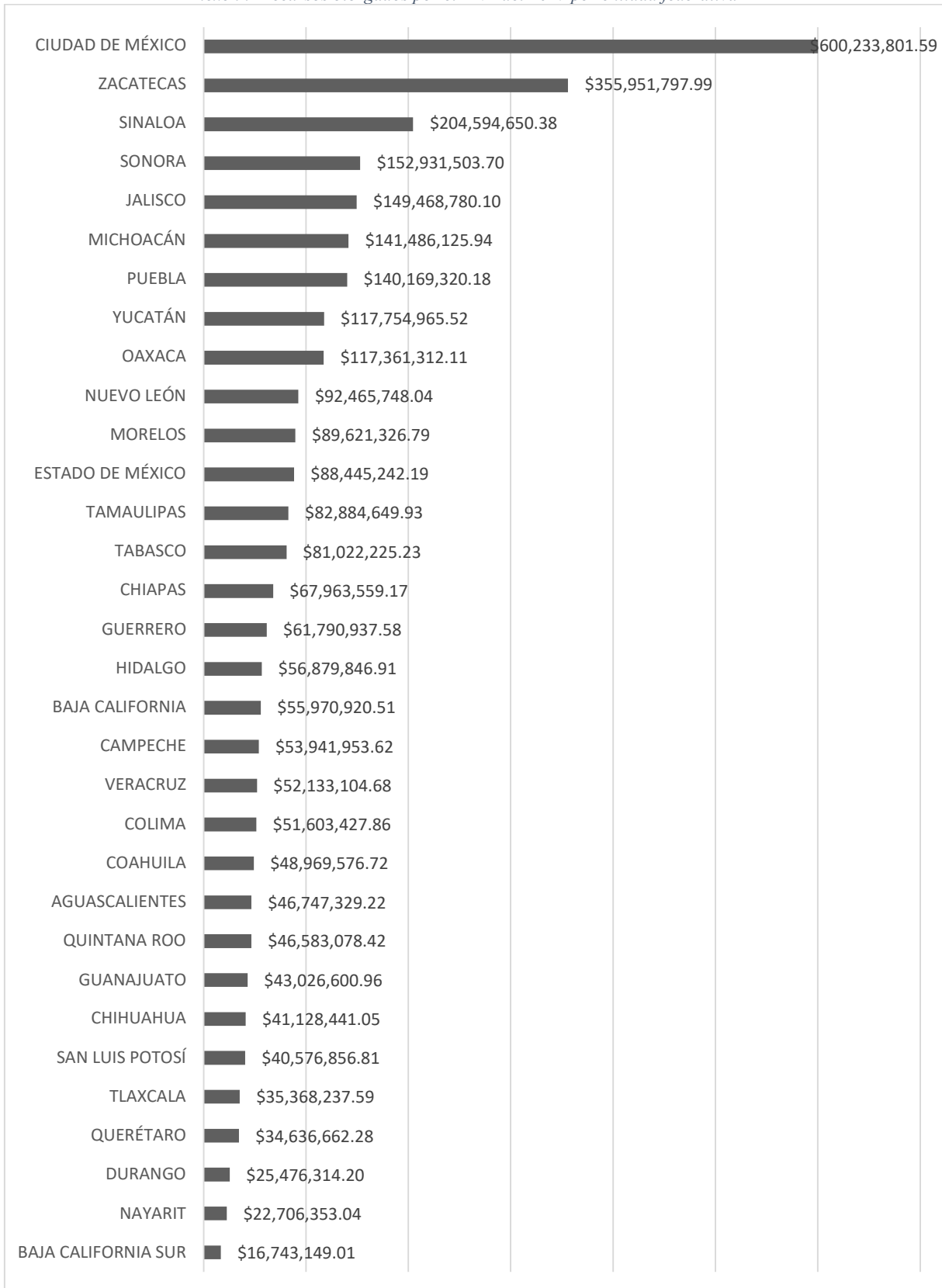
Anexo 8.- Recursos otorgados por el FNE del 2016 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

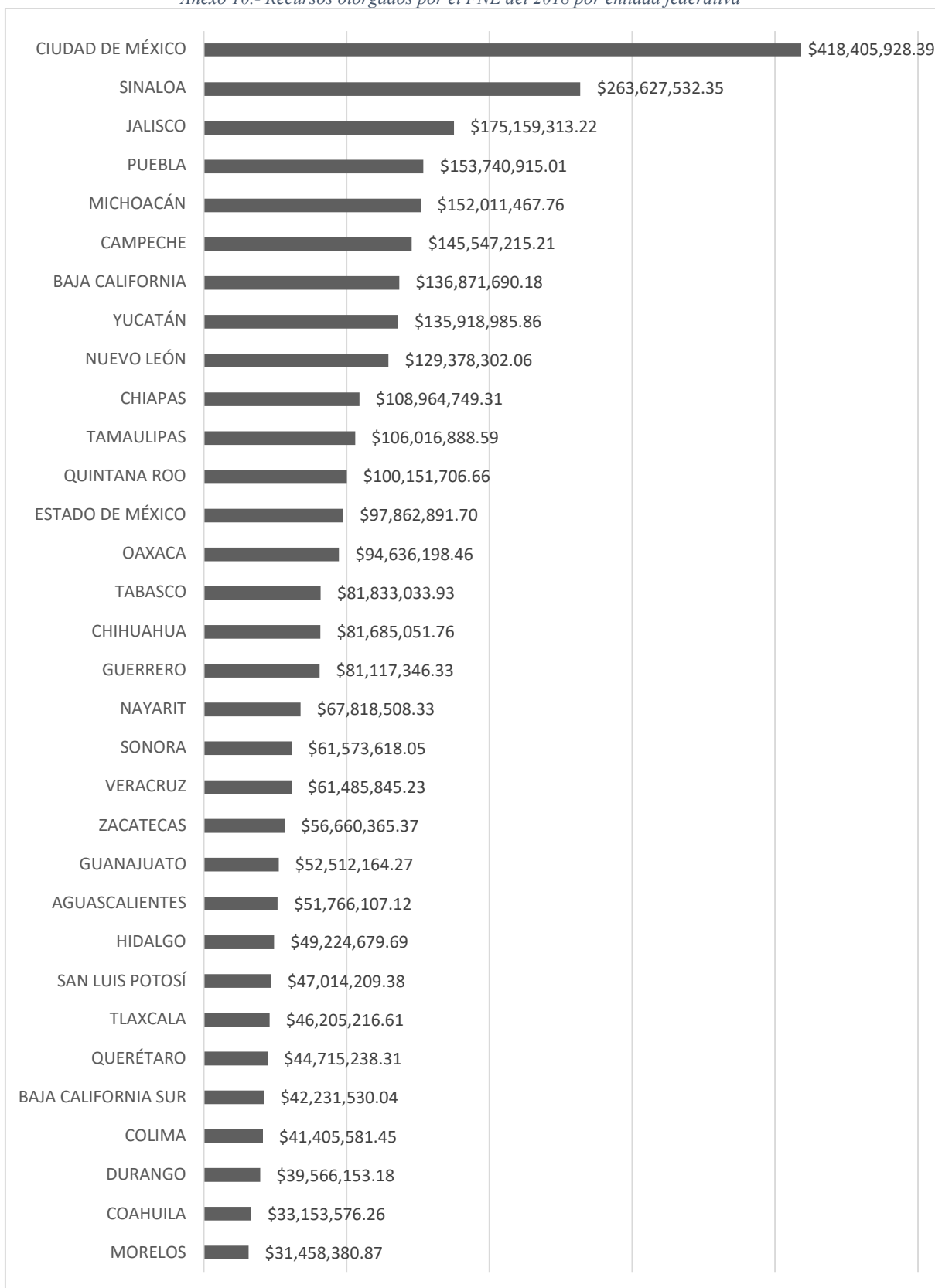
Anexo 9.- Recursos otorgados por el FNE del 2017 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

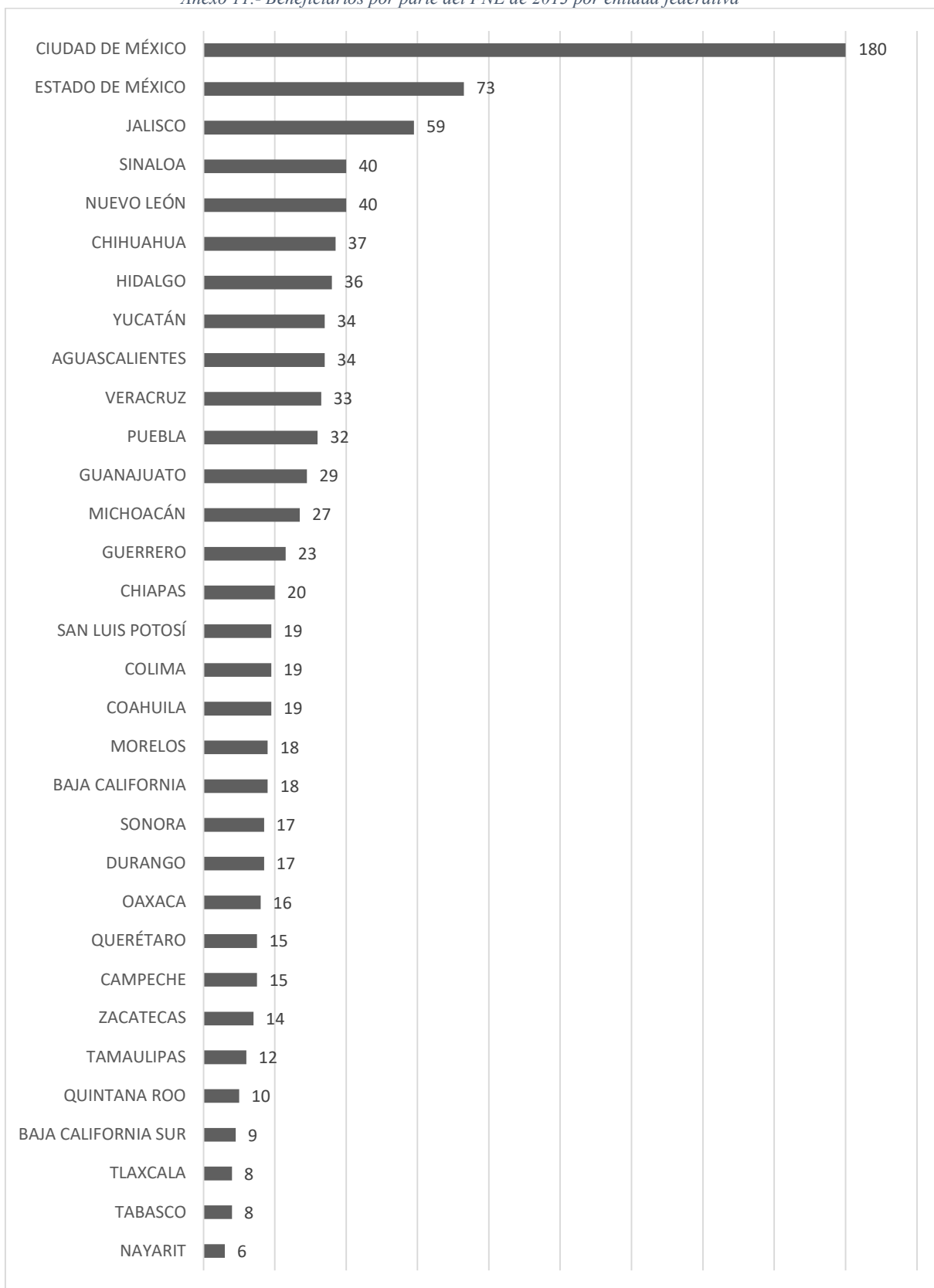
Anexo 10.- Recursos otorgados por el FNE del 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

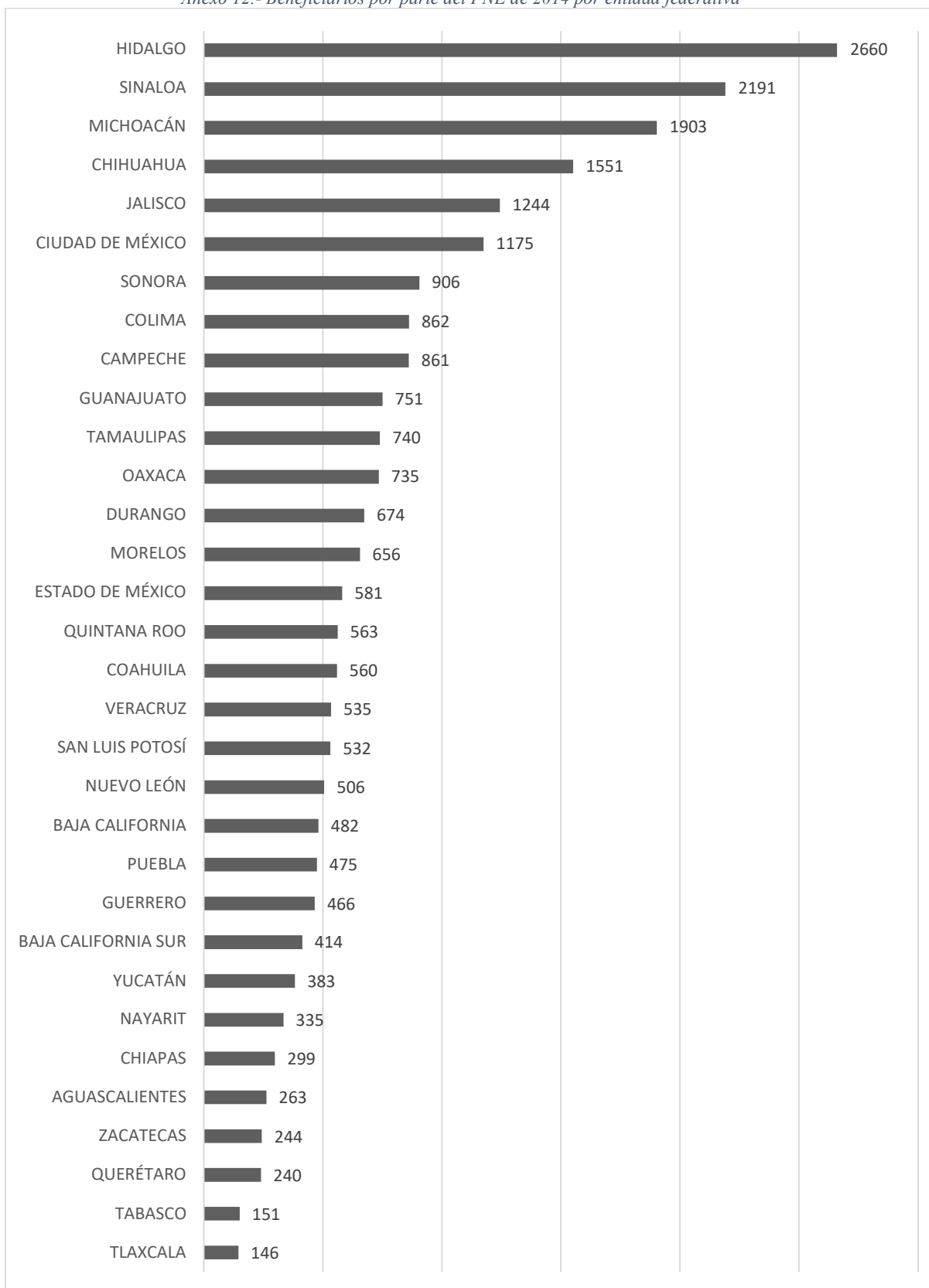
Anexo 11.- Beneficiarios por parte del FNE de 2013 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

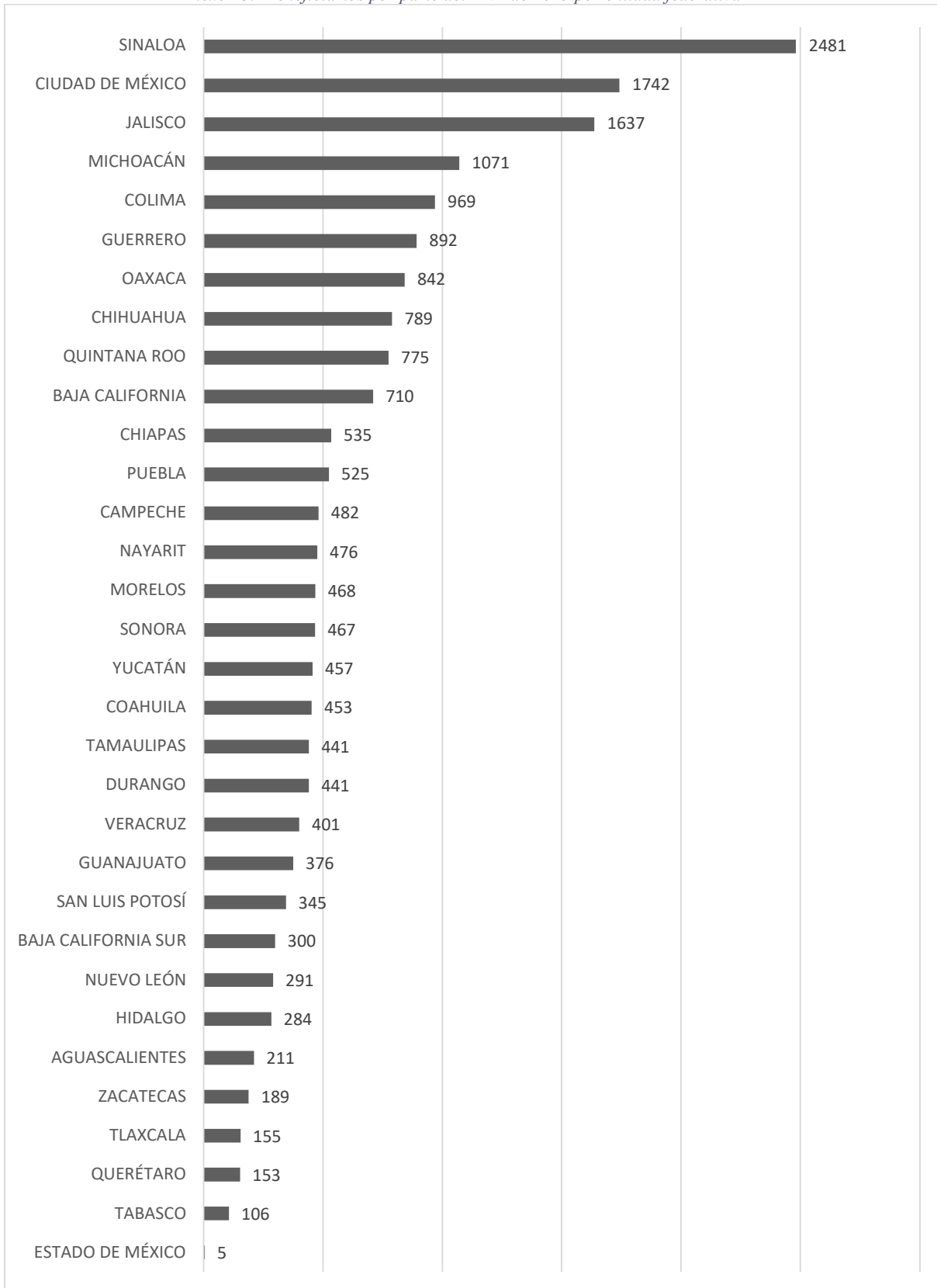
Anexo 12.- Beneficiarios por parte del FNE de 2014 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

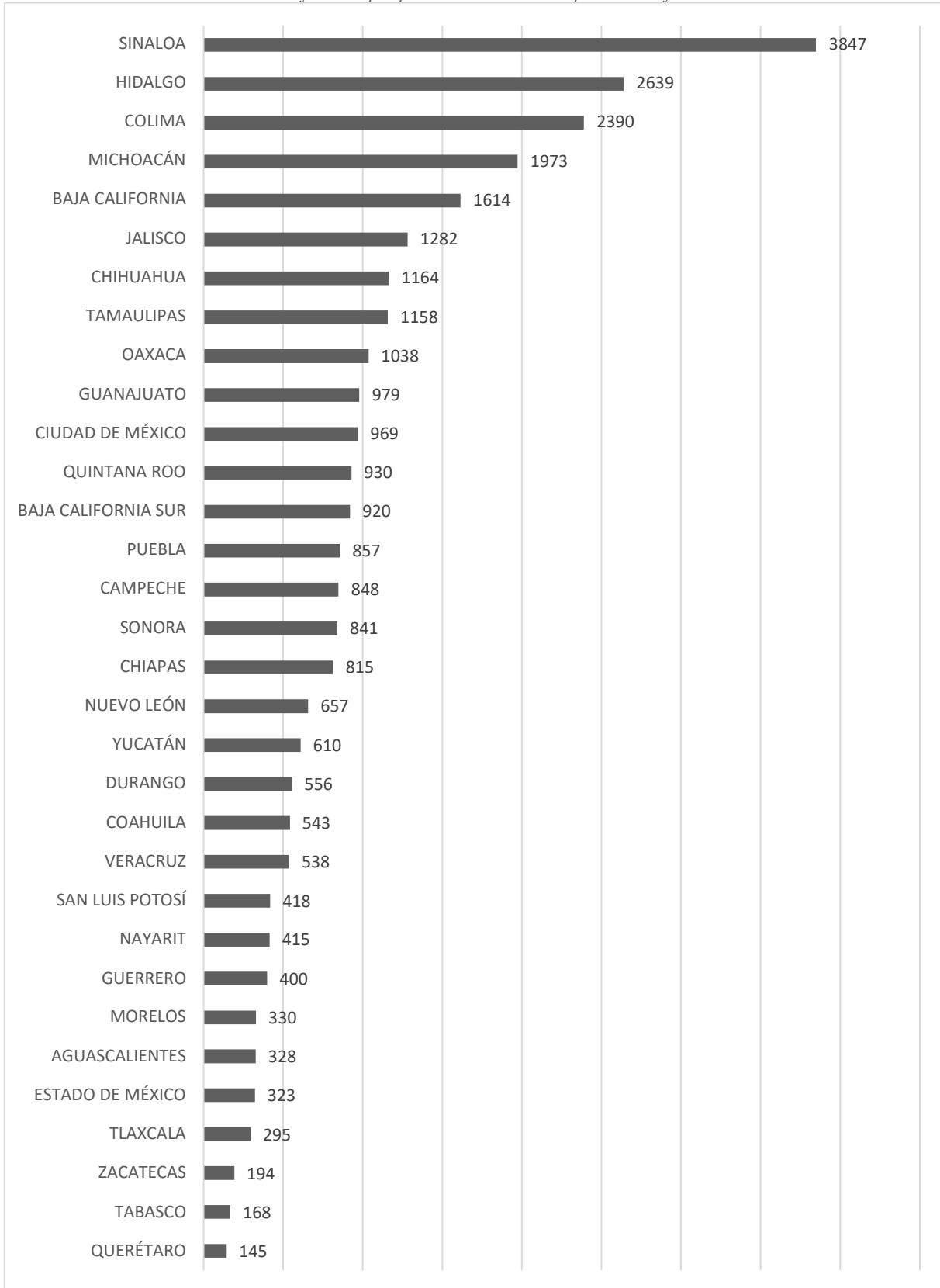
Anexo 13.- Beneficiarios por parte del FNE de 2015 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

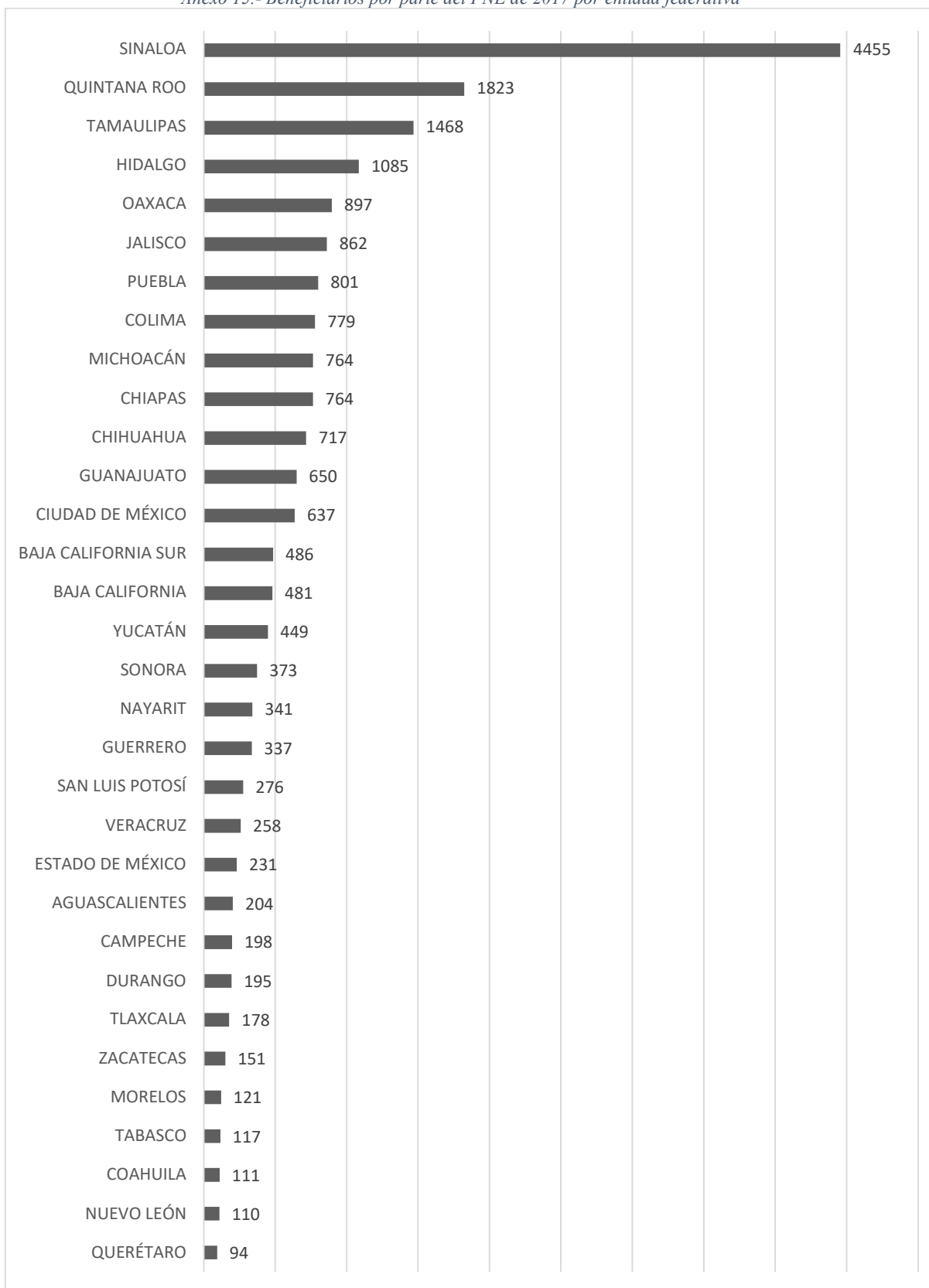
Anexo 14.- Beneficiarios por parte del FNE de 2016 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

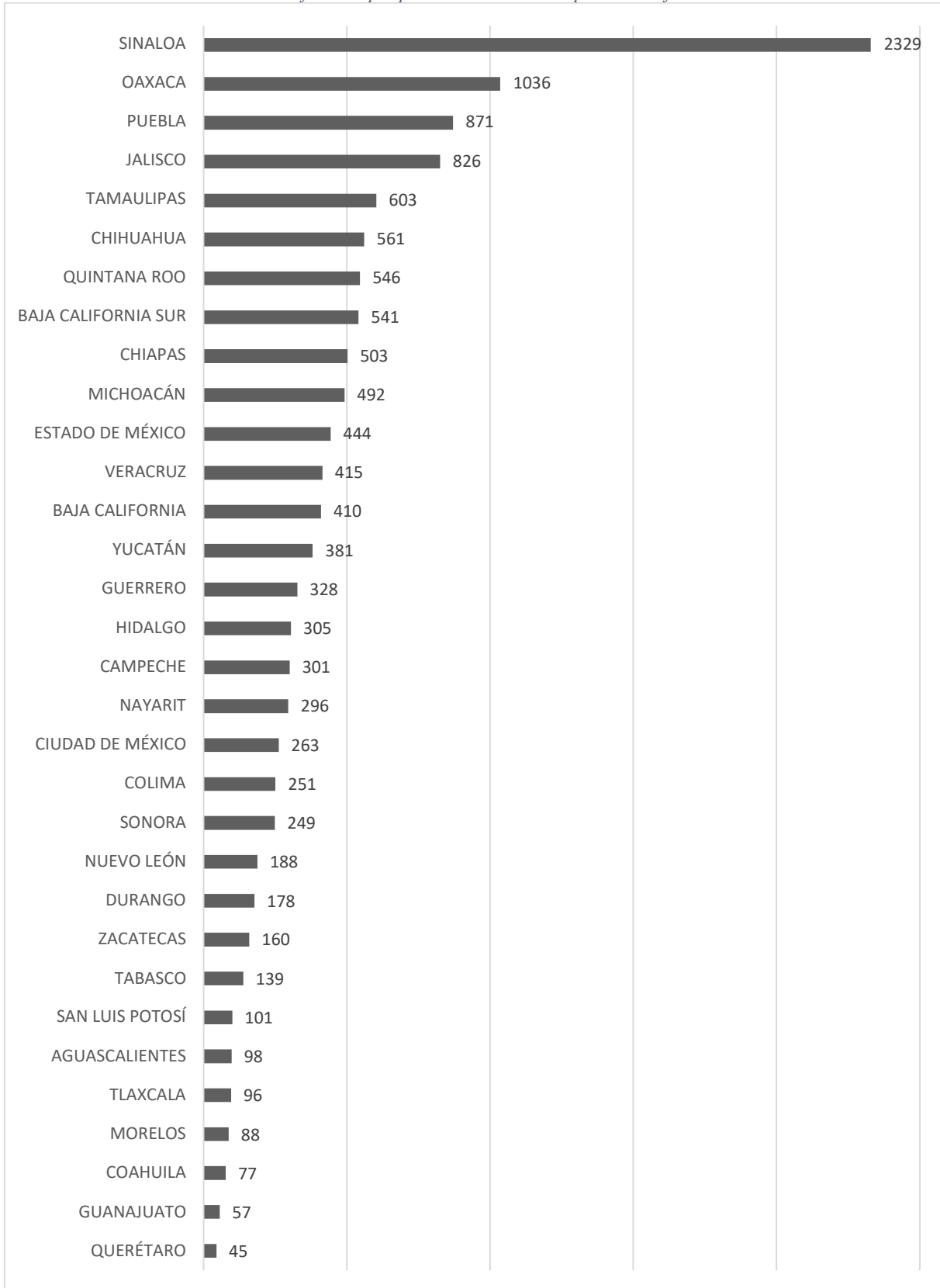
Anexo 15.- Beneficiarios por parte del FNE de 2017 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

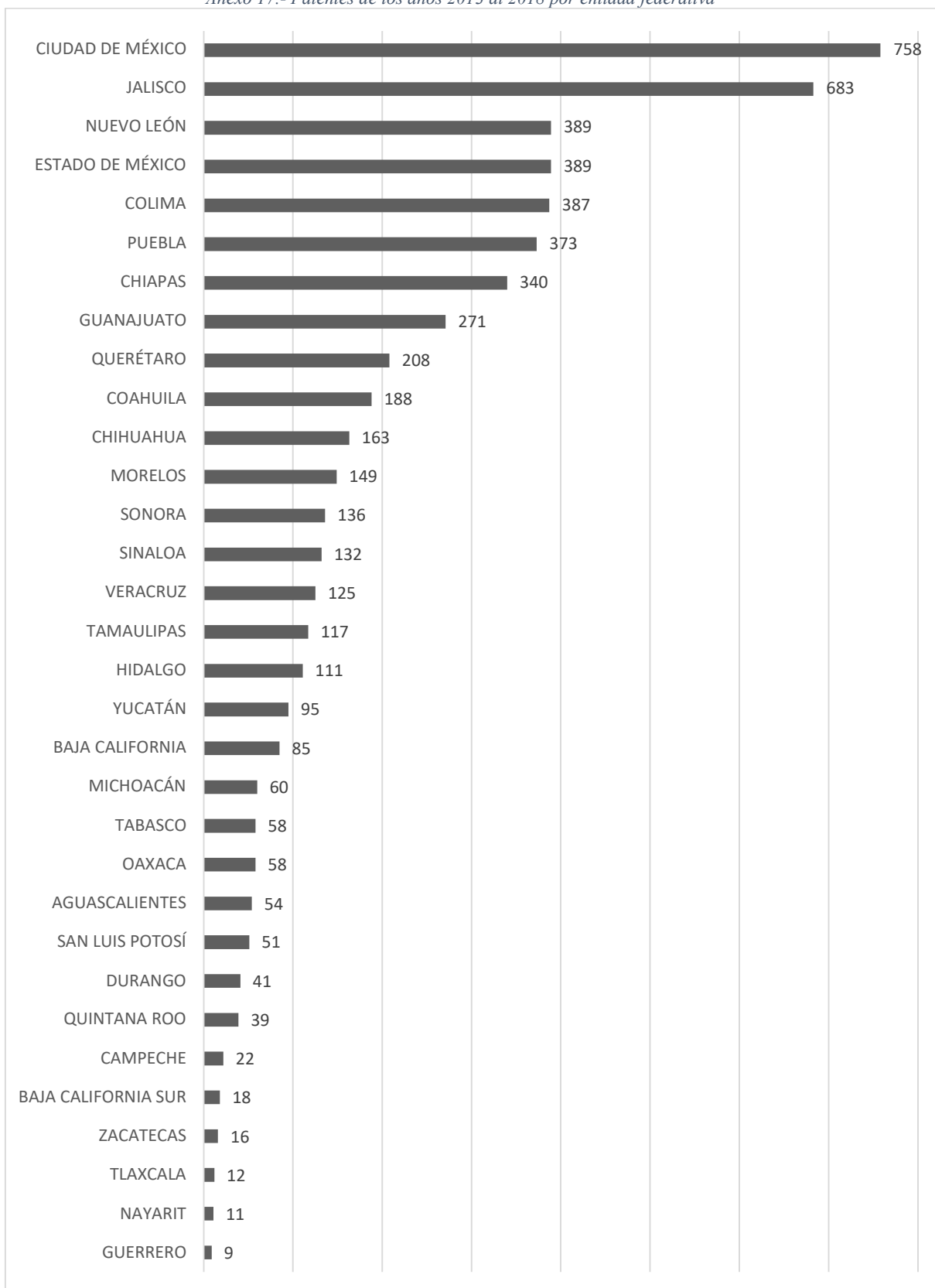
Anexo 16.- Beneficiarios por parte del FNE de 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes trimestrales de subsidios del INADEM

Maestría en Economía del Sector Público

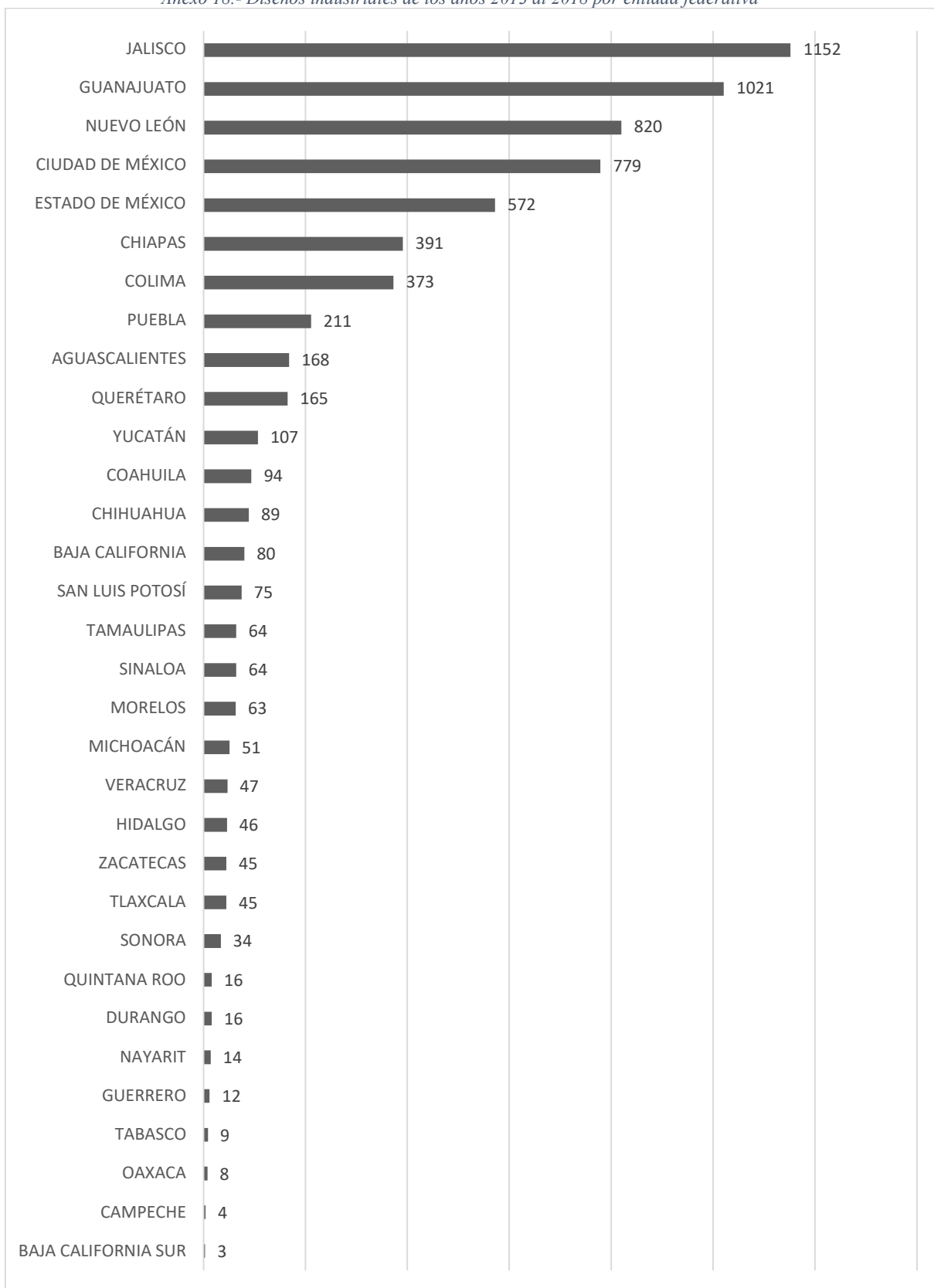
Anexo 17.- Patentes de los años 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI

Maestría en Economía del Sector Público

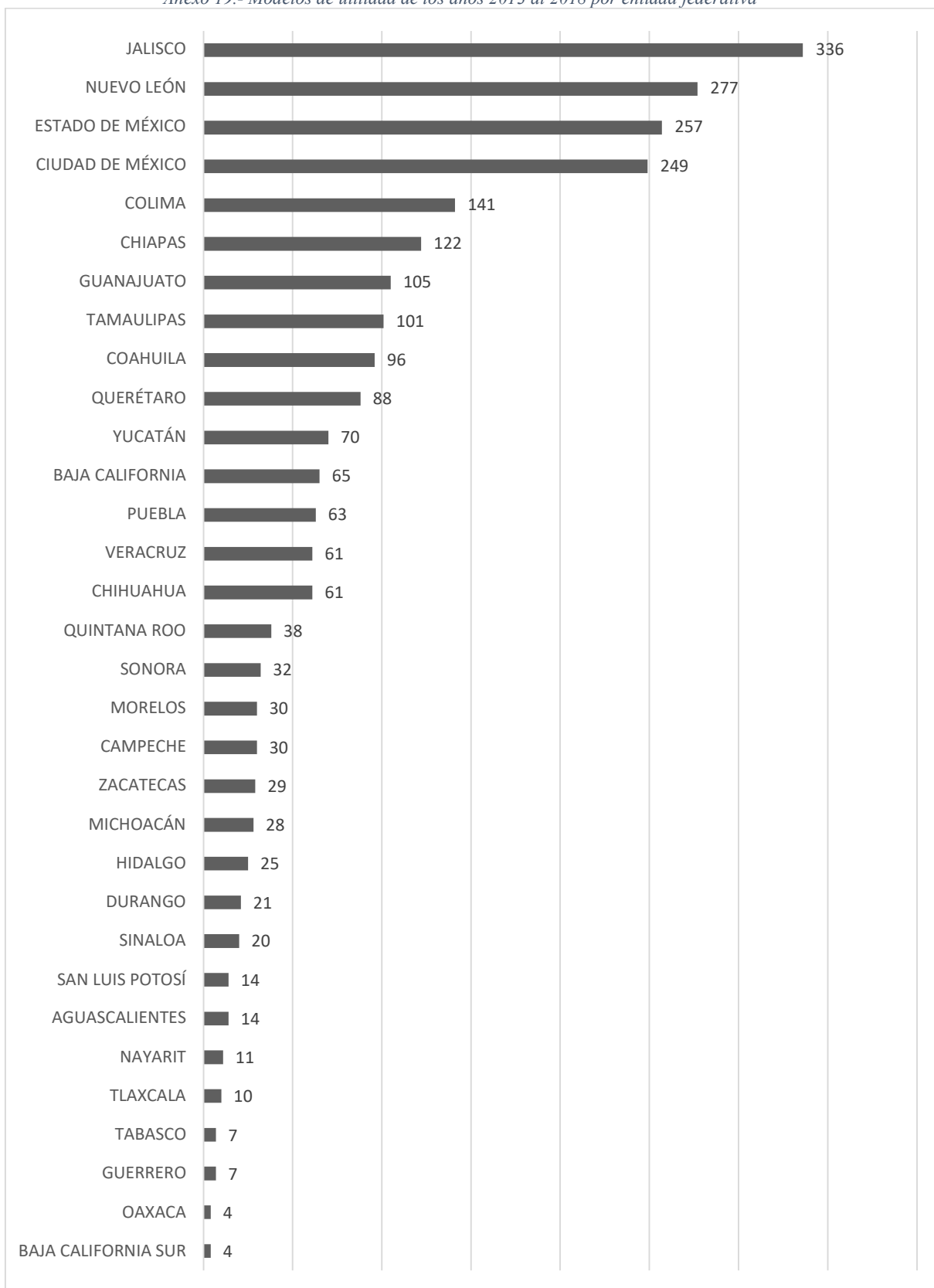
Anexo 18.- Diseños industriales de los años 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI

Maestría en Economía del Sector Público

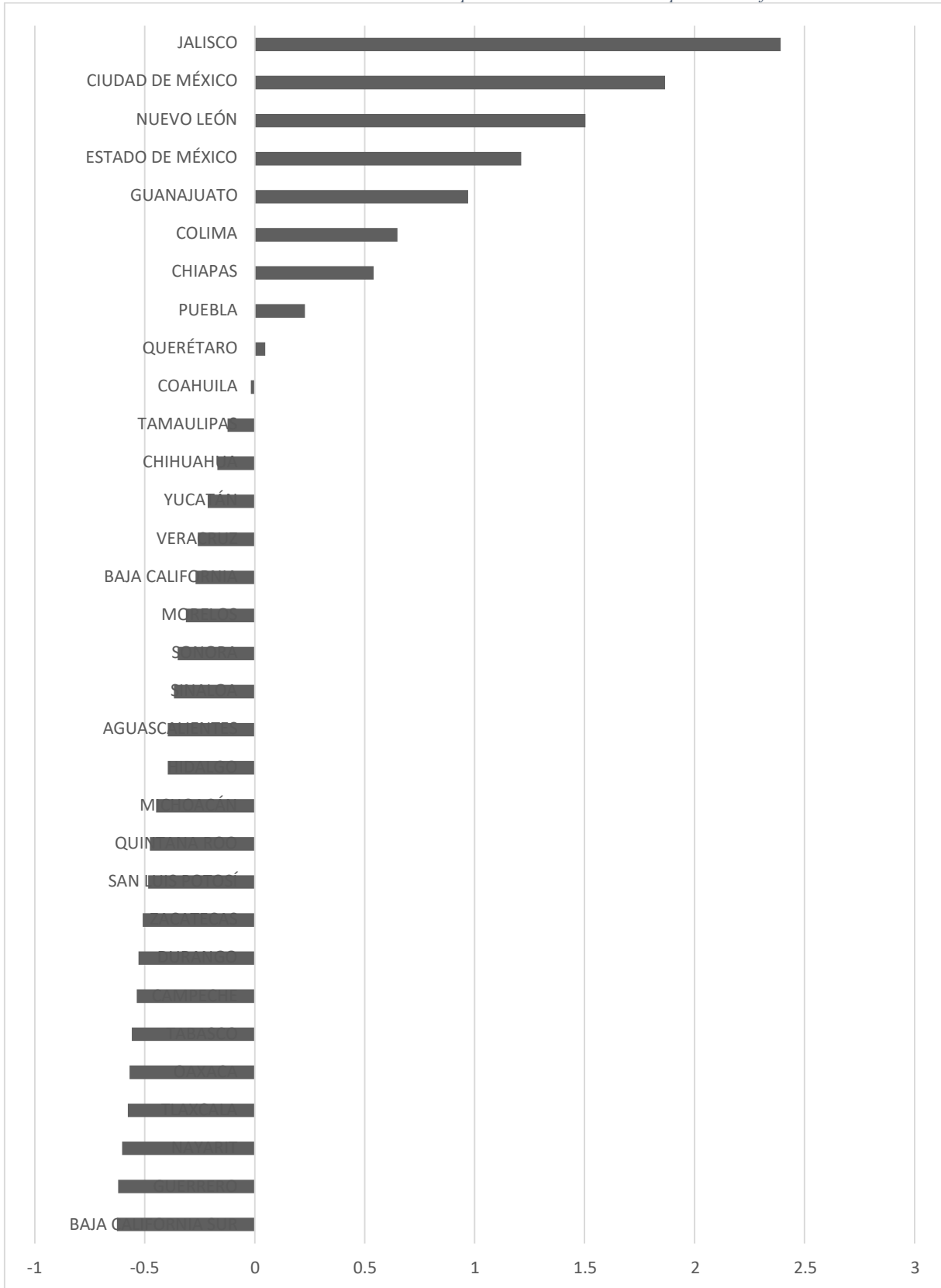
Anexo 19.- Modelos de utilidad de los años 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI

Maestría en Economía del Sector Público

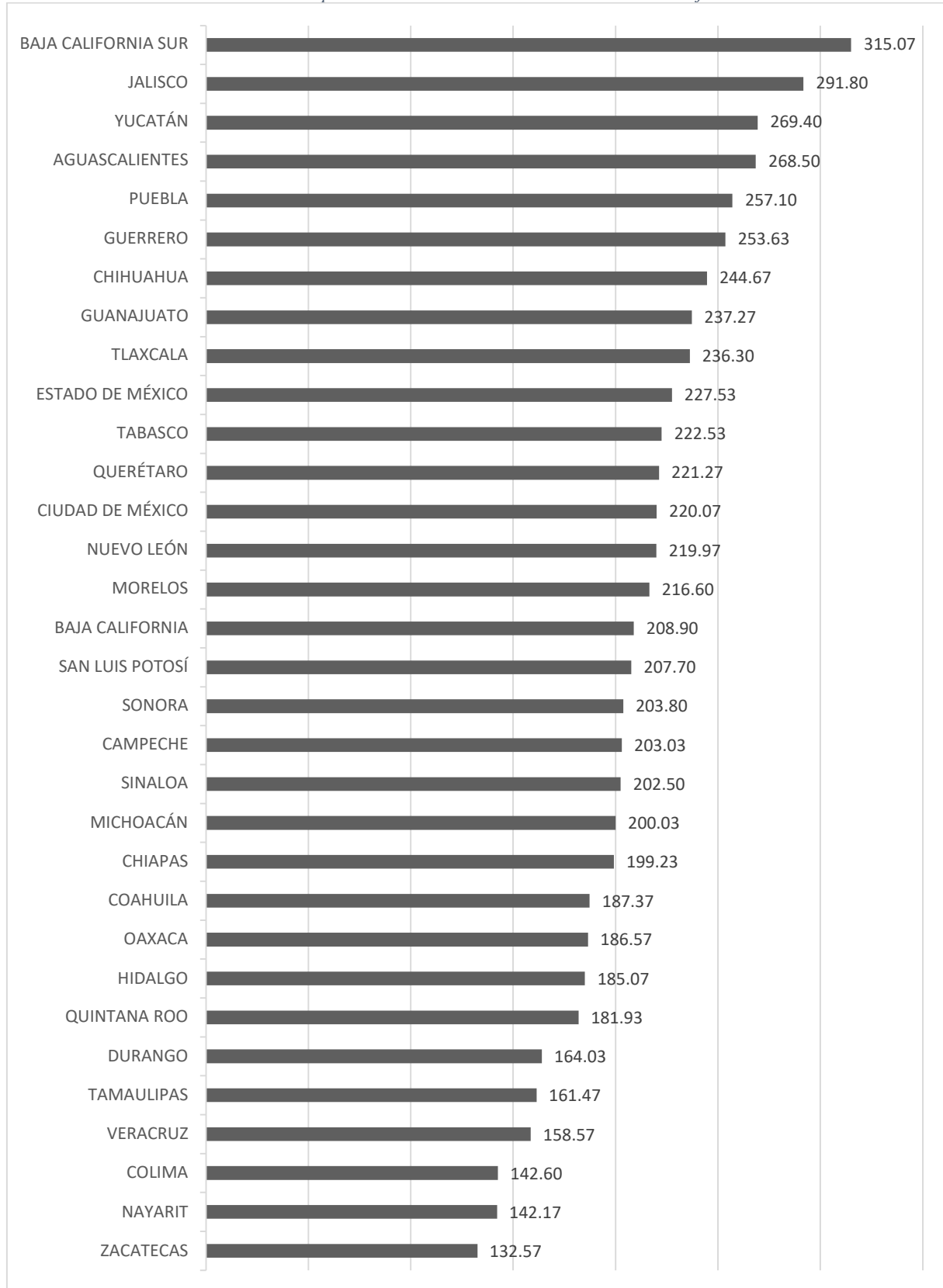
Anexo 20.- Promedio del Indicador de innovación para los años 2013 al 2018 por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI

Maestría en Economía del Sector Público

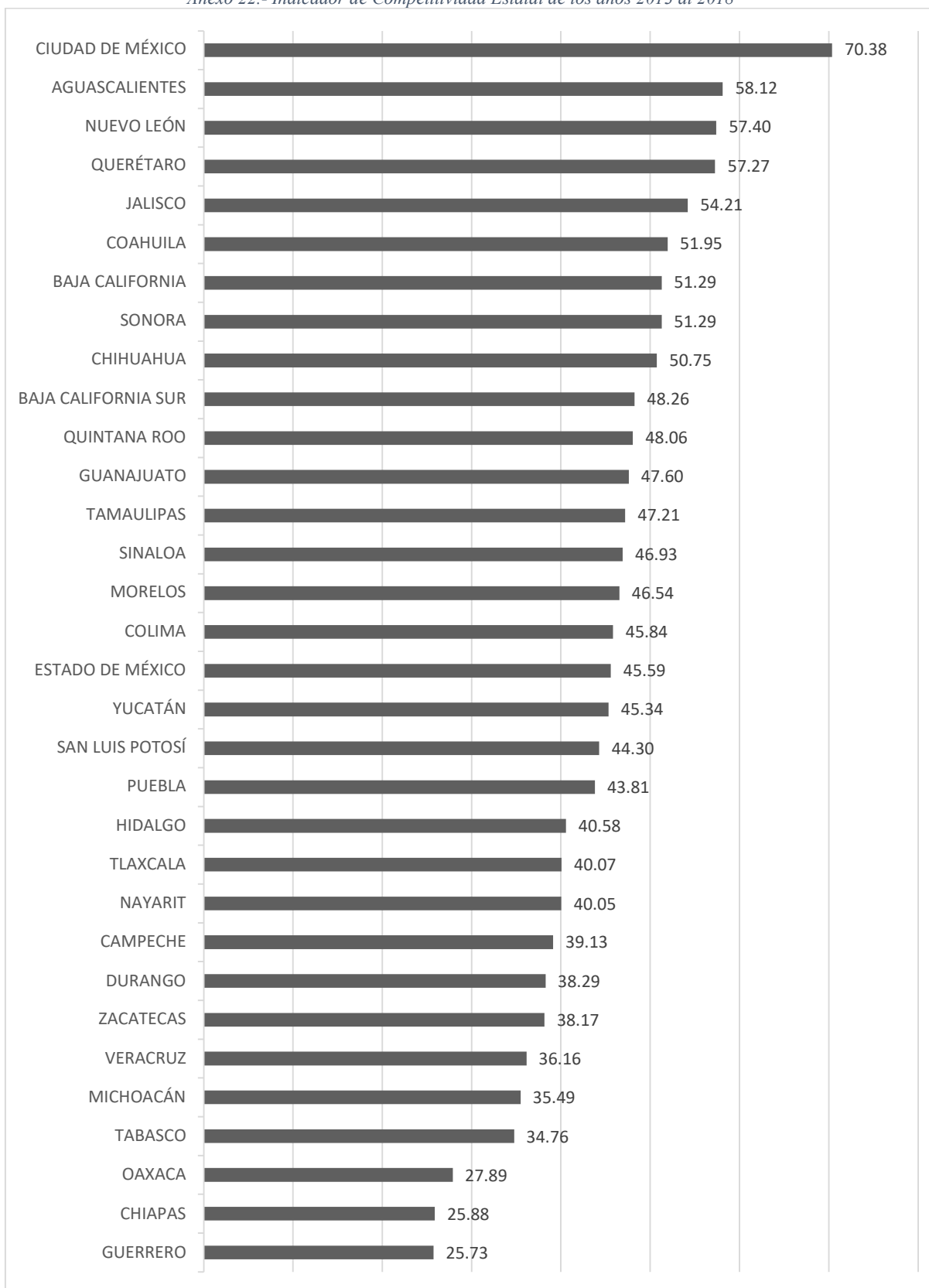
Anexo 21.- Promedio del Índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas del 2013 al 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del IMPI

Maestría en Economía del Sector Público

Anexo 22.- Indicador de Competitividad Estatal de los años 2013 al 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO